REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 1052 DE 2022
CONSORCIO VIASCOL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 20

CONTRATO DE OBRA 558 – 2022
CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025

Versión 0

Carrera 19 # 2C – 119 los Campanos, Valledupar – Cesar. Teléfonos: (605) 5824145
Cel 314 5479616 email: interventoriaviascol@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 558-2022 **Contratista:** CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

Contrato de Interventoría No. 1052-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIASCOL

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

INFORME MENSUAL No. 20 **MES O PERIODO:** mar-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		17
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		21
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		24
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	24
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	33
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	45
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	48
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	50
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	54
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	64
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		67
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	67
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	67
	• Seguimiento Programa de Obra		70
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	75
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	75
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	78
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		85
5.1	Información general del contrato		85
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		86
5.3	Informes especialistas y profesionales		88
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		107
5.5	Informe matriz de riesgos.		108
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		108
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		115
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		116
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	116
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	142
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	149
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	152
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	160
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		167
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	173
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		176
8	**Anexos**		178
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		178
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		179
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		182
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		183

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 2032 de fecha 16/06/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** mar-25

CONTRATO DE OBRA No.: 558-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO KAROS SENDERO PEATONAL

PLAZO INICIAL: Un (1) mes y Veintidos (22) dias
FECHA DE INICIO: 12/04/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/11/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 7/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/05/2025
PLAZO ACUMULADO: 20 meses y 2 dias

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 6,833,142,595.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 6,833,142,595.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2,049,942,778.50
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 1,551,074,860.50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	SENDERO PEATONAL	M2	4100.4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	SENDERO PEATONAL	M2	33.89	3744.34

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			6,763,361,568.00
PAGA			64,000,000.00
CARACTERIZACION VIAL			5,781,027.00
			0.00
			0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			6,833,142,595.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	54,783,228.71		54,783,228.71	5,895,622,278.83
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO			54,783,228.71	5,895,622,278.83

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 6,601,717,226.52
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 5,895,622,278.83
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 87.17%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 12
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 41

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SENDERO PEATONAL TRAMO N° 3 (INTERNADO)



SENDERO PEATONAL TRAMO N° 3 (INTERNADO)

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 7
2.1 LOCALIZACION 8
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ... 8
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 9
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 10
2.4.1 Parámetros de diseño 10
2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento 10
2.4.3 Descripción de actividades 11
3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.1 Información general 12
3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 13
3.3 Seguimiento de Ítems No previstos 195
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 16
4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 18
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 18
4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 ... 25
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 27
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 33
4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 36
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 38
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 40
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14 55
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 58
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1 59
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra y Programa de Inversiones 61
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2). 63
4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de

reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2).....66
5 INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA74
5.1 Información General del contrato74
5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.....75
5.3 Informes de Especialistas y profesionales76
5.4 Informe del Programa Anual de Caja125
5.5 Informe de matriz del riesgo.....126
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría126
5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.126
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....127
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5127
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.184
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9189
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.191
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15.199
6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual208
6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2.....208
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2214
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....216
8 ANEXOS217
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.217
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras218
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.219
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente220

1 INTRODUCCIÓN

Este informe mensual, tiene como objeto dar a conocer de manera resumida la actividad técnica, administrativa, financiera y ambiental desarrollada durante el proyecto por el contratista de obra, con base en los estudios, diseños y actividades de obra programadas para la ejecución del contrato, esto con el propósito de dar cumplimento a las obligaciones que se derivan de la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1", para garantizar el control y cumplimiento del contrato de obra.

La interventoría desarrollará la ejecución de sus actividades de manera presencial a través del personal designado. Se aplicarán todos los recursos y sistemas vigentes para el control de la ejecución de actividades del contrato, ajustados a los requerimientos del instituto nacional de vías INVIAS. La ejecución del proyecto se desarrollará en colaboración y constante entre el contratante, el personal profesional, técnico, administrativo y asesores para el control del presupuesto y de la programación de las obras.

Para una correcta ejecución de actividades, la interventoría desarrollará actividades de carácter técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental y de control, durante las diferentes etapas del contrato, para garantizar la calidad y trasparencia de las labores programadas.
Mediante la ejecución de los proyectos objeto de la Interventoría, se busca dar cumplimiento a las siguientes metas:

- Garantizar la ejecución del proyecto en el plazo establecido, acorde a lo indicado en los estudios y diseños y especificaciones técnicas de construcción, para de esta forma ofrecer a la comunidad y a la región unas vías de tránsito peatonal adecuadas y de calidad aceptable.
- Apoyar el desarrollo de los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial porque se estimula el crecimiento económico sostenido y la equidad social.

El instituto nacional de vías - INVIAS, mediante resolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, previo concurso de méritos CMA-DTE-SEP-197-2021 y luego de surtidos todos los procesos, ordenó la adjudicación del contrato de interventoría No. 1052 de 2022 al CONSORCIO VIASCOL cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1. Mediante documento SVR-69600 se dio orden de inicio del contrato de interventoría 1052 – 2022 el día 11 de noviembre del 2022, dentro del mismo documento se informa el supervisor del contrato al director de la territorial Caquetá Ingeniero Jose Burbano Barcenas y el apoyo a la supervisión al Ingeniera Nancy Patricia Parra Rojas.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa “COLOMBIA RURAL” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Los Entes Territoriales se encuentran adelantando los procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos con el fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0 para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO No.
CAQUETA	ALBANIA	3.870.000.000	1790-2021
CAQUETA	SAN JOSE FRAGUA	2.700.000.000	1762-2021
CAQUETA	LA MONTAÑITA	16.200.000.000	1809-2021
CAQUETA	SOLANO	910.000.000	1981-2021
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	7.200.000.000	1901-2021
AMAZONAS	LETICIA – (KILOMETROS, TARAPACÁ)	30.700.000.000	1899-2021
AMAZONAS	LETICIA (SAN MIGUEL)	2.700.000.000	1584-2021
AMAZONAS	LETICIA (PICHUNA)	8.100.000.000	1900-2021

El convenio 1901 – 2021 dio como resultado el contrato de obra 558 – 2022 con el propósito de llevar a cabo el “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS”. El proyecto consta de 1.8 km de sendero peatonal en la vía que comunica la comunidad indígena de San Francisco con el casco Urbano del Municipio de Puerto Nariño, Departamento de amazonas.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en la comunidad de San Francisco zona rural del municipio de Puerto Nariño, departamento del Amazonas, específicamente se espera conectar la comunidad indígena de San Francisco con cabecera municipal de Puerto Nariño.

La altitud de la zona de estudio sobre el nivel del mar es de 82 metros. Se localiza por vía fluvial a través del rio Amazonas a 87 kilómetros aproximadamente de Leticia, capital del departamento del Amazonas.

Comunidad Indígena San Francisco, municipio de Puerto Nariño

Está ubicado sobre al margen derecho del rio Loretoyacu, aproximadamente a 3,0 kilómetros del casco urbano del Municipio de Puerto Nariño – Amazonas.





2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios que se ven beneficiados con este proyecto es el municipio de Puerto Nariño y la comunidad indígena de San Francisco, en la zona también se encuentran áreas de resguardos indígenas Tikuna, Cocama y Yagua.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

El sendero existente entre el casco urbano de Puerto Nariño y la comunidad indígena de San Francisco corresponde a un sendero natural, es decir anualmente la comunidad y/o la administración municipal le realiza limpieza del área boscosa, retirando maleza, arbustos, pastos, troncos que se hayan caído.

El tramo vial no posee obras de drenaje, tipo cunetas o alcantarillas para captación de aguas de escorrentía, por lo cual se evidencia por la presencia de sitios puntuales, en los cuales presentan detención de agua generando empozamientos.

Con la ejecución de las obras, se benefician aproximadamente ocho mil habitantes y aportará al ecoturismo, que es la principal fuente de ingresos de la región. Adicionalmente, tendrá un impacto primario directo y se verán beneficiadas por lo menos 300 personas de la comunidad de San Francisco y tendrá un impacto positivo para el ecoturismo en la región.



Estado inicial – Camino ancestral



Estado inicial – Camino ancestral



Estado inicial – Camino ancestral



Estado inicial – Camino ancestral

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

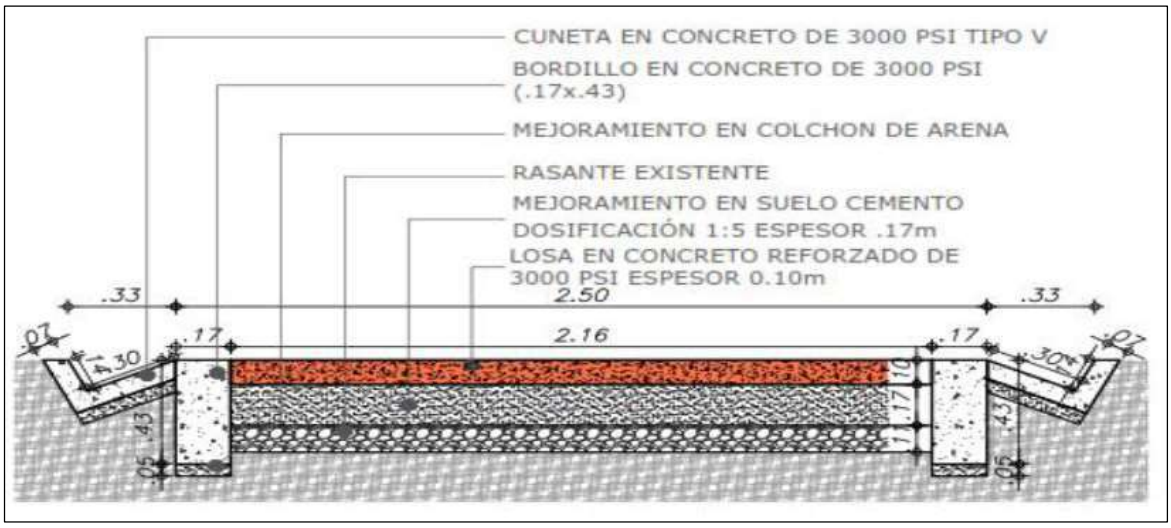
2.4.1 Parámetros de diseño

Clasificación Jerárquica:	Terciaria
Número de carriles:	Uno (1)
Topografía:	Montañosa – Ondulada.
Tipo de pavimento:	Sendero peatonal en concreto estampado
Superficie actual:	Andenes existentes – Terreno natural
Clima:	Tropical con temperatura media de 23 °C
Ancho de calzada:	2.50 metros
Ancho de cunetas:	0.4 metros
Pendiente longitudinal máxima:	9%

La estructura que se empleará para la construcción del sendero es similar a la de un pavimento rígido con un espesor de losa de 10 cm en concreto de 3000 psi, una base en arena-cemento con espesor de 0.17 metros, bordillos de confinamiento de 0.17x0.43 metros y cunetas de 0.40m de longitud a ambos costados del sendero peatonal. La construcción de este pavimento inicialmente tendrá lugar desde el Pr0+000 hasta el Pr0+147 (Tramo 1), desde el Pr0+000 hasta el Pr1+347 (Tramo 2) y desde el Pr0+000 hasta el Pr0+307 (Tramo 3).

Las principales características del sendero peatonal es que tiene una sección transversal de 2.50 metros, con dos carriles, tipo de terreno montañoso, carril 1.25m, pendiente longitudinal máxima 16.0%, pendiente longitudinal mínima 0.3%, cunetas de 0.4 m. El objetivo del proyecto es la construcción de 1.8 km de pavimento, con el fin de optimizar la transitabilidad y comunicación entre la comunidad indígena de San Francisco y el casco urbano del municipio de Puerto Nariño.

2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento



2.4.3 Descripción de actividades

Las actividades por ejecutar son las siguientes:

a. Ítems de pago:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,00	1,01	201,00	201,90	Demolicion de anderes y pavimento en general e<= 20cm	M2	747,00	131.106,00	97.936.182,00
2,00	1,02			Retiro de demolición	M3	149,40	486.507,00	72.684.146,00
3,00	1,03			Cerramiento provisional en tela verde H = 2,00 m	M	996,00	30.048,00	29.927.808,00
Subtotal								**200.548.136,00**
5,00	2,01	210,00	210,1,1	Excavaciones varias en material comun	M3	2.430,36	66.869,00	162.515.743,00
6,00	2,02	610,00	610,10	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	1.600,81	285.270,00	456.663.069,00
7,00	2,03	235,00	235,10	Base en arena-cemento 1:10	M3	836,73	1.732.416,00	1.449.564.440,00
8,00	2,04	500,00	500,10	Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2,5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado. Incluye sello de juntas.	M2	4.294,00	457.496,00	1.964.487.824,00
9,00	2,05	500,00	500,10	Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	M2	646,00	121.609,00	78.559.414,00
10,00	2,06	671,00	671,10	Cunetas en concreto de 3.000 psi, base 0,30 y altura 0,14 y de e=0,07m.	M	3.800,00	264.518,00	1.005.168.400,00
11,00	2,07	672,00	672,10	Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm, altura=40cm	M	3.800,00	200.300,00	760.735.400,00
12,00	2,08	640,00	640,10	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	48.086,56	11.649,00	560.160.337,00
13,00	2,09	231,00	231,10	Geotextil T2100	M2	4.750,00	12.567,00	59.693.250,00
14,00	2,10	630,00	630,10	Caja de inspección en concreto reforzado de 3.000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela.	UN	15,00	1.847.681,00	27.715.215,00
15,00	2,11	663,00	663,10	Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	M	84,00	288.753,00	24.256.092,00
16,00	2,12	710,00	710,10	Señalización vertical.	UN	24,00	428.927,00	10.294.248,00
Subtotal								**6.562.813.432,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**6.763.361.568,00**

SUBTOTAL OBRAS (NO APLICA IVA)		**6.763.361.568,00**
PAGA	NO MODIFICAR	64.000.000,00
CARACTERIZACION VIAL	NO MODIFICAR	5.781.027,00
VALOR TOTAL		**6.833.142.595,00**

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general

NUMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PUBLICA No 002 DE 2022
CONTRATO No.	558 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.
CONTRATISTA	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL NIT: 901.650.344-3
INTREGADO POR:	INGEGAB S.A.S. – 40% de Participación Fredy Mauricio Ceballos Delgadillo – 25% de Participación Edwin Alberto Mestre Hernández – 35% de Participación
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 6.833.142.595,00)
PLAZO INICIAL	UN (1) MES Y VEINTIDOS (22) DÍAS
ORDEN DE INICIO	12 DE ABRIL DE 2023
OTROSI No 1 PRÓRROGA	SEIS (6) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS
FECHA OTRO SI N°1	30/05/2023
ACTA N° 2	SUSPENSIÓN N°1
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	10/11/2023
ACTA N° 3	AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°1
FECHA AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°2	7/12/2023
DÍAS DE SUSPENSIÓN	10 DÍAS
FECHA DE REINICIO N°1	11/01/2024
OTRO SI N°2	PRORROGA N° 2 - 1 MES Y 6 DÍAS
FECHA OTRO SI N°2	19/02/2024
ACTA N° 4	SUSPENSIÓN N°2
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2	23/03/2024

DÍAS DE SUSPENSIÓN	1 MES
ACTA N° 5	AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°2
FECHA AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°2	12/04/2024
DÍAS DE SUSPENSIÓN	30 DÍAS
ACTA N° 6	AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°2
FECHA AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°2	12/05/2024
DÍAS DE SUSPENSIÓN	30 DÍAS
ACTA N° 7	AMPLIACIÓN N°3 A SUSPENSIÓN N°2
FECHA AMPLIACIÓN N°3 A SUSPENSIÓN N°2	12/06/2024
DÍAS DE SUSPENSIÓN	25 DÍAS
ACTA N°8	REINICIO N°2
FECHA DE REINICIO N°2	7/07/2024
OTRO SI N°3	PRORROGA N° 3 - 4 MESES
FECHA OTRO SI N°3	11/07/2024
OTRO SI N°4	PRORROGA N° 4 - 1 MES y 1 DIA
FECHA OTRO SI N°4	5/11/2024
OTRO SI N°5	PRORROGA N° 5- 17 DIAS
FECHA OTRO SI N° 5	12/12/2024
OTRO SI N° 6	PRORROGA N° 6- 1 MES Y 1 DIA
FECHA OTRO SI N°6	27/12/2024
OTRO SI N° 7	PRORROGA N° 7 – 15 DIAS
FECHA OTRO SI N° 7	30/01/2025
OTRO SI N° 8	PRORROGA N° 8 – 30 DIAS
FECHA OTRO SI N° 8	13/02/2024
OTRO SI N° 9	PRORROGA N° 9 – 15 DIAS

FECHA OTRO SI N° 9	14/03/2025
OTRO SI N° 10	PRORROGA N° 10- 60 DIAS
FECHA OTRO SI N° 10	
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	31/05/2025

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Gestión técnica

- Sendero peatonal en concreto

El sendero está conformado por concreto hidráulico de 3000 P.S.I con un espesor de 10cm, ancho 2.50m. para este periodo se Iniciaron las actividades de sendero en el tramo 3 (internado) del Pr 0+073 al Pr 0+223



Sendero Peatonal en concreto Pr 0+220 tramo 3 (internado)



Sendero Peatonal en concreto Pr 0+120 tramo 3 (internado)

- Trasiego interno de material

Se realizó el correspondiente transporte de material (arena, grava, acero de refuerzo, cemento) y acopio del mismo tanto en el tramo N° 2 Y 3 del proyecto.



Trasiego de material



Acopio de material

- Acero de refuerzo 60.000 P.S.I

Bordillos: se realiza el figurado e instalación de acero de refuerzo para bordillos tramo N° 3 (internado) del Pr 0+073 al Pr 0+103



Instalación Acero refuerzo para bordillo tramo 3



figurado acero refuerzo bordillos tramo 3 (internado)

Sendero: se realizó la instalación de malla electosoldada de 6mm para sendero del Pr 0+073 al Pr 0+223 tramo N° 3 (internado)





Cunetas: se efectuó la instalación de malla electosoldada de 4mm para las cunetas con sus respectivas barras de amarre(dovelas). Pr 1+010 al Pr 1+184 ambos costados tramo N° 2; Pr 1+190 al Pr 1+230 tramo N° 2 ambos costados y del Pr 1+360 al Pr 1+460 tramo N °2 ambos costados





- *Geotextil T2100*

La instalación de geotextil tejido T2100 consiste en colocar este material sobre una superficie preparada, funcionando como una capa de separación, filtración y refuerzo en proyectos de pavimentos y obras civiles. Este geotextil distribuye las cargas, mejora la estabilidad del terreno y previene la mezcla de materiales, contribuyendo a la durabilidad de la estructura. En este periodo se hizo la instalación de geotextil T2100 desde el Pr 0+270 al Pr 0+300 en el tramo N° 3 del colegio internado.



Instalación geotextil Pr 0+290 al Pr 0+300 tramo 3 (internado)



Instalación geotextil Pr 0+280 al Pr 0+290 tramo 3 (internado)

- *Base en arena cemento 1:10*

La instalación de una base en arena-cemento implica aplicar y compactar una mezcla de arena y cemento sobre un terreno nivelado, creando una capa estable que soporta el revestimiento final (como adoquines o baldosas) y distribuye las cargas de manera uniforme, evitando asentamientos y desplazamientos.

Sendero: se realizó la instalación de arena cemento para sendero peatonal del Pr 0+270 al Pr 0+300 tramo N° 3 (Internado).



Base arena/cemento Pr 0+280 al Pr 0+300 tramo 3 (internado)



Base arena/cemento Pr 0+270 al Pr 0+280 tramo 3 (internado)

Bordillos: instalación arena/cemento para bordillos de un ancho de 0.17 cm y un espesor de 5 cm, para este periodo se realizó la instalación del Pr 0+073 al Pr 0+103 ambos costados tramo N° 3 (internado).



Base arena/cemento para bordillo Pr 0+080 al Pr 0+103 tramo 3 (internado)



Base arena/cemento para bordillo Pr 0+070 al Pr 0+080 tramo 3 (internado)

Cunetas: instalación de arena/cemento para cunetas con un ancho de 0.40 cm y un espesor de 5 cm. Del Pr 1+010 al Pr 1+184 ambos costados tramo N° 2, del Pr 1+190 al Pr 1+230 ambos costados tramo N°2 y del Pr 1+360 al Pr 1+460 ambos costados tramo N° 2



Base arena/cemento para cunetas Pr 1+050 al Pr 1+184 tramo 2



Base arena/cemento para cunetas Pr 1+020 al Pr 1+050 tramo 2

- Concreto para bordillos

Se realiza el correspondiente vaciado de concreto para bordillos 3000 P.S.I con h=0.43cm, b= 17cm, para este periodo se ejecutó dicha actividad del Pr 0+073 al Pr 0+103 ambos costados tramo 3(internado).





- Concreto para cuentas

Se realiza dicha actividad teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato con concreto 21 Mpa, b= 30 CM, h=14 cm y e=7 cm, para este periodo se ejecutó del Pr1+010 al Pr 1+184 tramo 2 ambos costados; Pr 1+190 al PR 1+230 tramo 2 ambos costados y del Pr 1+360 al Pr 1+460 tramo 2 ambos costados.



Concreto para cunetas Pr 1+190 al Pr 1+220 tramo 2



Concreto para cunetas Pr 1+360 al Pr 1+460 tramo 2

- Box culvert 0+590

Para este periodo se instaló la formaleta perimetral del box culvert 0+590 tramo 2





3.3 Seguimiento de Ítems No previstos

Mediante comunicado CE-VIASCOL-1144 se avaló el acta de modificación de cantidades N°1 la cual contempla la inclusión de los siguientes ítem no previstos

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO
NP1	ml	cunetas en concreto 21Mpa, no incluye refuerzo de sección B=0.30m, h=0,14m y espesor=0.07m	249.685
NP2	ml	Sumideros transversales h=0.30m , A=0.40m, incluye excavación y relleno con material de la excavación	627.185
NP3	m3	Concreto resistencia 14 Mpa para solados y atraques	1.466.927
NP4	m3	Box, aletas, muros armados en concreto 28 Mpa(4000Psi) Suministro y construcción	2.127.545

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el mes de marzo de 2025, se tiene una ejecución acumulada del 87.17%, referente a lo programado del 97.61%, presentando un atraso del -10.44%. El contratista manifiesta que se evidencian situaciones externas y operativas que impactan directamente en la ejecución y cumplimiento del contrato, estas condiciones han generado atraso al contratista. Por dichas razones, el contratista solicito una prórroga N°10 de dos meses a partir de la fecha de terminación del contrato 31/03/2025 para poder terminar con las actividades faltantes y cumplir con el contrato. La interventoría una vez analizada la solicitud de prórroga presentada por el contratista aprobó dicho requerimiento la nueva fecha de terminación del contrato 31/05/2025

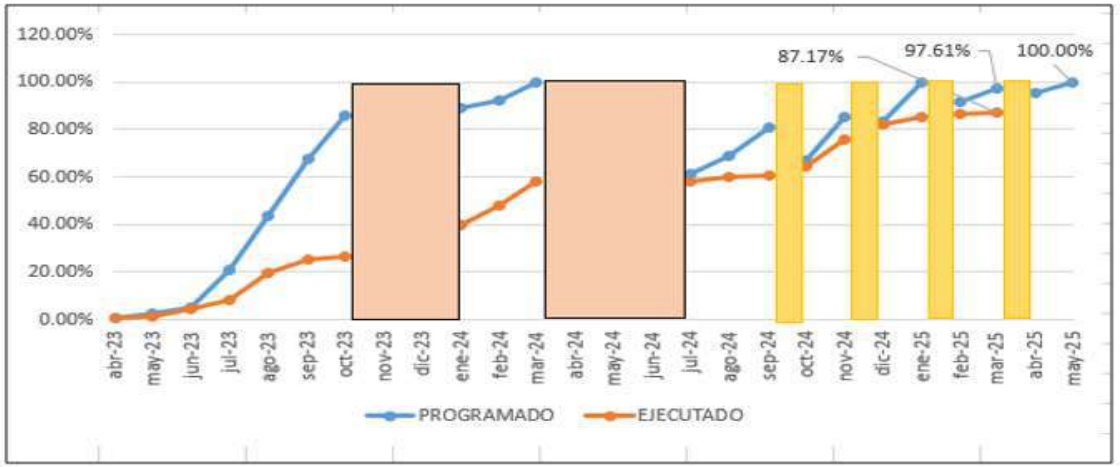
La interventoría reviso y aprobó la reprogramación N° 12 y el programa de inversión presentado por el contratista en la solicitud de prórroga N° 10.

La interventoría aprueba el plan de trabajo presentado en la solicitud de prórroga N° 10

La interventoría reviso y aprobó el acta parcial N° 6 presentado por el contratista e hizo la correspondiente remisión a la supervisión del contrato para su desembolso.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones programadas y ejecutadas mensualmente, así mismo se indica el atraso y/o adelanto del proyecto. Adicional se presenta el grafico de seguimiento (Curva S).

MES		PROGRAMADO				EJECUTADO				ADELANTO(+) ATRASO(-)				
N°		VR/PROG	%	PROG/ACUM	%ACUM	VR/EJEC	%	EJEC/ACUM	%ACUM	VR/MES	%	VR/ACUM	%ACUM	
1	abr-23	$ 29,758.79	0.44%	$ 29,758.79	0.44%	$ 27,053.45	0.40%	$ 27,053.45	0.40%	-$ 2,705.34	-0.04%	-$ 2,705.34	-0.04%	
2	may-23	$ 146,764.95	2.17%	$ 176,523.74	2.61%	$ 58,164.91	0.86%	$ 85,218.36	1.26%	-$ 88,600.04	-1.31%	-$ 91,305.38	-1.35%	
3	jun-23	$ 153,528.31	2.27%	$ 330,052.04	4.88%	$ 200,871.84	2.97%	$ 286,090.19	4.23%	$ 47,343.53	0.70%	-$ 43,961.85	-0.65%	
4	jul-23	$ 1,086,872.20	16.07%	$ 1,416,924.25	20.95%	$ 273,239.81	4.04%	$ 559,330.00	8.27%	-$ 813,632.40	-12.03%	-$ 857,594.25	-12.68%	
5	ago-23	$ 1,522,432.69	22.51%	$ 2,939,356.94	43.46%	$ 774,404.90	11.45%	$ 1,333,734.90	19.72%	-$ 748,027.79	-11.06%	-$ 1,605,622.04	-23.74%	
6	sep-23	$ 1,634,028.15	24.16%	$ 4,573,385.09	67.62%	$ 393,627.64	5.82%	$ 1,727,362.54	25.54%	-$ 1,240,400.51	-18.34%	-$ 2,846,022.55	-42.08%	
7	oct-23	$ 1,258,661.59	18.61%	$ 5,832,046.68	86.23%	$ 75,073.31	1.11%	$ 1,802,435.86	26.65%	-$ 1,183,588.27	-17.50%	-$ 4,029,610.82	-59.58%	
	nov-23	**SUSPENSIÓN N° 1**												
	dic-24													
8	ene-24	$ 208,987.87	3.09%	$ 6,041,034.55	89.32%	$ 897,498.08	13.27%	$ 2,699,933.94	39.92%	$ 688,510.21	10.18%	-$ 3,341,100.61	-49.40%	
9	feb-24	$ 196,137.49	2.90%	$ 6,237,172.04	92.22%	$ 550,537.63	8.14%	$ 3,250,471.57	48.06%	$ 354,400.15	5.24%	-$ 2,986,700.47	-44.16%	
10	mar-24	$ 526,189.53	7.78%	$ 6,763,361.57	100.00%	$ 677,688.83	10.02%	$ 3,928,160.40	58.08%	$ 151,499.30	2.24%	-$ 2,835,201.17	-41.92%	
	abr-24	**SUSPENSIÓN N° 2**												
	may-24													
	jun-24													
11	jul-24	$ 216,427.57	3.20%	$ 4,149,998.66	61.36%	$ -	0.00%	$ 3,930,189.41	58.11%	-$ 216,427.57	-3.20%	-$ 219,809.25	-3.25%	
12	ago-24	$ 526,865.87	7.79%	$ 4,676,864.52	69.15%	$ 144,735.94	2.14%	$ 4,074,925.34	60.25%	-$ 382,129.93	-5.65%	-$ 601,939.18	-8.90%	
13	sep-24	$ 789,960.63	11.68%	$ 5,466,825.16	80.83%	$ 33,140.47	0.49%	$ 4,108,065.82	60.74%	-$ 756,820.16	-11.19%	-$ 1,358,759.34	-20.09%	
14	oct-24	$ 422,710.10	6.25%	$ 4,530,775.91	66.99%	$ 252,273.39	3.73%	$ 4,360,339.20	64.47%	-$ 170,436.71	-2.52%	-$ 170,436.71	-2.52%	
15	nov-24	$ 1,253,927.23	18.54%	$ 5,784,703.15	85.53%	$ 791,313.30	11.70%	$ 5,151,652.51	76.17%	-$ 462,613.93	-6.84%	-$ 633,050.64	-9.36%	
16	dic-24	$ 501,841.43	7.42%	$ 5,653,493.935	83.59%	$ 420,004.75	6.21%	$ 5,571,657.26	82.38%	-$ 81,836.67	-1.21%	-$ 81,836.67	-1.21%	
17	ene-25	$ 1,109,867.63	16.41%	$ 6,763,361.57	100.00%	$ 221,838.26	3.28%	$ 5,793,495.52	85.66%	-$ 888,029.37	-13.13%	-$ 969,866.05	-14.34%	
18	feb-25	$ 410,536.05	6.07%	$ 6,204,031.57	91.73%	$ 47,343.53	0.70%	$ 5,840,839.05	86.36%	-$ 363,192.52	-5.37%	-$ 363,192.52	-5.37%	
19	mar-25	$ 397,685.66	5.88%	$ 6,601,717.23	97.61%	$ 54,783.23	0.81%	$ 5,895,622.28	87.17%	-$ 342,902.43	-5.07%	-$ 706,094.95	-10.44%	
20	abr-25	$ 552,566.64	8.17%	$ 6,448,188.92	95.34%									REPROGRAMACIÓN N°13
21	may-25	$ 315,172.65	4.66%	$ 6,763,361.57	100.00%									



A continuación, se anexa el cuadro de ejecución de cantidades de obra con corte al 31 de marzo de 2025.

PRESUPUESTO OFICIAL								EJECUCION ACUMULADA MARZO DE 2024		
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% AVANCE POR ACTIVIDAD
ACTIVIDADES PRELIMINARES										
1.01	201.9	201-9	Demolicion de andenes y pavimento en general e<= 20cm	M2	570.1	$ 131,106.00	$ 74,743,531.00	570.10	74,743,530.60	100.00%
1.02			Retiro de demolición	M3	58.57	$ 486,507.00	$ 28,494,715.00	58.57	28,494,714.99	100.00%
1.03			Cerramiento provisional en tela verde H = 2,00 m	M	996	$ 30,048.00	$ 29,927,808.00	996	$ 29,927,808.00	100.00%
			Subtotal				$ 133,166,054.00		$ 133,166,053.59	100.0%
2.01	210	210.1.1	Excavaciones varias en material comun	M3	2788.75	$ 66,869.00	$ 186,480,924.00	2788.75	186,480,923.75	100.00%
2.02	610	610.1	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	1494.92	$ 285,270.00	$ 426,455,828.00	1494.92	426,455,828.40	100.00%
2.03	235	235.1	Base en arena-cemento 1:10	M3	870.21	$ 1,732,416.00	$ 1,507,565,727.00	823.00	1,425,778,368.00	94.57%
2.04	500	500.1	Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2,5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado. Incluye sello de juntas.	M2	4100.4	$ 457,496.00	$ 1,875,916,598.00	3744.34	1,713,020,572.64	91.32%
2.05	500	500.1	Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	M2	649.23	$ 121,609.00	$ 78,952,211.00	589.39	71,675,128.51	90.78%
2.06	671	671.1	Cunetas en concreto de 3.000 psi, base 0,30 y altura 0,14 y de e=0,07m.	M			$ 0.00			
2.07	672	672.1	Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm, altura=43cm	M	3798.3	$ 200,983.00	$ 763,393,729.00	3526.98	708,863,021.34	92.86%
2.08	640	640.1	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	43183.46	$ 11,649.00	$ 503,044,126.00	43183.46	503,044,125.54	100.00%
2.09	231	231.1	Geotextil T2100	M2	4095.9	$ 12,567.00	$ 51,473,175.00	4095.9	51,473,175.30	100.00%
2.10	630	630.1	Caja de inspección en concreto reforzado de 3.000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela.	UN	15	$ 1,847,681.00	$ 27,715,215.00			
2.11	663	663.1	Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	M	84	$ 288,763.00	$ 24,256,092.00	28.9	8,345,250.70	34.40%
2.12	710	710.1	Señalización vertical.	UN	24	$ 428,927.00	$ 10,294,248.00		-	0.00%
			Subtotal				$ 5,455,547,873.00		$ 5,095,136,394.18	93.39%
N. P 1	671	671.1	Cunetas en concreto 21 Mpa, no incluye refuerzo de seccion B= 0,30, h=0,14 y de espesor=0,07m.	M	3792.5	$ 249,685.00	$ 946,930,363.00	2226	555,798,810.00	58.69%
N. P 2	630	630.1	SUMIDEROS TRANSVERSALES h=0,30m, a=0,40m, incluye excavación y relleno con material de la excavación.	M	37.5	$ 627,185.00	$ 23,519,438.00		-	0.00%
OBRAS COMPLEMETARIAS PASOS ELEVADOS										
3.01	210	210,1,1	Excavaciones varias en material comun	M3	142.70	$ 66,869.00	$ 9,542,206.00	142.7	9,542,206.30	100.00%
3.02	610	610.1	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	7.51	$ 285,270.00	$ 2,142,378.00	7.51	2,142,377.70	100.00%
N. P 3	630	630.1	CONCRETO RESISTENCIA 14Mpa PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	5.08	$ 1,466,927.00	$ 7,451,989.00	5.08	7,451,989.16	100.00%
N. P 4	630	630.1	BOX, ALETAS, MUROS ARMADOS CONCRETO 20.7 MPa (4000 PSI) SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	50.48	$ 2,127,545.00	$ 107,398,472.00	25.24	53,699,235.80	50.00%
3.03	640	640.1	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	6,666.88	$ 11,649.00	$ 77,662,485.00	3304.29	38,491,674.21	49.56%
			Subtotal				$ 1,174,647,331.00		$ 667,126,293.17	56.79%
AJUSTE AL PESO							$ 310.00			
						SUBTOTAL OBRAS	$ 6,763,361,568.00		$ 5,895,428,740.9	

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	$ 6,763,361,568.00
PAGA	$ 64,000,000.00
CARACTERIZACIÓN VÍAL	$ 5,781,027.00
VALOR TOTAL	$ 6,833,142,595.00

Porcentaje de Avance
87.17%

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Para el presente periodo se anexan los informes semanales N°76, 77, 78 y 79.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ SEMANA No.: 79 del 21/03/2025 al 27/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

1,8 KM de mejoramiento y mantenimiento de senderos peatonales desde la comunidad San Francisco hasta el Municipio de Puerto Nariño

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los senderos peatonales tendrán una sección transversal compuesta por 2,16 m de ancho de la placa, confinada con sardineles de concreto reforzado de 17 cm de ancho x 43 de alto y cunetas laterales de 40 cm de sección transversal en planta

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO KAIROS SENDEROS PEATONAL			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO 25% INGEGAB S.A.S. 40% EDWIN ALBERTO MESTRE HERNANDEZ 35%			**INTEGRANTES:**	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)		
CONTRATO No.	558-2022	**VALOR INICIAL:**	$ 6.833.142.595,00	**CONTRATO No.**	1052 DE 2022	**VALOR INICIAL:**	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO:	6/04/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	16/11/2022	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/06/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 6.833.142.595,00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025			**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	30/06/2025	**VALOR ANTICIPO:**	$ 386.791.000,00
						VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.833.142.595			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.362.372.355			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.470.770.240			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 1.066.161.030	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.763.361.568,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.601.717.226,52	97,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.895.622.278,83	87,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ **(706.094.947,70)**	**-10,44%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.601.717.226,52	97,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.895.622.278,83	87,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ **(706.094.947,70)**	**-10,44%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 282.708.513,54	4,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.024.437,80	0,37%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.398.665.468,00	93,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.167.834.061,00	90,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.717.776,25	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.159.682,25	0,35%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.049.942.778,50
Amortizado $	$ 1.433.938.560,30
Saldo $	$ 616.004.218,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,09
Acumulado:	1,05

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,61%
Meta Física Ejecutada % 87,17%
Avance o Atraso Físico % -10,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Demolicion de andenes y pavimento en general e<= 20cm	M2	510,70	510,70		Prog	83,23	268,70	158,77	510,70	100,00%
					Ejec	83,23	268,70	158,77	510,70	100,00%
* Retiro de demolición	M3	58,57	58,57		Prog	9,37	34,32	14,88	58,57	100,00%
					Ejec	9,37	34,32	14,88	58,57	100,00%
* Cerramiento provisional en tela verde H = 2,00 m	ML	996,00	996,00		Prog	110,32	654,79	230,89	996,00	100,00%
					Ejec	110,32	477,19	230,89	996,00	100,00%
* Excavaciones varias en material comun	M3	2.788,75	2.788,75		Prog	164,08	2262,94	361,73	2788,75	100,00%
					Ejec	164,08	2262,94	361,73	2788,75	100,00%
Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	1.494,92	1.494,92		Prog	114,99	1040,98	338,95	1494,92	100,0%
					Ejec	114,99	1040,98	338,95	1494,92	100,00%
* Base en arena-cemento 1:10	M3	870,21	870,21		Prog	68,35	646,48	149,72	864,55	99,35%
					Ejec	65,04	615,39	142,53	822,96	94,57%
* Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2,5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado. Incluye sello de juntas.	M2	4.100,40	4.100,40		Prog	342,48	3027,07	730,93	4100,48	100,00%
					Ejec	454,11	3290,57	661,47	3744,68	91,32%
Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	M2	649,23	649,23		Prog	47,17	493,14	104,68	644,99	99,35%
					Ejec	45,37	450,63	93,4	589,40	90,78%
* Cunetas en concreto de 3.000 psi, base 0,30 y altura 0,14 y de e=0,07m.	ML				Prog					
					Ejec					
* Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm, altura=43cm	ML	3.798,30	4.079,80		Prog	255,39	2943,68	599,23	3798,30	100,00%
					Ejec	296,1	3231,14	583,36	3527,24	92,86%
Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	43.183,46	43.183,46		Prog	4271,61	27916,34	10720,12	42908,07	99,36%
					Ejec	4327,67	27997,03	10860,38	43185,08	100,00%
* Geotextil T2100	M2	4.095,90	4.095,90		Prog	342,19	3005,05	748,66	4095,90	100,0%
					Ejec	342,19	3005,05	748,66	4095,90	100,00%
Caja de inspección en concreto reforzado de 3.000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela.	UND	15,00	15,00		Prog		8,13	1,25	9,38	62,5%
					Ejec					
Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	ML	84	84		Prog		46,25	6,25	52,50	62,50%
					Ejec		28,9		28,90	34,40%
Señalización vertical.	UND	24	24		Prog		11,43	2,29	13,72	57,17%
					Ejec					
NP 1 Cunetas en concreto 21 Mpa, no incluye refuerzo de seccion B= 0,30, h=0,14 y de espesor=0,07m.	ML	3792,5	3792,5		Prog	272,38	2932,83	568,79	3774,00	99,51%
					Ejec	161,63	2064,11		2225,74	58,69%
NP2 sumideros transversales h=0,30m, a=0,40m, incluye excavación y relleno con material de la	ML	37,5	37,5		Prog	12	13,5	12	37,50	100,00%
					Ejec					
Excavaciones varias en material comun	M3	142,7	142,7		Prog		142,7		142,70	100,00%
					Ejec		142,7		142,70	100,00%
Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	7,51	7,51		Prog		7,51		7,51	100,00%
					Ejec		7,51		7,51	100,00%
NP3 Concreto resistencia 14Mpa para solados y atraques	M3	5,08	5,08		Prog		5,08		5,08	100,00%
					Ejec		5,08		5,08	100,00%
NP4 Box,aletas, muros armados en concreto 20.7 MPa (4000 PSI) suminsitro y construcción	M3	50,48	50,48		Prog		49,1		49,10	97,27%
					Ejec		25,24		25,24	50,00%
Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	6.666,88	6.666,88		Prog		6540,20		6540,20	98,10%
					Ejec		3304,29		3304,29	49,56%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipos de Topografia	1	1
Mezcladora	1	2
Compactador tipo rana	1	1
Compresor	1	
Equipo de soldadura	1	
Vibrador de concreto	1	1
Cortadora de concreto con disco		1
Molde para estampado	1	1
TOTAL	7	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

NOTA: Equipos como el compresor fueron utilizados durante las actividades iniciales, una vez terminadas salieron del proyecto, de igual forma los equipos de topografía se encuentran en sitio pero durante la semana estuvieron inactivos

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K0+147
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+000 - K1+460
TRAMO Y/0 SECTOR(3) K0+000 - K0+307

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções	PERMISO MINERO:	SI		NO
	Rio Javari ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil). Respecto a los RCD, considerando que en la zona no se cuenta con lugar autorizado para la disposicion de RCD, se realizará la reutilizacion y aprovechamiento de estos en las actividades constructivas del proyecto. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Se otorga autorizacion de ocupacion de cauce promovida por la alcaldia de Puerto Nariño mediante la resolución No. 0839 del 28/06/2024. de Corpoamazonia. Adicional, el Contratista, mediante mesa de trabajo realizada el 05 de julio de 2024, aclara que no se requiere la prorroga del permiso de Concesión de aguas superficiales dado que el suministro se hará mediante la Empresa de Servicios Publicos del municipio, para lo cual Interventoría indica que se debe demostrar que se cumplieron con las obligaciones del acto adminitrativo mediante paz y salvo emitido por la autoridad ambiental.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en el permiso ambiental de concesión de aguas superficiales, mediante oficio CE-VIASCOL-1170.
Adicional, se informa solicitar el estado de la compensación establecida establecida en el permiso de Ocupación de Cauce. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El Contratista remite PAGA versión 7 mediante comunicado CKSP-128-0558-2022 recibido el 21/09/2024. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación. Se solicita al Contratista remitir el Plan de Inversión versión 2 mediante oficio CE-VIASCOL-1695. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
comunidad indigena San Francisco Puerto Nariño-Amazonas

OBSERVACIONES: Revisión del buzón de sugerencias, en el que no se encuentra ningun formato diligenciado de pqrs

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de la semana

TRAMO 2
- Trasiego y acopio de material (arena , grava y cemento)
- Adecuación de terreno e instalación de formaleta para cunetas Pr 1+010 al Pr 1+050
- Concreto para cunetas Pr 1+010 al Pr 1+050 ambos costados
- Acero de refuerzo para cunetas Pr 1+010 al Pr 1+050 ambos costados

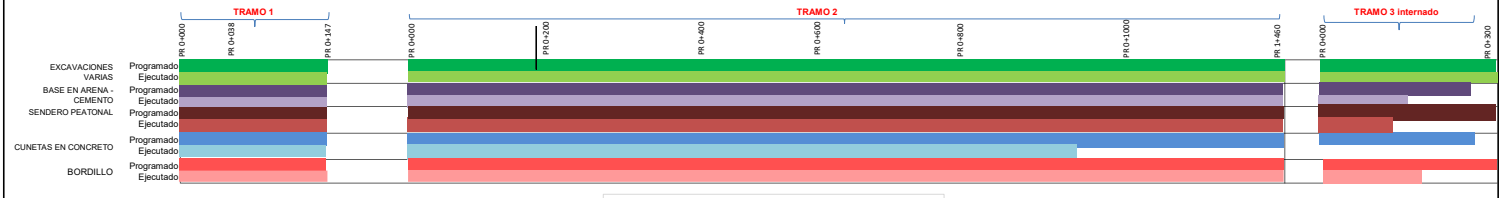
TRAMO 3 (Internado)
- Figurado acero para bordillos 0+043 al Pr 0+073
- Base arena/cemento para bordillo del Pr 0+043 al pr 0+073 ambos costados
- Concreto para bordillo Pr 0+043 al Pr 0+073 ambos costados
- Trasiego de material (arena, grava, cemento)

Actividades acumuladas
- Demolición de andenes y pavimento en general: del Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 y del Pr0+000 al Pr0+280 tramo 2
- Excavaciones varias en material comùn: para bordillos, Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ; Pr0+000 al Pr1+460 ambos costados tramo 2: Pr 0+000 al Pr 0+220 tramo 3 ambos costados
- Excavaciones varias en material comun: para ancho de calzada, del Pr0+000 al PR0+147 tramo 1 ; Pr0+000 al Pr1 +460 tramo 2 y del Pr 0+000 al Pr 0+307 tramo 3
- Instalación de geotextil T2100: Pr0+000 al PR0+147 tramo 1; Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 y del Pr0+000 al Pr 0+223; Pr 0+270 al Pr 0+300 tramo 3
- Base en arena cemento: Pr0+000 al PR0+147 tramo 1; Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 y del Pr0+000 al PR0+223; Pr 0+270 al pr 0+300 tramo 3
-Sendero peatonal en concreto incluye estampado : Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 ; del Pr0+000 al Pr 1+460 tramo 2 ; Pr 0+073 al Pr 0+223 tramo 3
-Bordillo en concreto Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ; del Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 ambos costados ; Pr 0+043 al Pr 0+223 tramo 3 ambos costados
-Cunetas en concreto : Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ;del Pr0+000 al Pr0+504 tramo 2 ambos costados ; Pr 0+710 al Pr 0+740 tramo 2 ambos costados;Pr 1+010 al Pr 1+460 tramo 2 ambos costados
-Acero de refuerzo para sendero peatonal: del Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1; del Pr0+000 al Pr 1+460 tramo 2; Pr0+073 la Pr 0+223 tramo 3 : para bordillo: Pr0+000 al Pr 0+147 tramo 1 ambos costados ; del Pr 0+000 al Pr1+460 tramo 2 ambos costados; y del Pr 0+043 al Pr 0+223 ambos costados tramo 3;para cunetas: Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 ambos costados; Pr 0+000 al Pr 0+504 tramo 2 ambos costados;Pr 0+710 al Pr 0+740 ambos costados tramo 2;Pr 1+010 al Pr 1+460 ambos costados tramo 2; para box culvert :Pr 1+190 tramo 2
- Concreto para muros, aletas del box culvert Pr 1+190 tramo 2

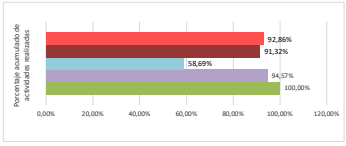
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Concreto para sendero Pr 0+043 al Pr 0+073 tramo 3
- Base arena/cemento Pr 0+223 al Pr 0+270 tramo 3
- Instalación geotextil Pr 0+223 al Pr 0+270 tramo 3
- Concreto para bordillo Pr 0+000 al Pr +043 tramo 3
- Concreto para cunetas Pr 0+900 al Pr 1+010 tramo 2
- Figurado acero para box culvert Pr 0+590 tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ACUMULADO PROYECTO	PROG	EJEC	TOTAL (%)
EXCAVACIONES VARIAS	2.878,75	2878,75	100,00%
BASE EN ARENA-CEMENTO	870,21	823,00	94,57%
CUNETAS EN CONCRETO	3792,50	2226,00	58,69%
SENDERO PEATONAL	4100,40	3744,34	91,32%
BORDILLOS	3798,30	3526,98	92,86%



CONVENCIONES	PROG	EJEC
EXCAVACIONES VARIAS		
BASE EN ARENA-CEMENTO		
CUNETAS EN CONCRETO		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO		
BORDILLO		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONCRETO PARA BORDILLO PR 0+050 TRAMO 3 (INTERNADO)



CONCRETO PARA CUNETAS PR 1+030 TRAMO 2 CARRIL DERECHO



FIGURADO ACERO PARA BORDILLO PR 0+051 TRAMO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Chequeo permanente al cronograma de actividades y programa de inversión
*Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Control al plan de inspección y ensayos de laboratorio
*verificación diaria que se este cumpliendo las especificaciones tecnicas de contrato en cada una de las actividades que se ejecutan.
NOTA: La administración municipal de Puerto Nariño - Amazonas, solicitó al INVIAS la prórroga del contrato por un plazo de dos (2) meses el convenio interadministrativo 1901 de 2021 con el fin de garantizar el cumplimiento de la metafísica

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

VoBo. Residente de interventoría
Wilver Ropero

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 21/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ SEMANA No.: 78 del 14/03/2025 al 20/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:
1,8 KM de mejoramiento y mantenimiento de senderos peatonales desde la comunidad San Francisco hasta el Municipio de Puerto Nariño

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Los senderos peatonales tendrán una sección transversal compuesta por 2,16 m de ancho de la placa, confinada con sardineles de concreto reforzado de 17 cm de ancho x 43 de alto y cunetas laterales de 40 cm de sección transversal en planta

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO KAIROS SENDEROS PEATONAL		
INTEGRANTES:	FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO 25% INGEGAB S.A.S. 40% EDWIN ALBERTO MESTRE HERNANDEZ 35%		
CONTRATO No.	558-2022	**VALOR INICIAL:**	$ 6.833.142.595,00
FECHA DE INICIO:	6/04/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/06/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 6.833.142.595,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)		
CONTRATO No.	1052 DE 2022	**VALOR INICIAL:**	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO:	16/11/2022	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	**VALOR ANTICIPO:**	$ 386.791.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.833.142.595			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.362.372.355			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.470.770.240			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 1.066.161.030	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.763.361.568,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.319.008.712,98	93,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.870.597.841,02	86,80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ **(448.410.871,96)**	**-6,63%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.319.008.712,98	93,43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.870.597.841,02	86,80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ **(448.410.871,96)**	**-6,63%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 470.053.628,98	6,95%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.410.689,25	0,08%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.349.356.028,00	93,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.143.674.378,75	90,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.717.776,25	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.159.682,25	0,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.049.942.778,50
Amortizado $	$ 1.433.938.560,30
Saldo $	$ 616.004.218,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,05
Acumulado:	1,05

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 93,43% Avance o Atraso Físico %: -6,63%
Meta Física Ejecutada %: 86,80%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Demolicion de andenes y pavimento en general e<= 20cm	M2	510,70	510,70		Prog	83,23	268,70	158,77	510,70	100,00%
						Ejec	83,23	268,70	158,77	510,70	100,00%
*	Retiro de demolición	M3	58,57	58,57		Prog	9,37	34,32	14,88	58,57	100,00%
						Ejec	9,37	34,32	14,88	58,57	100,00%
*	Cerramiento provisional en tela verde H = 2,00 m	ML	996,00	996,00		Prog	110,32	654,79	230,89	996,00	100,00%
						Ejec	110,32	477,19	230,89	996,00	100,00%
*	Excavaciones varias en material comun	M3	2.788,75	2.788,75		Prog	164,08	2262,94	361,73	2788,75	100,00%
						Ejec	164,08	2262,94	361,73	2788,75	100,00%
	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	1.494,92	1.494,92		Prog	114,99	1040,98	338,95	1494,92	100,0%
						Ejec	114,99	1040,98	338,95	1494,92	100,00%
*	Base en arena-cemento 1:10	M3	870,21	870,21		Prog	67,57	639,13	148,02	854,72	98,22%
						Ejec	66,39	628,14	145,48	840,01	96,53%
*	Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2,5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado. Incluye sello de juntas.	M2	4.100,40	4.100,40		Prog	339,40	2999,83	724,35	4063,58	99,10%
						Ejec	454,11	3290,57	661,47	3744,68	91,32%
	Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	M2	649,23	649,23		Prog	46,63	487,53	103,49	637,65	98,22%
						Ejec	45,37	450,63	93,4	589,40	90,78%
*	Cunetas en concreto de 3.000 psi, base 0,30 y altura 0,14 y de e=0,07m.	ML				Prog					
						Ejec					
*	Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm, altura=43cm	ML	3.798,30	4.079,80		Prog	255,39	2943,68	599,23	3798,30	100,00%
						Ejec	291,06	3176,16	573,43	3467,22	91,28%
	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	43.183,46	43.183,46		Prog	4223,89	27604,47	10600,36	42428,72	98,25%
						Ejec	4327,67	27997,03	10860,38	43185,08	100,00%
*	Geotextil T2100	M2	4.095,90	4.095,90		Prog	342,19	3005,05	748,66	4095,90	100,0%
						Ejec	342,19	3005,05	748,66	4095,90	100,00%
	Caja de inspección en concreto reforzado de 3.000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela.	UND	15,00	15,00		Prog					
						Ejec					
	Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	ML	84	84		Prog					
						Ejec		28,9		28,90	34,40%
	Señalización vertical.	UND	24	24		Prog					
						Ejec					
NP 1	Cunetas en concreto 21 Mpa, no incluye refuerzo de seccion B= 0,30, h=0,14 y de espesor=0,07m.	ML	3792,5	3792,5		Prog	269,2	2898,64	562,16	3730,00	98,35%
						Ejec	149,43	1908,31		2057,74	54,26%
NP2	sumideros transversales h=0,30m, a=0,40m, incluye excavación y relleno con material de la	ML	37,5	37,5		Prog	9	10,12	9	28,12	74,99%
						Ejec					
	Excavaciones varias en material comun	M3	142,7	142,7		Prog		142,7		142,70	100,00%
						Ejec		142,7		142,70	100,00%
	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	7,51	7,51		Prog		7,51		7,51	100,00%
						Ejec		7,51		7,51	100,00%
NP3	Concreto resistencia 14Mpa para solados y atraques	M3	5,08	5,08		Prog		5,08		5,08	100,00%
						Ejec		5,08		5,08	100,00%
NP4	Box,aletas, muros armados en concreto 20.7 MPa (4000 PSI) suministro y construcción	M3	50,48	50,48		Prog		47,09		47,09	93,28%
						Ejec		25,24		25,24	50,00%
	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	6.666,88	6.666,88		Prog		6317,53		6317,53	94,76%
						Ejec		3304,29		3304,29	49,56%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K0+147
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+000 - K1+460
TRAMO Y/0 SECTOR(3) K0+000 - K0+307

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipos de Topografia	1	1
Mezcladora	1	2
Compactador tipo rana	1	1
Compresor	1	
Equipo de soldadura	1	
Vibrador de concreto	1	1
Cortadora de concreto con disco		1
Molde para estampado	1	1
TOTAL	7	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

NOTA: Equipos como el compresor fueron utilizados durante las actividades iniciales, una vez terminadas salieron del proyecto, de igual forma los equipos de topografía se encuentran en sitio pero durante la semana estuvieron inactivos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções Rio Javarí ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil). Respecto a los RCD, considerando que en la zona no se cuenta con lugar autorizado para la disposicion de RCD, se realizará la reutilizacion y aprovechamiento de estos en las actividades constructivas del proyecto. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x	

OBSERVACIONES: Se otorga autorizacion de ocupacion de cauce promovida por la alcaldia de Puerto Nariño mediante la resolución No. 0839 del 28/06/2024. de Corpoamazonia. Adicional, el Contratista, mediante mesa de trabajo realizada el 05 de julio de 2024, aclara que no se requiere la prorroga del permiso de Concesión de aguas superficiales dado que el suministro se hará mediante la Empresa de Servicios Publicos del municipio, para lo cual Interventoría indica que se debe demostrar que se cumplieron con las obligaciones del acto adminitrativo mediante paz y salvo emitido por la autoridad ambiental.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en el permiso ambiental de concesión de aguas superficiales, mediante oficio CE-VIASCOL-1170.
Adicional, se informa solicitar el estado de la compensación establecida establecida en el permiso de Ocupación de Cauce. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El Contratista remite PAGA versión 7 mediante comunicado CKSP-128-0558-2022 recibido el 21/09/2024. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación. Se solicita al Contratista remitir el Plan de Inversión versión 2 mediante oficio CE-VIASCOL-1695. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	52	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	22	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	48	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 59

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: comunidad indigena San Francisco Puerto Nariño-Amazonas

OBSERVACIONES: Revisión del buzón de sugerencias, en el que no se encuentra ningun formato diligenciado de pqrs

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de la semana

TRAMO 2
- Trasiego y acopio de material (arena , grava y cemento)
- Instalación de formaleta para box culvert 0+590
- Instalación de formaleta para cunetas Pr 1+050 al Pr 1+190
- Concreto para cunetas Pr 1+050 al Pr 1+190 ambos costados
- Acero de refuerzo para cunetas Pr 1+050 al Pr 1+190

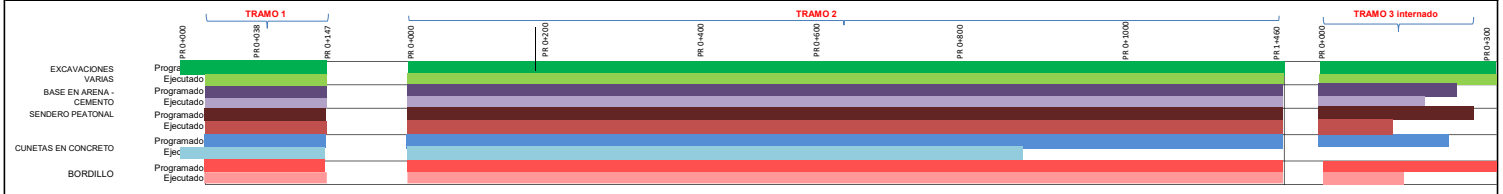
TRAMO 3 (Internado)
- Figurado acero para bordillos 0+073 al Pr 0+093
- Concreto para sendero Pr 0+073 al Pr 0+106
- Acero de refuerzo para sendero Pr 0+073 al Pr 0+106
-Bordillo en concreto Pr 0+073 al Pr 0+093
- Acero refuerzo para bordillo Pr 0+073 al Pr 0+093
- Base arena/cemento del Pr 0+270 al pr 0+300
- Instalación geotextil del Pr 0+270 al Pr 0+300
- Trasiego de material (arena, grava, cemento)

Actividades acumuladas
- Demolición de andenes y pavimento en general: del Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 y del Pr0+000 al Pr0+280 tramo 2
- Excavaciones varias en material común: para bordillos, Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ; Pr0+000 al Pr1+460 ambos costados tramo 2: Pr 0+000 al Pr 0+220 tramo 3 ambos costados
- Excavaciones varias en material comun: para ancho de calzada, del Pr0+000 al PR0+147 tramo 1 ; Pr0+000 al Pr1 +460 tramo 2 y del Pr 0+000 al Pr 0+307 tramo 3
- Instalación de geotextil T2100: Pr0+000 al PR0+147 tramo 1; Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 y del Pr0+000 al Pr 0+223; Pr 0+270 al Pr 0+300 tramo 3
- Base en arena cemento Pr0+000 al PR0+147 tramo 1; Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 y del Pr0+000 al PR0+223; Pr 0+270 al pr 0+300 tramo 3
-Sendero peatonal en concreto incluye estampado : Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 ; del Pr0+000 al Pr 1+460 tramo 2 ; Pr 0+073 al Pr 0+223 tramo 3
-Bordillo en concreto Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ; del Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 ambos costados ; Pr 0+073 al Pr 0+223 tramo 3 ambos costados
-Cunetas en concreto : Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ;del Pr0+000 al Pr0+504 tramo 2 ambos costados ; Pr 0+710 al Pr 0+740 tramo 2 ambos costados;Pr 1+050 al Pr 1+460 tramo 2 ambos costados
-Acero de refuerzo para sendero peatonal: del Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1; del Pr0+000 al Pr 1+460 tramo 2; Pr0+073 la Pr 0+223 tramo 3 ; para bordillo: Pr0+000 al Pr 0+147 tramo 1 ambos costados ; del Pr 0+000 al Pr1+460 tramo 2 ambos costados; y del Pr 0+073 al Pr 0+223 ambos costados tramo 3;para cunetas: Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 ambos costados; Pr 0+000 al Pr 0+504 tramo 2 ambos costados;Pr 0+710 al Pr 0+740 ambos costados tramo 2;Pr 1+050 al Pr 1+460 ambos costados tramo 2; para box culvert :Pr 1+190 tramo 2
- Concreto para muros, aletas del box culvert Pr 1+190 tramo 2

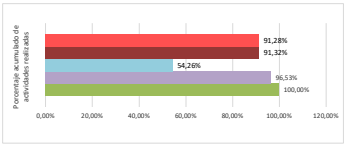
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Concreto para sendero Pr 0+000 al Pr 0+073 tramo 3
- Base arena/cemento Pr 0+223 al Pr 0+270 tramo 3
- Instalación geotextil Pr 0+223 al Pr 0+270 tramo 3
- Concreto para bordillo Pr 0+000 al Pr +073 tramo 3
- Concreto para cunetas Pr 0+900 al Pr 1+050 tramo 2
- Figurado acero para box culvert Pr 0+590 tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



	ACUMULADO PROYECTO		
	PROG	EJEC	TOTAL (%)
EXCAVACIONES VARIAS	2.878,75	2878,75	100,00%
BASE EN ARENA-CEMENTO	870,21	840,00	96,53%
CUNETAS EN CONCRETO	3792,50	2058,00	54,26%
SENDERO PEATONAL	4100,40	3744,34	91,32%
BORDILLOS	3798,30	3466,98	91,28%



CONVENCIONES		
	PROG	EJEC
EXCAVACIONES VARIAS		
BASE EN ARENA-CEMENTO		
CUNETAS EN CONCRETO		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO		
BORDILLO		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONCRETO PARA CUNETAS PR 1+184 TRAMO 2



BASE ARENA/CEMENTO Pr 0+300 tramo 3 (INTERNADO)



TRASIEGO DE MATERIAL

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión acta parcial N° 6
*Mediante oficio CE-VIASCOL-1874 la interventoría otorga el aval a la solicitud de prorroga N° 9
*Se continuan con el diligenciamiento de las acta de vecindad de cierre
* Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Control al plan de inspección y ensayos de laboratio
* verificación diaria que se este cumpliendo las especificaciones tecnicas de contrato en cada una de las actividades que se ejecutan.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

VoBo. Residente de interventoría
Wilver Ropero

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 14/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ SEMANA No.: 77 del 7/03/2025 al 13/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

1,8 KM de mejoramiento y mantenimiento de senderos peatonales desde la comunidad San Francisco hasta el Municipio de Puerto Nariño

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los senderos peatonales tendrán una sección transversal compuesta por 2,16 m de ancho de la placa, confinada con sardineles de concreto reforzado de 17 cm de ancho x 43 de alto y cunetas laterales de 40 cm de sección transversal en planta

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO KAIROS SENDEROS PEATONAL		
INTEGRANTES:	FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO 25% INGEGAB S.A.S. 40% EDWIN ALBERTO MESTRE HERNANDEZ 35%		
CONTRATO No.	558-2022	**VALOR INICIAL:**	$ 6.833.142.595,00
FECHA DE INICIO:	6/04/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/06/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 6.833.142.595,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)		
CONTRATO No.	1052 DE 2022	**VALOR INICIAL:**	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO:	16/11/2022	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	**VALOR ANTICIPO:**	$ 386.791.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.833.142.595			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.362.372.355			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.470.770.240			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 1.066.161.030	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.763.361.568,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.433.985.859,64	95,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.854.365.773,26	86,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (579.620.086,38)	-8,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.433.985.859,64	95,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.854.365.773,26	86,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (579.620.086,38)	-8,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 288.795.538,95	4,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.410.689,25	0,08%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.300.046.588,00	92,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.119.514.696,50	89,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.717.776,25	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.159.682,25	0,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.049.942.778,50
Amortizado $	$ 1.433.938.560,30
Saldo $	$ 616.004.218,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,08
Acumulado:	1,05

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 95,13%
Meta Física Ejecutada % 86,56%
Avance o Atraso Físico % -8,57%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Demolicion de andenes y pavimento en general e<= 20cm	M2	510,70	510,70		Prog	83,23	268,70	158,77	510,70	100,00%
						Ejec	83,23	268,70	158,77	510,70	100,00%
*	Retiro de demolición	M3	58,57	58,57		Prog	9,37	34,32	14,88	58,57	100,00%
						Ejec	9,37	34,32	14,88	58,57	100,00%
*	Cerramiento provisional en tela verde H = 2,00 m	ML	996,00	996,00		Prog	110,32	654,79	230,89	996,00	100,00%
						Ejec	110,32	477,19	230,89	996,00	100,00%
*	Excavaciones varias en material comun	M3	2.788,75	2.788,75		Prog	164,08	2262,94	361,73	2788,75	100,00%
						Ejec	164,08	2262,94	361,73	2788,75	100,00%
	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	1.494,92	1.494,92		Prog	114,99	1040,98	338,95	1494,92	100,0%
						Ejec	114,99	1040,98	338,95	1494,92	100,00%
*	Base en arena-cemento 1:10	M3	870,21	870,21		Prog	66,79	631,78	146,32	844,89	97,09%
						Ejec	68,78	650,72	150,71	870,21	100,00%
*	Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2.5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado. Incluye sello de juntas.	M2	4.100,40	4.100,40		Prog	335,46	2968,04	715,95	4019,45	98,03%
						Ejec	449,93	3260,31		3710,24	90,48%
	Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	M2	649,23	649,23		Prog	46,09	481,92	102,30	630,31	97,09%
						Ejec	39,21	538,92		578,13	89,05%
*	Cunetas en concreto de 3.000 psi, base 0,30 y altura 0,14 y de e=0,07m.	ML				Prog					
						Ejec					
*	Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm, altura=43cm	ML	3.798,30	4.079,80		Prog	255,39	2943,68	599,23	3798,30	100,00%
						Ejec	290,93	3174,77	573,18	3465,70	91,24%
	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	43.183,46	43.183,46		Prog	4175,74	27289,79	10479,52	41945,05	97,13%
						Ejec	4327,67	27997,03	10860,38	43185,08	100,00%
*	Geotextil T2100	M2	4.095,90	4.095,90		Prog	342,19	3005,05	748,66	4095,90	100,0%
						Ejec	342,19	3005,05	748,66	4095,90	100,00%
	Caja de inspección en concreto reforzado de 3.000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela.	UND	15,00	15,00		Prog					
						Ejec					
	Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	ML	84	84		Prog					
						Ejec					
	Señalización vertical.	UND	24	24		Prog					
						Ejec					
NP 1	Cunetas en concreto 21 Mpa, no incluye refuerzo de seccion B= 0,30, h=0,14 y de espesor=0,07m.	ML	3792,5	3792,5		Prog	266,05	2864,8	555,59	3686,44	97,20%
						Ejec	383,8	1499,55		1883,35	49,66%
NP2	sumideros transversales h=0,30m, a=0,40m, incluye excavación y relleno con material de la	ML	37,5	37,5		Prog					
						Ejec					
	Excavaciones varias en material comun	M3	142,7	142,7		Prog		142,7		142,70	100,00%
						Ejec		142,7		142,70	100,00%
	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	7,51	7,51		Prog		7,51		7,51	100,00%
						Ejec		7,51		7,51	100,00%
NP3	Concreto resistencia 14Mpa para solados y atraques	M3	5,08	5,08		Prog		5,08		5,08	100,00%
						Ejec		5,08		5,08	100,00%
NP4	Box,aletas, muros armados en concreto 20.7 MPa (4000 PSI) suminsitro y construcción	M3	50,48	50,48		Prog		44,94		44,94	89,03%
						Ejec		25,24		25,24	50,00%
	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	6.666,88	6.666,88		Prog		6126,86		6126,86	91,90%
						Ejec		3304,29		3304,29	49,56%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipos de Topografia	1	1
Mezcladora	1	2
Compactador tipo rana	1	1
Compresor	1	
Equipo de soldadura	1	
Vibrador de concreto	1	1
Cortadora de concreto con disco		1
Molde para estampado	1	1
TOTAL	7	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

NOTA: Equipos como el compresor fueron utilizados durante las actividades iniciales, una vez terminadas salieron del proyecto, de igual forma los equipos de topografía se encuentran en sitio pero durante la semana estuvieron inactivos

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K0+147
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+000 - K1+460
TRAMO Y/0 SECTOR(3) K0+000 - K0+307

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	Rio Javari ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil). Respecto a los RCD, considerando que en la zona no se cuenta con lugar autorizado para la disposicion de RCD, se realizará la reutilizacion y aprovechamiento de estos en las actividades constructivas del proyecto. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Se otorga autorizacion de ocupacion de cauce promovida por la alcaldia de Puerto Nariño mediante la resolución No. 0839 del 28/06/2024. de Corpoamazonia. Adicional, el Contratista, mediante mesa de trabajo realizada el 05 de julio de 2024, aclara que no se requiere la prorroga del permiso de Concesión de aguas superficiales dado que el suministro se hará mediante la Empresa de Servicios Publicos del municipio, para lo cual Interventoría indica que se debe demostrar que se cumplieron con las obligaciones del acto adminitrativo mediante paz y salvo emitido por la autoridad ambiental.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en el permiso ambiental de concesión de aguas superficiales, mediante oficio CE-VIASCOL-1170.
Adicional, se informa solicitar el estado de la compensación establecida establecida en el permiso de Ocupación de Cauce. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El Contratista remite PAGA versión 7 mediante comunicado CKSP-128-0558-2022 recibido el 21/09/2024. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación. Se solicita al Contratista remitir el Plan de Inversión versión 2 mediante oficio CE-VIASCOL-1695. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	52	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	22	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	48	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 59

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: comunidad indigena San Francisco Puerto Nariño-Amazonas

OBSERVACIONES: Revisión del buzón de sugerencias, en el que no se encuentra ningun formato diligenciado de pqrs

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de la semana

TRAMO 2
- Instalación de formaleta para cunetas PR 1+084 al Pr 1+184 lado derecho
- Adecuacion area para box culvert 0+590
- Trasiego y acopio de material (arena , grava y cemento)
- Concreto para cunetas Pr 0+710 al Pr 0+740 ambos costados

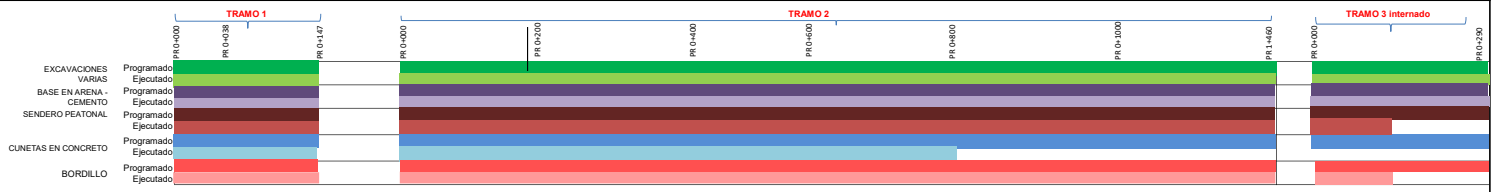
TRAMO 3 (Internado)
- Figurado acero para bordillos
- Concreto para sendero Pr 0+106 al Pr 0+223
- Acero de refuerzo para sendero Pr 0+106 al Pr 0+223
- Bordillo en concreto Pr 0+083 al Pr 0+100
- Acero refuerzo para bordillo Pr 0+093 al Pr 0+100
- Trasiego de material (arena, grava, cemento)

Actividades acumuladas
- Demolición de andenes y pavimento en general: del Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 y del Pr0+000 al Pr0+280 tramo 2
- Excavaciones varias en material común: para bordillos, Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ; Pr0+000 al Pr1+460 ambos costados tramo 2: Pr 0+000 al Pr 0+220 tramo 3 ambos costados
- Excavaciones varias en material comun: para ancho de calzada, del Pr0+000 al PR0+147 tramo 1 ; Pr0+000 al Pr1 +460 tramo 2 y del Pr 0+000 al Pr 0+307 tramo 3
- Instalación de geotextil T2100: Pr0+000 al PR0+147 tramo 1; Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 y del Pr0+000 al Pr 0+223 tramo 3
- Base en arena cemento: Pr0+000 al PR0+147 tramo 1; Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 y del Pr0+000 al PR0+223 tramo 3
- Sendero peatonal en concreto incluye estampado : Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 ; del Pr0+000 al Pr 1+460 tramo 2 ; Pr 0+106 al Pr 0+223 tramo 3
- Bordillo en concreto Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ; del Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 ambos costados ; Pr 0+093 al Pr 0+223 tramo 3 ambos costados
- Cunetas en concreto : Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ;del Pr0+000 al Pr0+504 tramo 2 ambos costados ; Pr 0+710 al Pr 0+730 tramo 2 ambos costados;Pr 1+190 al Pr 1+460 tramo 2 ambos costados
- Acero de refuerzo para sendero peatonal: del Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1; del Pr0+000 al Pr 1+460 tramo 2; Pr0+106 la Pr 0+223 tramo 3 ; para bordillo: Pr0+000 al Pr 0+147 tramo 1 ambos costados ; del Pr 0+000 al Pr1+460 tramo 2 ambos costados; y del Pr 0+093 al Pr 0+223 ambos costados tramo 3;para cunetas: Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 ambos costados; Pr 0+000 al Pr 0+504 tramo 2 ambos costados;Pr 0+710 al Pr 0+740 ambos costados tramo 2;Pr 1+190 al Pr 1+460 ambos costados tramo 2; para box culvert :Pr 1+190 tramo 2
- Concreto para muros, aletas del box culvert Pr 1+190 tramo 2

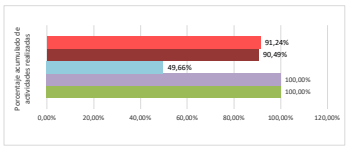
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Concreto para sendero Pr 0+050 al Pr 0+106 tramo 3
- Concreto para bordillo Pr 0+000 al Pr +093 tramo 3
- Concreto para cunetas Pr 1+084 al Pr 1+184 tramo 2
- Figurado acero para box culvert Pr 0+590 tramo 2
- Trasiego y acopio de material tramo N° 1 Y 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ACUMULADO PROYECTO			
	PROG	EJEC	TOTAL (%)
EXCAVACIONES VARIAS	2.878,75	2878,75	100,00%
BASE EN ARENA-CEMENTO	870,21	870,21	100,00%
CUNETAS EN CONCRETO	3792,50	1883,40	49,66%
SENDERO PEATONAL	4100,40	3710,45	90,49%
BORDILLOS	3798,30	3465,58	91,24%



CONVENCIONES		
	PROG	EJEC
EXCAVACIONES VARIAS		
BASE EN ARENA-CEMENTO		
CUNETAS EN CONCRETO		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO		
BORDILLO		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONCRETO PARA SENDERO PR 0+115 TRAMO 3(INTERNADO)



FORMALETA PARA BOX CULVERT PR 0+590 TRAMO 2



FORMALETA PARA CUNETAS PR 1+ 170 TRAMO 2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento al cronograma de actividades y programa de inversión
*Mediante oficio CE-VIASCOL-1870 se le informó al contratista sobre las canales de cominucación oficiales de la interventoría
*Mediante oficio CE-VIASCOL-1861 se le solicita al contratista acompañamiento al cierre de actas de vecindad
* Control al plan de inspección y ensayos de laboratio
* verificación diaria que se este cumpliendo las especificaciones tecnicas de contrato en cada una de las actividades que se ejecutan.
* Diligenciamiento de actas de vecindad de cierre por parte del contratista de obra en compañia del profesional social de interventoría

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

VoBo. Residente de interventoría
Wilver Ropero

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ SEMANA No.: 76 del 28/02/2025 al 6/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

1,8 KM de mejoramiento y mantenimiento de senderos peatonales desde la comunidad San Francisco hasta el Municipio de Puerto Nariño

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los senderos peatonales tendrán una sección transversal compuesta por 2,16 m de ancho de la placa, confinada con sardineles de concreto reforzado de 17 cm de ancho x 43 de alto y cunetas laterales de 40 cm de sección transversal en planta

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO KAIROS SENDEROS PEATONAL		
INTEGRANTES:	FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO 25% INGEGAB S.A.S. 40% EDWIN ALBERTO MESTRE HERNANDEZ 35%		
CONTRATO No.	558-2022	**VALOR INICIAL:**	$ 6,833,142,595.00
FECHA DE INICIO:	6/04/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/06/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 6,833,142,595.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/03/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)		
CONTRATO No.	1052 DE 2022	**VALOR INICIAL:**	$ 6,810,230,532.00
FECHA DE INICIO:	16/11/2022	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 6,810,230,532.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	**VALOR ANTICIPO:**	$ 386,791,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 386,791,000.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,833,142,595			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4,362,372,355			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2,470,770,240			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 1,944,069,502	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 1,066,161,030	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,763,361,568.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,433,985,859.64	95.13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,848,955,084.01	86.48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (585,030,775.63)	-8.65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,433,985,859.64	95.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5,848,955,084.01	86.48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (585,030,775.63)	-8.65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 229,954,293.31	3.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,116,033.88	0.12%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,250,737,149.00	91.78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6,095,355,014.25	89.50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56,717,776.25	0.83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,159,682.25	0.35%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,049,942,778.50
Amortizado $	$ 1,272,711,706.60
Saldo $	$ 777,231,071.90

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.11
Acumulado:	1.04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ 386,791,000.00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 95.13%
Meta Física Ejecutada % 86.48%
Avance o Atraso Físico % -8.65%

	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Demolicion de andenes y pavimento en general e<= 20cm	M2	510.70	510.70		Prog	83.23	268.70	158.77	510.70	100.00%
						Ejec	83.23	268.70	158.77	510.70	100.00%
*	Retiro de demolición	M3	58.57	58.57		Prog	9.37	34.32	14.88	58.57	100.00%
						Ejec	9.37	34.32	14.88	58.57	100.00%
*	Cerramiento provisional en tela verde H = 2,00 m	ML	996.00	996.00		Prog	110.32	654.79	230.89	996.00	100.00%
						Ejec	110.32	477.19	230.89	996.00	100.00%
*	Excavaciones varias en material comun	M3	2,788.75	2,788.75		Prog	164.08	2262.94	361.73	2788.75	100.00%
						Ejec	164.08	2262.94	361.73	2788.75	100.00%
	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	1,494.92	1,494.92		Prog	114.99	1040.98	338.95	1494.92	100.0%
						Ejec	114.99	1040.98	338.95	1494.92	100.00%
*	Base en arena-cemento 1:10	M3	870.21	870.21		Prog	68.78	650.72	150.71	870.21	100.00%
						Ejec	68.78	650.72	150.71	870.21	100.00%
*	Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2,5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado.	M2	4,100.40	4,100.40		Prog	342.20	3027.69	730.34	4100.23	100.00%
						Ejec	449.93	3260.31		3710.24	90.48%
	Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	M2	649.23	649.23		Prog	47.47	496.36	105.37	649.20	100.00%
						Ejec	36.5	501.64		538.14	82.89%
*	Cunetas en concreto de 3.000 psi, base 0,30 y altura 0,14 y de e=0,07m.	ML				Prog					
						Ejec					
*	Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm, altura=43cm	ML	3,798.30	4,079.80		Prog	255.39	2943.68	599.23	3798.30	100.00%
						Ejec	290.93	3174.77	573.18	3465.70	91.24%
	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	43,183.46	43,183.46		Prog	4299.12	28096.15	10789.17	43184.44	100.00%
						Ejec	4327.67	27997.03	10860.38	43185.08	100.00%
*	Geotextil T2100	M2	4,095.90	4,095.90		Prog	342.19	3005.05	748.66	4095.90	100.0%
						Ejec	342.19	3005.05	748.66	4095.90	100.00%
	Caja de inspección en concreto reforzado de 3.000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela.	UND	15.00	15.00		Prog	0.50	6.00	1.00	7.50	50.0%
						Ejec					
	Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	ML	84	84		Prog	3	33	6	42.00	50.00%
						Ejec					
	Señalización vertical.	UND	24	24		Prog	0.57	4.86	1.42	6.85	28.54%
						Ejec					
NP 1	Cunetas en concreto 21 Mpa, no incluye refuerzo de seccion B= 0,30, h=0,14 y de espesor=0,07m.	ML	3792.5	3792.5		Prog	270.92	2917.27	565.76	3753.95	98.98%
						Ejec	383.8	1499.55		1883.35	49.66%
NP2	sumideros transversales h=0,30m, a=0,40m, incluye excavación y relleno con	ML	37.5	37.5		Prog	8.81	19.49	9.2	37.50	100.00%
						Ejec					
	Excavaciones varias en material comun	M3	142.7	142.7		Prog		142.7		142.70	100.00%
						Ejec		142.7		142.70	100.00%
	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	M3	7.51	7.51		Prog		7.51		7.51	100.00%
						Ejec		7.51		7.51	100.00%
NP3	Concreto resistencia 14Mpa para solados y atraques	M3	5.08	5.08		Prog		5.08		5.08	100.00%
						Ejec		5.08		5.08	100.00%
NP4	Box,aletas, muros armados en concreto 20.7 MPa (4000 PSI) suministro y construcción	M3	50.48	50.48		Prog		48.04		48.04	95.17%
						Ejec		25.24		25.24	50.00%
	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	6,666.88	6,666.88		Prog		6666.88		6666.88	100.00%
						Ejec		3304.29		3304.29	49.56%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipos de Topografia	1	1
Mezcladora	1	2
Compactador tipo rana	1	1
Compresor	1	
Equipo de soldadura	1	
Vibrador de concreto	1	1
Cortadora de concreto con disco		1
Molde para estampado	1	1
TOTAL	7	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

NOTA: Equipos como el compresor fueron utilizados durante las actividades iniciales, una vez terminadas salieron del proyecto, de igual forma los equipos de topografia se encuentran en sitio pero durante la semana estuvieron inactivos

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K0+147
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+000 - K1+460
TRAMO Y/O SECTOR(3) K0+000 - K0+307

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACION:	E.B.Braulio Construções	PERMISO MINERO:	SI -----	NO -----
	Rio Javari ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO -----
UBICACION:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI -----	NO -----
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO -----

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. Enrelación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), Respecto a los RCD, considerando que en la zona no se cuenta con lugar autorizado para la disposicion de RCD, se realizará la reutilizacion y aprovechamiento de estos en las actividades constructivas del proyecto.**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI -----	NO -----	-----	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI -----	NO -----	-----	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI -----	NO	x	N/A	-----	
OCUPACION DE CAUCES:	SI X	NO	-----	N/A	-----	
VERTIMIENTOS:	SI -----	NO	-----	N/A	x	
EMISIONES:	SI -----	NO	-----	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI -----	NO	-----	N/A	x	

OBSERVACIONES: Se otorga autorizacion de ocupacion de cauce promovida por la alcaldia de Puerto Nariño mediante la resolución No. 0839 del 28/06/2024. de Corpoamazonia. Adicional, el Contratista, mediante mesa de trabajo realizada el 05 de julio de 2024, aclara que no se requiere la prorroga del permiso de Concesión de aguas superficiales dado que el suministro se hará mediante la Empresa de Servicios Publicos del municipio, para lo cual Interventoría indica que se debe demostrar que se cumplieron con las obligaciones del acto adminitrativo mediante paz y salvo emitido por la autoridad ambiental.
Interventoria solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en el permiso ambiental de concesión de aguas superficiales, mediante oficio CE-VIASCOL-1170.
Adicional, se informa solicitar el estado de la compensación establecida establecida en el permiso de Ocupación de Cauce. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El Contratista remite PAGA versión 7 mediante comunicado CKSP-128-0558-2022 recibido el 21/09/2024. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación. Se solicita al Contratista remitir el Plan de Inversión versión 2 mediante oficio CE -VIASCOL-1695. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	17	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	32	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: comunidad indigena San Francisco Puerto Nariño-Amazonas

OBSERVACIONES: Revisión del buzón de sugerencias, en el que no se encuentra ningun formato diligenciado de pqrs

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades de la semana

TRAMO 2
- Instalación de formaleta para cunetas
- Trasiego interno de material (arena , grava)
- Concreto para cunetas Pr 1+190 al Pr 1+230; Pr 1+360 al Pr 1+460 ambos lados

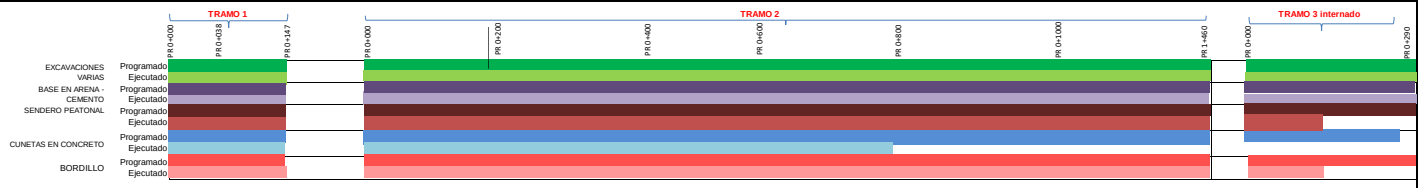
TRAMO 3 (Internado)
- Figurado acero para bordillos
- Trasiego de material (arena, grava, cemento)

Actividades acumuladas
- Demolición de andenes y pavimento en general: del Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 y del Pr0+000 al Pr0+280 tramo 2
- Excavaciones varias en material común: para bordillos, Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ; Pr0+000 al Pr1+460 ambos costados tramo 2: Pr 0+000 al Pr 0+220 tramo 3 ambos costados
- Excavaciones varias en material comun: para ancho de calzada, del Pr0+000 al PR0+147 tramo 1 ; Pr0+000 al Pr1 +460 tramo 2 y del Pr 0+000 al Pr 0+307 tramo 3
- Instalación de geotextil T2100: Pr0+000 al PR0+147 tramo 1; Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 y del Pr0+000 al Pr 0+223 tramo 3
- Base en arena cemento: Pr0+000 al PR0+137 tramo 1; Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 y del Pr0+000 al PR0+223 tramo 3
- Sendero peatonal en concreto incluye estampado : Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 ; del Pr0+000 al Pr 1+460 tramo 2
- Bordillo en concreto Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ; del Pr0+000 al Pr1+460 tramo 2 ambos costados ; Pr 0+000 al Pr 0+120 tramo 3 ambos costados
- Cunetas en concreto : Pr0+000 al Pr0+147 ambos costados tramo 1 ;del Pr0+000 al Pr0+504 tramo 2 ambos costados ; Pr 1+190 al Pr 1+460 tramo 2 ambos costados
- Acero de refuerzo para sendero peatonal: del Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1; del Pr0+000 al Pr 1+460 tramo 2: para bordillo: Pr0+000 al Pr 0+147 tramo 1 ambos costados ; del Pr 0+000 al Pr1+460 tramo 2 ambos costados; y del Pr 0+000 al Pr 0+120 ambos costados tramo 3.para cunetas: Pr0+000 al Pr0+147 tramo 1 ambos costados; Pr 0+000 al Pr 0+758 tramo 2 ambos costados;Pr 1+230 al Pr 1+360 ambos costados tramo 3; para box culvert :Pr 1+190 tramo 2
- Concreto para muros, aletas del box culvert Pr 1+190 tramo 2

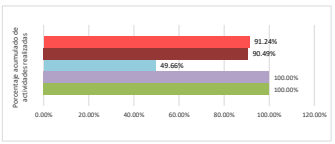
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Concreto para bordillo Pr 0+120 al Pr 0+223 tramo 3 (internado)
- Concreto para sendero Pr 0+000 al Pr 0+100 tramo 3 (internado)
- Concreto para cunetas Pr 0+900 al Pr 1+190 tramo 2
- Figurado acero para box culvert Pr 0+590 tramo 2
- Trasiego y acopio de material tramo N° 1 Y 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ACUMULADO PROYECTO	PROG	EJEC	TOTAL (%)
EXCAVACIONES VARIAS	2,878.75	2878.75	100.00%
BASE EN ARENA-CEMENTO	870.21	870.21	100.00%
CUNETAS EN CONCRETO	3792.50	1883.40	49.66%
SENDERO PEATONAL	4100.40	3710.45	90.49%
BORDILLOS	3798.30	3465.58	91.24%



CONVENCIONES	PROG	EJEC
EXCAVACIONES VARIAS		
BASE EN ARENA-CEMENTO		
CUNETAS EN CONCRETO		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO		
BORDILLO		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONCRETO PARA CUNETAS Pr 1+370 TRAMO 2



SENDERO PEATONAL SAN FRANCISCO TRAMO 2



FORMALETA PARA CUNETAS PR 1+410 TRAMO 2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* * Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Seguimiento al cronograma de actividades y programa de inversión
* Control al plan de inspección y ensayos de laboratio
* verificación diaria que se este cumpliendo las especificaciones tecnicas de contrato en cada una de las actividades que se ejecutan

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

VoBo. Residente de interventoría
Wilver Rogero

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

En el formato anexo se relaciona el equipo mínimo requerido para la ejecución del proyecto y se indica la maquinaria que estuvo en el sitio de ejecución del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATO No. 558-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIASCOL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	
MEZCLADORA DE CONCRETO	GENERICA	2 BULTOS	SAN FRANCISCO	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	
MEZCLADORA DE CONCRETO	GENERICA	2 BULTOS	SAN FRANCISCO	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	
VIBRADOR CONCRETO	GENERICA	5.5 HP	SAN FRANCISCO	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	I	I	A	A	A	I	I	A	
MOTOBOMBA	GENERICA	2" X 2"	SAN FRANCISCO	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	I	I	A	A	A	I	I	A	
COMPACTADOR MANUAL (RANA)	GENERICA	60 X 45	SAN FRANCISCO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTOCARGUERO			SAN FRANCISCO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	
MOLDE ESTAMPADO			SAN FRANCISCO	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	
MOTOCARGUERO			SAN FRANCISCO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR MANUAL (RANA)	GENERICA	60 X 45	SAN FRANCISCO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR CONCRETO	GENERICA	5.5 HP	SAN FRANCISCO	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
TOTAL ACTIVO				5	0	0	0	4	4	6	6	5	4	6	5	6	6	6	0	7	0	7	7	0	5	0	0	2	6	6	6	0	0	5	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				5	10	10	10	6	6	4	4	5	6	4	5	4	4	4	10	3	10	3	3	10	5	10	10	8	4	4	4	10	10	5	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	310	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	114	37%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	196	63%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACION = R	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA DE OBRA DISPONER DE EQUIPOS QUE ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, Y DIARIAMENTE REALIZARLE EL PREOPERACIONAL PARA CONOCER SU ESTADO ANTES DE INICIAR LABORES

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **FABIO ALBERTO VILLA ARIZA**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-100862 CND

Firma Wilver L. Ropero A.
Nombre: **WILVER LENNYS ROPERO ANGARITA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.54202-291898 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

Se reporta el siguiente personal a la fecha:

- Un (1) director de obra
- Un (1) Ingeniero residente
- Un (1) Topógrafo
- Un (1) Profesional Social
- UN (1) Auxiliar SST
- Un (1) Especialista
- Veintitrés (23) Ayudantes

Se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 y planillas de pago de seguridad social correspondiente al mes de febrero, toda vez que el contratista tiene plazo hasta el 22 del mes de abril para realizar el pago del presente mes.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 558-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1092-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAFAMAZ CAFAMAZ

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)						
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CEBALLOS DELGADILLO FREDDY MAURICIO	17,419,758	DIRECTOR DE OBRA	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	79553171291	$ 56,940.00	COLPENSIONES	79531712 91	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
2	CEBALLOS FORERO DARWIN DANILO	1,121,712,401	TOPOGRAFO	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	SANITAS	1748467752	$ 56,940.00	COLFONDOS	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
3	CELY CHAVEZ ANGELA NATALIA	40,046,331	PRO SOCIAL	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	SANITAS	1748467752	$ 56,940.00	COLPENSIONES	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
4	VILLA ARIZA FABIO ALBERTO	86,053,660	RESIDENTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	SANITAS	1748467752	$ 56,940.00	COLPENSIONES	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
5	IRIARTE ALDANA ALVARO ENRIQUE	8,705,590	ESPECIALISTA	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	SURA	1748467752	$ 56,940.00	PROTECCION	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
6	MARCHIN PURICHO ENNIO	1,006,784,370	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
7	CURICO PURICHO MATEO FRANCISCO	1,006,784,376	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	MALLAMAS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
8	PURICHO PINTO LUIS MIGUEL	1,006,784,382	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
9	VELA CAYETANO JUSTO	1,006,784,877	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	MALLAMAS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
10	PARENTE SANTOS YESID	1,121,218,608	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
11	MURAYARI VALERIO OMAR ROMEO	1,121,218,608	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
12	MURAYARI VALERIO WILLIAM TADEO	1,122,266,093	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
13	ALMEIDA SEGURA LIBARDO	1,122,266,388	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
14	PINEDO CHANCHARI LUIS HENRIQUE	1,122,266,392	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
15	VALERIO ALMEIDA JORGE LUIS	1,122,267,112	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	MALLAMAS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
16	PURICHO CAYETANO URIEL	1,122,267,676	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
17	NIÑO CASTILLO JHONNY	1,122,267,704	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
18	PEÑA RODRIGUEZ ABED DANIEL	1,122,268,332	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	COLFONDOS	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
19	PAIME GUERRERO NELSON	1,122,269,221	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
20	PINTO AHUE ROBINSON	15,876,944	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
21	FERNANDEZ VALEERIO AUGUSTO	15,887,133	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
22	BENITEZ FERNANDEZ ANGEL	15,888,214	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	MALLAMAS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
23	CUNTACO LOPEZ NEY FARIT	17,420,918	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	COLPENSIONES	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
24	VALENTIN COELLO CESAR	18,050,739	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	MALLAMAS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
25	CASTILLO VALERIO ELBANO	18,050,988	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PROTECCION	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
26	LEYVA NINO MIOSES ROSEMBER	1,006,784,285	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	PORVENIR	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
27	BALERIO AHUE NOVER	18,051,622	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	COLPENSIONES	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			
28	MORALES UNI DIEGO FRANCISCO	1,075,287,579	SST	$ 1,480,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,480,000.00	$ 103,008.00	V	NUEVA EPS	9476859758	$ 59,200.00	COLFONDOS	9476859758	$ 236,800.00	$ 59,200.00	$ -	$ -			
29	GOMEZ CAMPO IGNACIO	1,050,065,184	AYUDANTE	$ 1,423,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	$ 1,423,500.00	$ 99,075.60	V	NUEVA EPS	1748467752	$ 56,940.00	COLPENSIONES	1748467752	$ 227,760.00	$ 56,940.00	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202089426

Firma
Nombre: **MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901650394
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA 33 15 28 EDIF TORRE CASA TORO OFCI	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	911001 - CTO PTO NARIÑO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**1747462614**	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		8						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/02						

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	18	$ 4.100.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.700	$ 0	$ 4.100.400	$ 20.700	$ 4.121.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 1.139.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.800	$ 0	$ 1.139.000	$ 5.800	$ 1.144.800
230201	230201- PROTECCION	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 455.600	$ 2.300	$ 457.900
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 227.800	$ 1.200	$ 229.000
SUBTOTALES:										**$ 5.922.800**	**$ 30.000**	**$ 5.952.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 342.000	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 342.000	$ 1.800	$ 0	$ 343.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 57.000	$ 300	$ 0	$ 57.300
EPS041	NUEVA EPS CM	12		$ 0		$ 0		$ 0	$ 684.000	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 684.000	$ 3.500	$ 0	$ 687.500
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 57.000	$ 300	$ 0	$ 57.300
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 57.000	$ 300	$ 0	$ 57.300
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 285.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 285.000	$ 1.500	$ 0	$ 286.500
SUBTOTALES:													**$ 1.482.000**	**$ 7.700**	**$ 0**	**$ 1.489.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	26		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.576.600	$ 2.576.600	$ 13.100	$ 0	$ 2.589.700
SUBTOTALES:									**$ 2.576.600**	**$ 13.100**	**$ 0**	**$ 2.589.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	26	$ 1.482.000	$ 7.500	$ 1.489.500
SUBTOTALES:			**$ 1.482.000**	**$ 7.500**	**$ 1.489.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINED TOTAL APORTE	
1	CC 1006784285	LEYVA NINO MOISES ROSEMBERG VICENTE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
2	CC 1006784370	MARICHIN PURICHO ENNIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
3	CC 1006784376	CURICO PURICHO MATEO FRANCISCO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
4	CC 1006784382	PURICHO PINTO LUIS MIGUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
5	CC 1006784877	VELA CAYETANO JUSTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
6	CC 1050065184	GOMEZ CAMPO IGNACIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
7	CC 1121218608	PARENTE SANTOS JESID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
8	CC 1122266092	MURAYARI VALERIO OMAR ROMEO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
9	CC 1122266388	ALMEIDA SEGURA LIBARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
10	CC 1122266392	PINEDO CHANCHARI LUIS ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
11	CC 1122267112	VALERIO ALMEIDA JORGE LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
12	CC 1122267676	PURICHO CAYETANO URIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901650394
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA 33 15 28 EDIF TORRE CASA TORO OFCI	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	911001 - CTO PTO NARIÑO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1747462614**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	8				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/02				

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO		REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
13	CC 1122267704	NINO CASTILLO JHONNY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
14	CC 1122268332	PENA RODRIGUEZ ABED DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
15	CC 1122269221	PAIME GUERRERO NELSON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
16	CC 15876944	PINTO AHUE ROBINSON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
17	CC 15887133	FERNANDEZ VALERIO AUGUSTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
18	CC 15888214	BENITEZ FERNANDEZ ANGEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
19	CC 17420918	CUINTACO LOPEZ NEY FARIT	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
20	CC 18050739	VALENTIN COELLO CESAR	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
21	CC 18050988	CASTILLO VALERIO ELBANO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
22	CC 18051622	VALERIO AHUE NOVER ELIAS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
23	CC 18051636	BALERIO ALMEIDA JESUS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
24	CC 40046331	CELY CHAVEZ ANGELA NATALIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
25	CC 86053660	VILLA ARIZA FABIO ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	
26	CC 8705590	IRIARTE ALDANA ALVARO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Norma	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$	$	$	$	

TOTAL PAGADO: $ 11.521.700

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17419758
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA3 E NO. 14 71 CS 112 QUINTAS DE MOREL	TELÉFONO:	6602274
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades especializadas para la construc
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1747253357**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/09		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																												PENSIÓN									SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 17419758	CEBALLOS DELGADILLO FREDDY MAURICIO	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 405.800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901650394
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA 33 15 28 EDIF TORRE CASA TORO OFCI	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	97001 - CTO PUERTO NARIÑO OBRA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:				**1747397715**	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:				15					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2025/03/20					

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 227.800	$ 600	$ 228.400
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 600**	**$ 228.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 178.000	$ 500	$ 0	$ 178.500
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 178.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 300	$ 0	$ 99.400
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 99.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	1	$ 57.000	$ 200	$ 57.200
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 200**	**$ 57.200**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 42.800	$ 200	$ 43.000
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 28.500	$ 100	$ 28.600
SUBTOTALES:			**$ 71.300**	**$ 300**	**$ 71.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINED
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901650394
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA 33 15 28 EDIF TORRE CASA TORO OFCI	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	911002 - CTO PUERTO NARIÑO OBRA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:				**1747401607**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO	2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:				6					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2025/03/31					

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 900	$ 0	$ 227.800	$ 900	$ 228.700
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 900**	**$ 228.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 700	$ 0	$ 178.000	$ 700	$ 0	$ 178.700
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 178.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 400	$ 0	$ 99.500
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 99.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	1	$ 57.000	$ 300	$ 57.300
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 300**	**$ 57.300**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 42.800	$ 200	$ 43.000
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 28.500	$ 200	$ 28.700
SUBTOTALES:			**$ 71.300**	**$ 400**	**$ 71.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1075287579	MORALES UNI DIEGO FRANCISCO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	000000001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 635.900

Planilla Pagada

CERTIFICACION DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO CONTADOR Y EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

CERTIFICA:

Que la Persona Jurídica **CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL**, identificado con Nit: **901.650.394-3**, se encuentra a paz y salvo al 30 de marzo de 2025, por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud (EPS), Riesgos Profesionales (ARP), Fondos de Pensiones (AFP) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar (CCF), dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2023 y del Art.23 de la Ley 1150 de 2007.**

La presente se expide con destino al Municipio de Puerto Nariño, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente

FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO
C.C. 17.419.758 de Acacias
R/L Consorcio Kairos Sendero Peatonal

JUAN CARLOS RODRIGUEZ RUIZ
C.C.1.121.862.386 Villavicencio
Contador Público T. P. 227474

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3681F2BFF1E5B9BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS RODRIGUEZ RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121862386 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 227474-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227474-T



JUAN CARLOS
RODRIGUEZ RUIZ
C.C. 1121862386
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

231759 246494

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 558-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

MES INFORME MENSUAL: mar-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1271	2.3.2.02.02	912	Nación	Contrato Principal	$ 6.833.142.595	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.833.142.595,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	OCTUBRE - 2023	$ 1.014.720.416,00	$ -	$ 1.014.720.416,00	$ 304.416.124,80	$ 710.304.291,20	$ 1.745.526.653,70	´01271	$ 5.818.422.179,00	$ 5.818.422.179,00				
2	PARCIAL	MARZO - 2024	$ 1.134.996.593,00	$ -	$ 1.134.996.593,00	$ 340.498.977,90	$ 794.497.615,10	$ 1.405.027.675,80		$ 4.683.425.586,00	$ 4.683.425.586,00				
3	PARCIAL	SEPTIEMBRE - 2024	$ 1.125.679.602,00	$ -	$ 1.125.679.602,00	$ 337.703.880,60	$ 787.975.721,40	$ 1.067.323.795,20		$ 3.557.745.984,00	$ 3.557.745.984,00				
4	PARCIAL	DICIEMBRE-2024	$ 1.086.975.744,00	$ -	$ 1.086.975.744,00	$ 326.092.723,20	$ 760.883.020,80	$ 741.231.072,00		$ 2.470.770.240,00	$ 2.470.770.240,00				
5	PARCIAL	FEBRERO-2025	$ 417.422.846,00	$ -	$ 417.422.846,00	$ 125.226.853,80	$ 292.195.992,20	$ 616.004.218,20		$ 2.053.347.394,00	$ 2.053.347.394,00				
6	PARCIAL	MARZO - 2025	$ 390.454.334,00	$ -	$ 390.454.334,00	$ 117.136.300,20	$ 273.318.033,80	$ 498.867.918,00		$ 1.662.893.060,00	$ 1.662.893.060,00				
TOTALES			**$ 5.170.249.535,00**		**$ 5.170.249.535,00**	**$ 1.551.074.860,50**	**$ 3.619.174.674,50**	**$ 498.867.918,00**		**$ 1.662.893.060,00**	**$ 1.662.893.060,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 6.763.361.568		**$ 6.763.361.568**
PAGA	$ 64.000.000		**$ 64.000.000**
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 5.781.027		**$ 5.781.027**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 6.833.142.595		**$ 6.833.142.595**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-089426 CND

Firma
Nombre: **MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
PUERTO NARIñO
Nit: 800.103.161-2

SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Nro. : 01271

REGISTRO PRESUPUESTAL

Fecha de Expedicion: Martes 8 de Noviembre de 2022

Autorizado por: DESPACHO ALCALDE

Certifico REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de : $ 6,833,142,595.00

()

Con Cargo a:

CERTIFICADO	PROGRAMA	ART. C. COSTOS	FUENTE FINANCIACIÓN	DESCRIPCION	VALOR
00912	2.3.2.02.02	.0052 24	1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS	Vías urbanas mantenidas	6,833,142,595.00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de2022

A favor de :CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

Con documento No. : 901650394

Por concepto de : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CTO OBRA-0558-2022

CTA- 407276070 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAS RURALES

GEGEL ROMUALDO AHUE RUIZ
Jefa de Presupuesto

Powered by CamScanner

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 558-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	23	24	23	24	22	20	24	22	23	22	23	23	24	24	20	22	24	15	24	24	15	22	23	21	24	17	24	24	19	24	24	687
Lluvias moderadas	1	0	0	0	1	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4	0	0	3	1	1	2	0	2	0	0	0	0	0	22
Lluvias intensas	0	0	1	0	1	0	0	2	1	1	1	0	0	0	4	1	0	5	0	0	6	1	0	1	0	5	0	0	5	0	0	35
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Las estaciones localizadas en el Municipio de Puerto Nariño No tienen informacion.

Firma
Nombre: **FABIO ALBERTO VILLA ARIZA**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-100862 CND

Wilver L. Ropero A.
Firma
Nombre: **WILVER LENNYS ROPERO ANGARITA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-291898 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Se diligencia el formato relacionando los ensayos de laboratorio realizados por el contratista de obra e interventoría en este periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO **RRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 558-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	1/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	76.19%	SI	PLACA ESTAMPADA PR 1+150 AL PR 1+183
2	1/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	75.71%	SI	PLACA ESTAMPADA PR 1+150 AL PR 1+183
3	5/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	75.71%	SI	PLACA ESTAMPADA 1+349 AL PR 1+369
4	5/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	76.19%	SI	PLACA ESTAMPADA 1+349 AL PR 1+369
5	6/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	75.24%	SI	PLACA ESTAMPADA 1+359 AL PR 1+399
6	6/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	77.14%	SI	PLACA ESTAMPADA 1+359 AL Pr 1+399
7	7/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	75.24%	SI	PLACA ESTAMPADA 1+399 AL PR 1+425
8	7/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	77.14%	SI	PLACA ESTAMPADA PR1+399 AL PR 1+425 TRAMO 2
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	12/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	90%	94.76%	SI	PLACA SENDERO 1+200 AL 1+220 TRAMO 2 , 25 DIAS
2	12/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	90%	91.43%	SI	PLACA SENDERO 1+200 AL 1+220 TRAMO 2 , 25 DIAS
3	12/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	84.29%	SI	PLACA SENDERO 1+ 370 AL 1+380 TRAMO 2 , 14 DIAS
4	12/03/2025	CILINDROS A LA COMPRESIÓN	INV-E-410	PTO NARIÑO	1	70%	82.38%	SI	PLACA SENDERO 1+370 AL 1+380 TRA,O 2 14 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-089426 CND

Firma

Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PROYECTO: CONSTRUCCIO SENDERO PEATONAL COMUNIDAD INDIGENA SAN FRANSISCO. - PUERTO NARIÑO.

N. Rf: V. 1 H 1/1 - 30/11/24

HOJA No.: 1

SOLICITADO POR: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

FECHA: 07 MARZO 2025

LOCALIZACIÓN: Km. 1+223 AL Km 1+349 SENDERO SAN FRANCISCO A PUERTO NARIÑO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA No.	LOCALICACION	SLUMP		PESO Kg.	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D)	CARGA KN	CARGA Kgf	AREA cm2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	RESIST. kg/cm2	RESIST. PSI	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO
C. KSF. -19	PLACAS ESTAMPADOS Km 1+150 AL Km 1+183 TRAMO 2	3 - 1/4"	A	3647	20,2	10,2	128,00	13.048	81,71	15-feb-25	1-mar-25	14	160	2.276	D	210	76,19%	X	
			C	3645	20,1	10,3	130,00	13.252	83,32	15-feb-25	1-mar-25	14	159	2.262	C	210	75,71%	X	
C. KSF. -20	PLACAS ESTAMPADOS Km 1+349 AL Km 1+369 TRAMO 2	3 - 1/4"	C	3643	20,3	10,1	125,00	12.742	80,12	19-feb-25	5-mar-25	14	159	2.262	D	210	75,71%	X	
			C	3644	20,3	10,1	126,00	12.844	80,12	19-feb-25	5-mar-25	14	160	2.276	C	210	76,19%	X	
C. KSF. -21	PLACAS ESTAMPADOS Km 1+369 AL Km 1+399 TRAMO 2	3 - 1/4"	A	3643	20,3	10,2	127,00	12.946	81,71	20-feb-25	6-mar-25	14	158	2.247	D	210	75,24%	X	
			D	3643	20,1	10,1	127,00	12.946	80,12	20-feb-25	6-mar-25	14	162	2.304	C	210	77,14%	X	
C. KSF. -22	PLACAS ESTAMPADOS Km 1+399 AL Km 1+425 TRAMO 2	3 - 1/4"	A	3643	20,3	10,2	127,00	12.946	81,71	21-feb-25	7-mar-25	14	158	2.247	D	210	75,24%	X	
			D	3643	20,1	10,1	127,00	12.946	80,12	21-feb-25	7-mar-25	14	162	2.304	C	210	77,14%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la



A B C D E

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	**REVISO**	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	**APROBO**	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		**FIRMA**		**FIRMA**	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	**CARGO**	TECNICO LABORATORISTA	**CARGO**	TECNICO LABORATORISTA.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PROYECTO: CONSTRUCCIO SENDERO PEATONAL COMUNIDAD INDIGENA SAN FRANSISCO. - PUERTO NARIÑO.

N. Rf: V. 1 H 3/4 - 12/3/25

HOJA No.: 3

SOLICITADO POR: CONSORCIO VIASCOL - INGENIERO CAMILO JIMENEZ

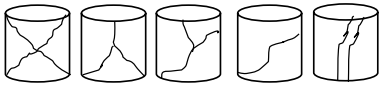
FECHA: 12 DE MARZO DE 2025

LOCALIZACIÓN: Km. 1 + 200 AL Km. 1+400 SAN FRANCISCO A PUERTO NARIÑO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA No.	LOCALICACION	SLUMP		PESO Kg.	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D)	CARGA KN	CARGA Kgf	AREA cm2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	RESIST. kg/cm2	RESIST. PSI	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO
C. VPN . - 08	PLACAS SENDEROS Km 1 + 200 AL Km. 1 +220 TRAMO 2	4"	A	3443	20.5	10.1	156.50	15,953	80.12	15-feb-25	12-mar-25	25	199	2,830	C	210	94.76%	X	
			B	3816	20.4	10.2	154.00	15,698	81.71	15-feb-25	12-mar-25	25	192	2,731	B	210	91.43%	X	
C. VPN . - 09	PLACAS SENDEROS Km 1 + 380 AL Km AL Km. 1 +370 tramo 2	4"	A	3909	20.5	10.2	142.20	14,495	81.71	20-feb-25	12-mar-25	20	177	2,518	D	210	84.29%	X	
			B	3901	20.3	10.3	141.00	14,373	83.32	20-feb-25	12-mar-25	20	173	2,461	C	210	82.38%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTRA.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO PUERTO NARIÑO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 558-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KARIOS SENDERO PEATONAL

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEA TONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

FECHA DE INICIO: 12/04/2023

PLAZO INICIAL: Un (01) mes y Veintidós (22) días

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6,833,142,595.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,833,142,595.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 683,314,259.15	12	4	2023	20	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 2,049,942,778.50	12	4	2023	20	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,366,628,519.00	12	4	2023	20	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,049,942,778.50	ACTA RECIBO PARCIAL			5 AÑOS+0MESES -1 DIA		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 30-44-101049806

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DE ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios Labores y Operaciones	8.49%	$ 580,000,000.00	12	4	2023	20	12	2023
Daño emergente y lucro cesante	4.24%	$ 290,000,000.00	12	4	2023	20	12	2023
Perjucicios extrapatrimoniales	4.24%	$ 290,000,000.00	12	4	2023	20	12	2023
Responsabilidad Civil Patronal	4.24%	$ 290,000,000.00	12	4	2023	20	12	2023
Contratistas y subcontratistas	4.24%	$ 290,000,000.00	12	4	2023	20	12	2023
Vehiculos Propios y no Propios	4.24%	$ 290,000,000.00	12	4	2023	20	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 30-40-101017803 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DE ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

FECHA 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 9 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 683,314,259.50	12	4	23	1	10	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 2,049,942,778.50	12	4	23	1	11	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,366,628,519.00	12	4	23	1	4	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,049,942,778.50	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 30-44-101049806

Certificado de modificación o anexo No.: 16
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 9 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios Labores y Operaciones	10%	$ 711,750,000.00	12	4	2023	1	4	2025
Daño emergente y lucro cesante	10%	$ 711,750,000.00	12	4	2023	1	4	2025
Perjucicios extrapatrimoniales	10%	$ 711,750,000.00	12	4	2023	1	4	2025
Responsabilidad Civil Patronal	10%	$ 711,750,000.00	12	4	2023	1	4	2025
Contratistas y subcontratistas	10%	$ 711,750,000.00	12	4	2023	1	4	2025
Vehiculos Propios y no Propios	10%	$ 711,750,000.00	12	4	2023	1	4	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 30-40-101017803 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 17
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	**VILLAVICENCIO**	**30**	**30-44-101049806**	**16**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**04**	**2025**	**12**	**04**	**2023**	**00:00**	**04**	**07**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL		**NIT: 901.650.394-3**
DIRECCIÓN: CR 3 E 14 71 CA 112 BRR QUINTAS DE MORELIA I I	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO:	3164306715

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE PUERTO NARINO		**NIT: 800.103.161-2**
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: PUERTO NARIÑO, AMAZONAS	TELÉFONO	5210013

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - NIT 800215807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NRO. 0558-2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ASEGURADO Y BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - NIT: 800.103.161-2 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - NIT: 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**12/04/2023**	**01/10/2025**	**$683,314,259.50**	**$683,314,259.50**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**12/04/2023**	**01/11/2025**	**$2,049,942,778.50**	**$2,049,942,778.50**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**12/04/2023**	**01/04/2028**	**$1,366,628,519.00**	**$1,366,628,519.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$2,049,942,778.50**	**$2,049,942,778.50**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO DE CONFORMIDAD CON EL OTRO SI MODIFICATORIO No. 9 DE FECHA 14/03/2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN QUINCE (15) DIAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 31 DE MARZO DE 2025. POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANT?IAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,039,012.00	$ *******8,000.00	$ *****198,932.00	$ *********1,245,944.00	$ ****6,149,828,335.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101049806

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101049806	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	04	2025	12	04	2023	00:00	04	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL		**NIT: 901.650.394-3**
DIRECCIÓN: CR 3 E 14 71 CA 112 BRR QUINTAS DE MORELIA I I	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3164306715

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE PUERTO NARINO		**NIT: 800.103.161-2**
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL	**CIUDAD:** PUERTO NARIÑO, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5210013

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MESTRE HERNANDEZ EDWIN ALBERTO	86058542	35.00
CEBALLOS DELGADILLO FREDDY MAURICIO	17419758	25.00
INGEGAB SAS	900371122-6	40.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101049806

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	**VILLAVICENCIO**	**30**	**30-40-101017803**	**17**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	**04**	**2025**	**12**	**04**	**2023**	**00:00**	**01**	**04**	**2025**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL		**NIT: 901.650.394-3**
DIRECCIÓN: CR 3 E 14 71 CA 112 BRR QUINTAS DE MORELIA I I	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO:	3164306715

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE PUERTO NARINO		**NIT: 800.103.161-2**
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: PUERTO NARIÑO, AMAZONAS	TELÉFONO	5210013

BENEFICIARIO: 800103161 - MUNICIPIO DE PUERTO NARINO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES HASTA EL IMPORTE ASEGURADO SEÑALADO EN LA CARATULA DE LA POLIZA PARA CADA COBERTURA, QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NRO. 0558-2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ASEGURADO ADICIONAL: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - NIT: 800.103.161-2 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - NIT: 800.215.807-2. ES ASEGURADO ADICIONAL DE LA PRESENTE POLIZA, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS NICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE SU RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA E INDEPENDIENTE.

BENEFICIARIO ADICIONAL: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - NIT: 800.103.161-2 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - NIT: 800.215.807-2. ES BENEFICIARIO ADICIONAL DE LA PRESENTE POLIZA, SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/04/2023**	**01/04/2025**	**$711,750,000.00**	**$711,750,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/04/2023**	**01/04/2025**	**$711,750,000.00**	**$711,750,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/04/2023**	**01/04/2025**	**$711,750,000.00**	**$711,750,000.00**

ACLARACIONES

DE CONFORMIDAD CON EL OTRO SI MODIFICATORIO No. 9 DE FECHA 14/03/2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN QUINCE (15) DIAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 31 DE MARZO DE 2025. POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANT?IAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******78,000.00	$ *******3,000.00	$ ******15,390.00	$ **********96,390.00	$ ******711,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101017803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101017803	17

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	04	2025	12	04	2023	00:00	01	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL		**NIT: 901.650.394-3**
DIRECCIÓN: CR 3 E 14 71 CA 112 BRR QUINTAS DE MORELIA I I	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3164306715

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE PUERTO NARINO	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800.103.161-2**
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL	**CIUDAD:** PUERTO NARIÑO, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5210013

BENEFICIARIO: 800103161 - MUNICIPIO DE PUERTO NARINO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/04/2023**	**01/04/2025**	**$711,750,000.00**	**$711,750,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/04/2023**	**01/04/2025**	**$711,750,000.00**	**$711,750,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/04/2023**	**01/04/2025**	**$711,750,000.00**	**$711,750,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101017803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101017803	17

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	04	2025	12	04	2023	00:00	01	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL		**NIT: 901.650.394-3**
DIRECCIÓN: CR 3 E 14 71 CA 112 BRR QUINTAS DE MORELIA I I	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3164306715

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE PUERTO NARINO	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800.103.161-2**
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL	**CIUDAD:** PUERTO NARIÑO, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5210013

BENEFICIARIO: 800103161 - MUNICIPIO DE PUERTO NARINO

OBJETO DE LA POLIZA

ACLARACION: LOS VALORES ASEGURADOS (SUBLIMITES) ESTABLECIDOS PARA LAS COBERTURAS ADICIONALES OTORGADAS EN LA PRESENTE POLIZA (SI LAS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PREDIOS LABORES Y OPERACIONES) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101017803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101017803	17

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	04	2025	12	04	2023	00:00	01	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL		**NIT: 901.650.394-3**
DIRECCIÓN: CR 3 E 14 71 CA 112 BRR QUINTAS DE MORELIA I I	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3164306715

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE PUERTO NARINO	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800.103.161-2**
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL	**CIUDAD:** PUERTO NARIÑO, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5210013

BENEFICIARIO: 800103161 - MUNICIPIO DE PUERTO NARINO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MESTRE HERNANDEZ EDWIN ALBERTO	86058542	35.00
CEBALLOS DELGADILLO FREDDY MAURICIO	17419758	25.00
INGEGAB SAS	900371122-6	40.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101017803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y LAS TIC´S

ACTA DE APROBACION DE PÓLIZA

1. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

Número del Contrato	0558-2022													
Fecha del Contrato	3 DE NOVIEMBRE DE 2022													
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.													
Valor del Contrato	SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS. M/CTE. ($ 6.833.142.595,00)													
Nombre del Contratista	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL													
Número de Identificación	901.650.394-3	Tipo		C.C				CE			NIT	X		

2. IDENTIFICACION DE LA POLIZA

Compañia Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Poliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales- decreto 1082 de 2015			
Número de Póliza	30-44-101049806		
Fecha de Expedición	10/04/2025	Anexo	16
Poliza seguro de responsabilidad civil extracontractual			
Número de Póliza	30-40-101017803		
Fecha de Expedición	11/04/2025	Anexo	17

3. DESCRIPCION DE AMPAROS DE LA POLIZA

No	TIPO DE AMPARO	Vigencia del Amparo		Monto del Amparo	Aprobado		Observaciones
		desde	hasta		SI	NO	
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	1/10/2025	$ 683.314.259,50	X		
2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/04/2023	1/11/2025	$ 2.049.942.778,50	X		
3	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	1/04/2028	$ 1.366.628.519,00	X		
4	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 dias		$ 2.049.942.778,50	X		

4. DESCRIPCION DE AMPAROS DE LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

No	TIPO DE AMPARO	Vigencia del Amparo		Monto del Amparo	Aprobado		Observaciones
		desde	hasta		SI	NO	
1	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12/04/2023	1/04/2025	$ 711.750.000,00	X		
2	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	12/04/2023	1/04/2025	$ 711.750.000,00	X		
3	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12/04/2023	1/04/2025	$ 711.750.000,00	X		
4	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/04/2023	1/04/2025	$ 711.750.000,00	X		
5	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/04/2023	1/04/2025	$ 711.750.000,00	X		
6	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12/04/2023	1/04/2025	$ 711.750.000,00	X		

5. APROBACION DE LA POLIZA

¿La póliza es aprobada?	SI	x	NO	
Nombre de quien revisa y Aprueba	EDER ALEXANDER OLIVERO			
Cargo	Secretario de Planeacion, Infraestructura y las Tics			
Fecha de diligenciamiento	11/04/2025			

Firma

6. RECIBIDO DE DEVOLUCIÓN SIN APROBACION

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

Se anexa formato debidamente diligenciado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 0558 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO , DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

FECHA DE INICIO: 12/04/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 1 MES Y 22 DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/05/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: ABRIL DE 2023

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE CALIDAD FUE REVISADO Y APROBADO MEDIANTE ACTA DE COMITÉ N ° 5 PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE OBRA. SE ESTA REALIZANDO EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CONSTRUTIVOS SEGÚN LO EXIGIO POR NORMA TÉCNICA INVIAS.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE PRESENTAN AUDITORIAS DE CALIDAD

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **06 DE JUNIO DE 2023**

OTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ **CADA VEZ QUE SE FUNDA** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 12

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA PRESENTÓ EL PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO EL CUAL SE ESTA IMPLEMENTANDO EN CAMPO EN LA CAPA BASE ARENA - CEMENTO LOS CUALES SE RECIBIERON ENSAYOS DE CONTROL Y LIBERACION COMO RESISTENCIA A COMPRENSIÓN Y CONTENIDO DE CEMENTO . DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA INVIAS ART, 235. SE RECIBIO LOS ENSAYOS DE CARACTERIZACIÓN INICIAL DE LOS AGREGADOS FINOS Y GRUESOS PARA EMPLEAR EN EL DISEÑO DE LA BASE ARENA -CEMENTO EL CUAL SE DIO APROBACION MEDIANTE OFICIO CI-VIASCOL-182 Y EL DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO CON CEMENTO MIZU Y CEMENTO CAMPEÓN.EN CASO DE EMPLEAR CEMENTO ARGOS SE LE SOLICITO AL CONTRATISTA LA ENTREGA DEL NUEVO DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO MEDIANTE OFICIO CE-VIASCOL-212 EL 14 DE JULIO DE 2023. SE LE SOLICITO LOS ENSAYOS FALTANTES DEL ART. 235 BASE ARENA -CEMENTO.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO HAY NO CONFORMIDADES A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS EN OBRA HASTA LA FECHA.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
NO HUBO QUEJAS NI RECLAMACIONES POR PARTE DE LA COMUNIDAD O USUARIOS DEL PROYECTO EN EL PERIODO DE JULIO DE 2024.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**QUEJAS ATENDIDAS/QUEJAS PROGRAMADAS**	
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA NO HA REMITIDO NUEVOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO NI DE TOPOGRAFIA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **FREDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202089426 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1

Se anexan los formatos, MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2, Plan de inversión del anticipo contrato de obra e informe buen manejo del anticipo del contrato de obra respectivamente

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

PLAN DE INVERSION MENSUALIZADO DEL ANTICIPO

PuertoNariño Con Autonomía Y Responsabilidad Social

PÁGINA	1	DE	1

FECHA	29	mayo	2023

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 558 **DE** 2022 **PLAN INICIAL** **PLAN No.** 2 **MODIFICACIÓN** X

OBJETO DEL CONTRATO: EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL Nit. 901,650,394-3 Rep. Legal FREDDY CEBALLOS DELGADILLO

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL Ing. JOSE FRANCISCO MORON OROZCO C.C. 79,787,849

SUPERVISOR: SECRETARIO DE PLANAEACION,INFRAESTRUCTURA Y LAS TIC`s Ing. CRISTIAN ANDRES PINEDA GUERRA

DATOS ESPECÍFICOS

El anticipo se utilizará exclusivamente para la inversion en elementos e insumos basicos del proyecto PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. Esta inversion es para la ejecución de los items de obra que representen el mayor porcentaje del valor del contrato, dandole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra.
El valor del contrato $6'833.142.595,00 y el ANTICIPO corresponde al 30% $2'049.942.778,5

No.	DESCRIPCIÓN	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR TOTAL	%
1	**MATERIALES** (Compra de Cemento, Acero de refuerzo, Arena, Grava, producto cementicio color, etc.)	919.942.778,00			919.942.778,00	44,88%
2	**TRANSPORTE** (Todos los materiales deben ser transportados algunos desde leticia, otros desde bogota hasta el punto mas cercano de la obra y luego realizar el trasiego mediante el coteo con subcontratistas de la zona, Terrestre, Fluvial y Aereo)	980.000.000,00			980.000.000,00	47,81%
2	**SUBCONTRATISTAS** (Contrato de mano de obra cvil para la ejecucion de las actividades objeto del contrato)	150.000.000,00			150.000.000,00	7,32%
TOTAL		**2.049.942.778,00**	**-**	**-**	**2.049.942.778,00**	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista.
b) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15 %) del anticipo para compra de equipo y respuestos

Firma:
FREDDY CEBALLOS DELGADILLO
Rep. Legal CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL
Contratista
Matricula Profe

Firma:
JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Rep. Legal CONSORCIO VIASCOL
Interventor
Matricula Profesional: 25202-73192 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** JUL-2024 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [X]

CONTRATO DE OBRA No. 558-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 111794 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 04000005905 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 2,049,942,778.50** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DPUERTO NARINO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de egreso	01	29-may-23	Jimmy Quiroz Saavedra	$ 73,500,000.00	3	Subcontratistas
Cuenta de cobro	01	8-may-23	Sandra Viviana Ossa Corrales	$ 492,128,752.50	2	Transporte
Factura	5116	1-jun-23	Group AQ SAS	$ 249,997,312.50	1	Materiales
Factura	321	1-jun-23	Raymor Danilo Maldonado Veloza	$ 183,462,825.00	1	Materiales
Factura	FE-78	13-jun-23	Kasomave S.A.S.	$ 424,125,000.00	1	Materiales
Cuenta de cobro	01	8-may-23	Sandra Viviana Ossa Corrales	$ 247,500,000.00	2	Transporte
Factura	FE-89	1-ago-23	Kasomave S.A.S.	$ 60,808,449.00	1	Materiales
Factura	FE-3	12-ago-23	Jimmy Quiroz Saavedra	$ 76,500,000.00	3	Subcontratistas
Cuenta de cobro	FEI-1478	12-sep-23	Sandra Viviana Ossa Corrales	$ 133,083,727.00	2	Transporte
Factura	F3-125	29-sep-23	Kasomave S.A.S.	$ 108,836,712.00	1	Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 919,942,778.00	$ 918,393,586.5	$ 1,549,191.50	$ 919,942,778.00	$ -
2	Transporte	$ 980,000,000.00	$ 739,628,752.5	$ 240,371,247.50	$ 980,000,000.00	$ -
3	Subcontratistas	$ 150,000,000.00	$ 150,000,000.0		$ 150,000,000.00	$ -
	TOTALES	$ 2,049,942,778.00	$ 1,808,022,339.00	$ 241,920,439.00	$ 2,049,942,778.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (jun-23) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **Fredy Mauricio Ceballos Delgadillo**
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-89426

Firma:
Nombre: **Jose Francisco Morón Orozco**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A continuación, se presenta el avance de cada actividad programada durante el periodo.

- **Item 1. Demolición de andenes y pavimento en general**

Demolición de andenes y pavimento en general	
% Programado Acumulado	100 %
% ejecutado Acumulado	100 %

- **Item 2. Retiro de demolición**

Retiro de demolición	
% Programado Acumulado	100 %
% ejecutado Acumulado	100 %

- **Item 3. Cerramiento provisional en tela verde**

Cerramiento en tela verde	
% Programado Acumulado	100 %
% ejecutado Acumulado	100 %

- **Item 4. Excavaciones varias en material común**

Excavaciones varias en material común	
% Programado Acumulado	100 %
% ejecutado Acumulado	100 %

- **Item 5. Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavación)**

Relleno compactado en material seleccionado de la excavación	
% Programado Acumulado	100 %
% ejecutado Acumulado	100 %

- **Item 6. Base arena-cemento 1:10**

Base arena-cemento	
% Programado Acumulado	99.35 %
% ejecutado Acumulado	94.57 %

- **Item 7. Sendero peatonal en concreto 3000 P.S.I**

Sendero peatonal en concreto 3000 P.S.I	
% Programado Acumulado	98.47 %
% ejecutado Acumulado	90.48 %

- **Item 8. Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillos**

Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillos	
% Programado Acumulado	98.78 %
% ejecutado Acumulado	91.32%

- **Item 9. Bordillos en concreto de 3000 P.S.I**

Bordillo en concreto de 3000 P.S.I	
% Programado Acumulado	96.43 %
% ejecutado Acumulado	92.86 %

- **Item 10. Acero de refuerzo 60.000 P.S.I**

Acero de refuerzo 60.000 P.S.I	
% Programado Acumulado	99.36 %
% ejecutado Acumulado	100 %

- **Item 11. Geotextil T 2100**

Geotextil T2100	
% Programado Acumulado	100 %
% ejecutado Acumulado	100%

- **NP 1. Cunetas en concreto 21 Mpa**

Cunetas en concreto 21 Mpa	
% Programado Acumulado	96.45 %
% ejecutado Acumulado	58.69 %

- **NP 2 . Sumidero transversal**

Sumidero transversal	
% Programado Acumulado	89.10 %
% ejecutado Acumulado	0 %

- **NP 3. Concreto de resistencia 14 Mpa para solado y atraque**

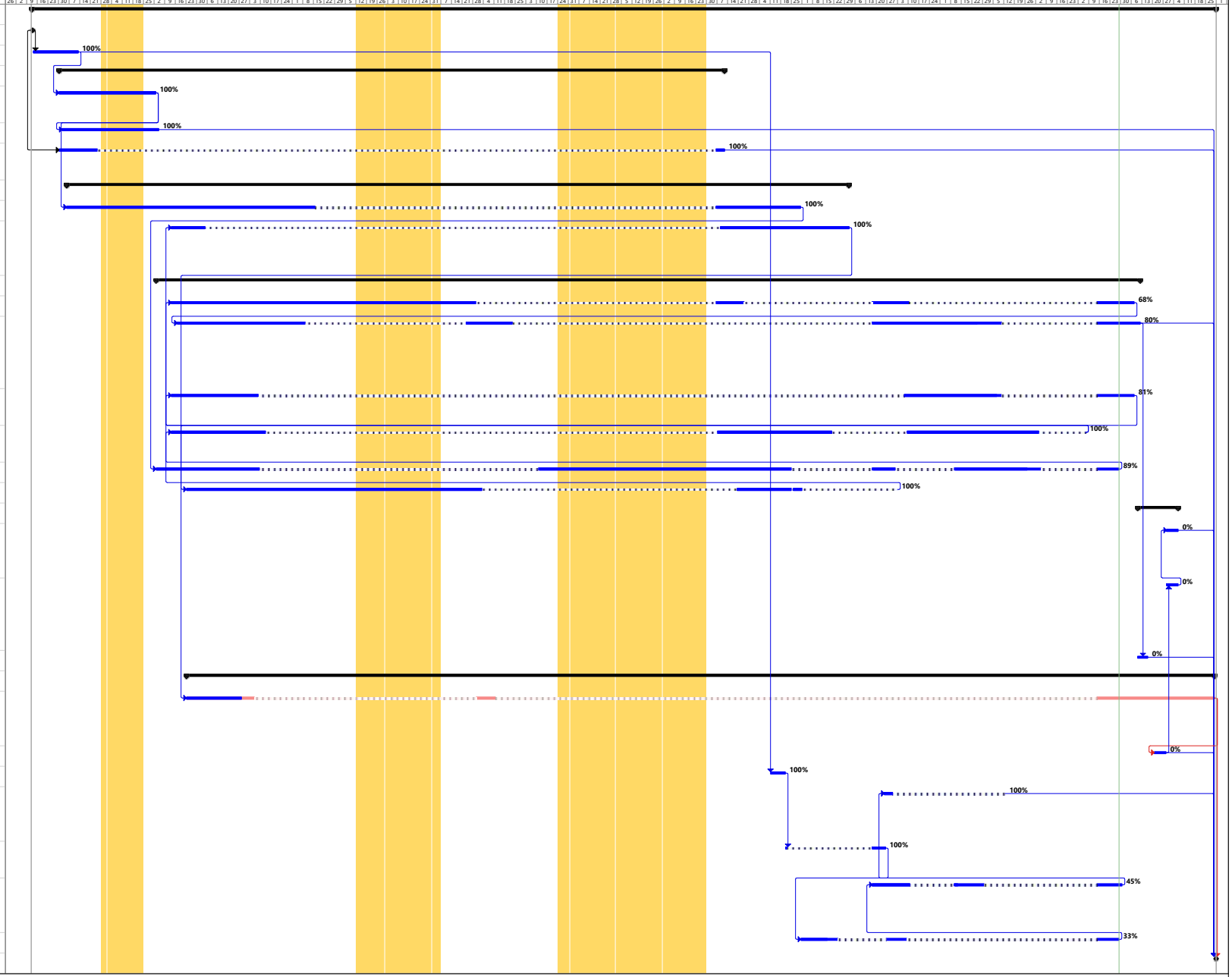
Concreto de resistencia 14 Mpa para solado y atraque	
% Programado Acumulado	100 %
% ejecutado Acumulado	100 %

- **NP 4. Box , aletas, muros armados en concreto 4000 P.S.I suministro y construcción**

Box, aletas, muros armados en concreto 4000 P.S.I suministro y construcción	
% Programado Acumulado	95.39 %
% ejecutado Acumulado	50 %

Reprogramacion prorroga 10

Id	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% completado
1	**Cto 558 de 2023**	**mié 12/04/23**	**sáb 31/05/25**	**78%**
2	Inicio de obra	mié 12/04/23	mié 12/04/23	100%
3	Localizacion y replanteo de vias	jue 13/04/23	vie 12/05/23	100%
4	**Preliminares**	**dom 30/04/23**	**jue 11/07/24**	**100%**
5	Demolicion de andenes y pavimento en general e<= 20cm	dom 30/04/23	dom 2/07/23	100%
6	Retiro de demolición	mar 2/05/23	mar 4/07/23	100%
7	Cerramiento provisional en tela verde H = 2,00 m	dom 30/04/23	jue 11/07/24	100%
8	**Movimiento de tierras**	**vie 5/05/23**	**mar 1/10/24**	**100%**
9	Excavaciones varias en material comun	vie 5/05/23	vie 30/08/24	100%
10	Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)	jue 13/07/23	mar 1/10/24	100%
11	**Pavimento**	**lun 3/07/23**	**vie 11/04/25**	**85%**
12	Base en arena-cemento 1:10	jue 13/07/23	lun 7/04/25	68%
13	Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2,5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado. Incluye sello de juntas.	lun 17/07/23	vie 11/04/25	80%
14	Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	jue 13/07/23	lun 7/04/25	81%
15	Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm, altura=43cm	jue 13/07/23	jue 6/03/25	100%
16	Acero de refuerzo 60.000 psi	lun 3/07/23	vie 28/03/25	89%
17	Geotextil T2100	dom 23/07/23	sáb 2/11/24	100%
18	**Obras complementarias**	**jue 10/04/25**	**mar 6/05/25**	**0%**
19	Caja de inspección en concreto reforzado de 3.000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela.	mar 29/04/25	mar 6/05/25	0%
20	Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	mar 29/04/25	mar 6/05/25	0%
21	Señalización vertical.	jue 10/04/25	mié 16/04/25	0%
22	***ITEMS NO PREVISTOS***	***dom 23/07/23***	***vie 30/05/25***	***42%***
23	*Cunetas en concreto 21 Mpa, no incluye refuerzo de seccion B= 0,30, h=0,14 y de espesor=0,07m.*	*dom 23/07/23*	*vie 30/05/25*	*27%*
24	*SUMIDEROS TRANSVERSALES h=0,30m, a=0,*	*lun 21/04/25*	*lun 28/04/25*	*0%*
25	*Excavaciones varias en material comun*	*dom 11/08/24*	*mar 20/08/24*	*100%*
26	*Relleno compactado en material seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavacion)*	*vie 25/10/24*	*dom 12/01/25*	*100%*
27	*CONCRETO RESISTENCIA 14Mpa PARA SOLADOS Y ATRAQUES*	*mié 21/08/24*	*vie 25/10/24*	*100%*
28	*BOX, ALETAS, MUROS ARMADOS CONCRETO 20.7 MPa (4000 PSI) SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN*	*jue 17/10/24*	*dom 30/03/25*	*45%*
29	*Acero de refuerzo 60.000 psi*	*sáb 31/08/24*	*vie 28/03/25*	*33%*
30	Fin de Obra	sáb 31/05/25	sáb 31/05/25	0%



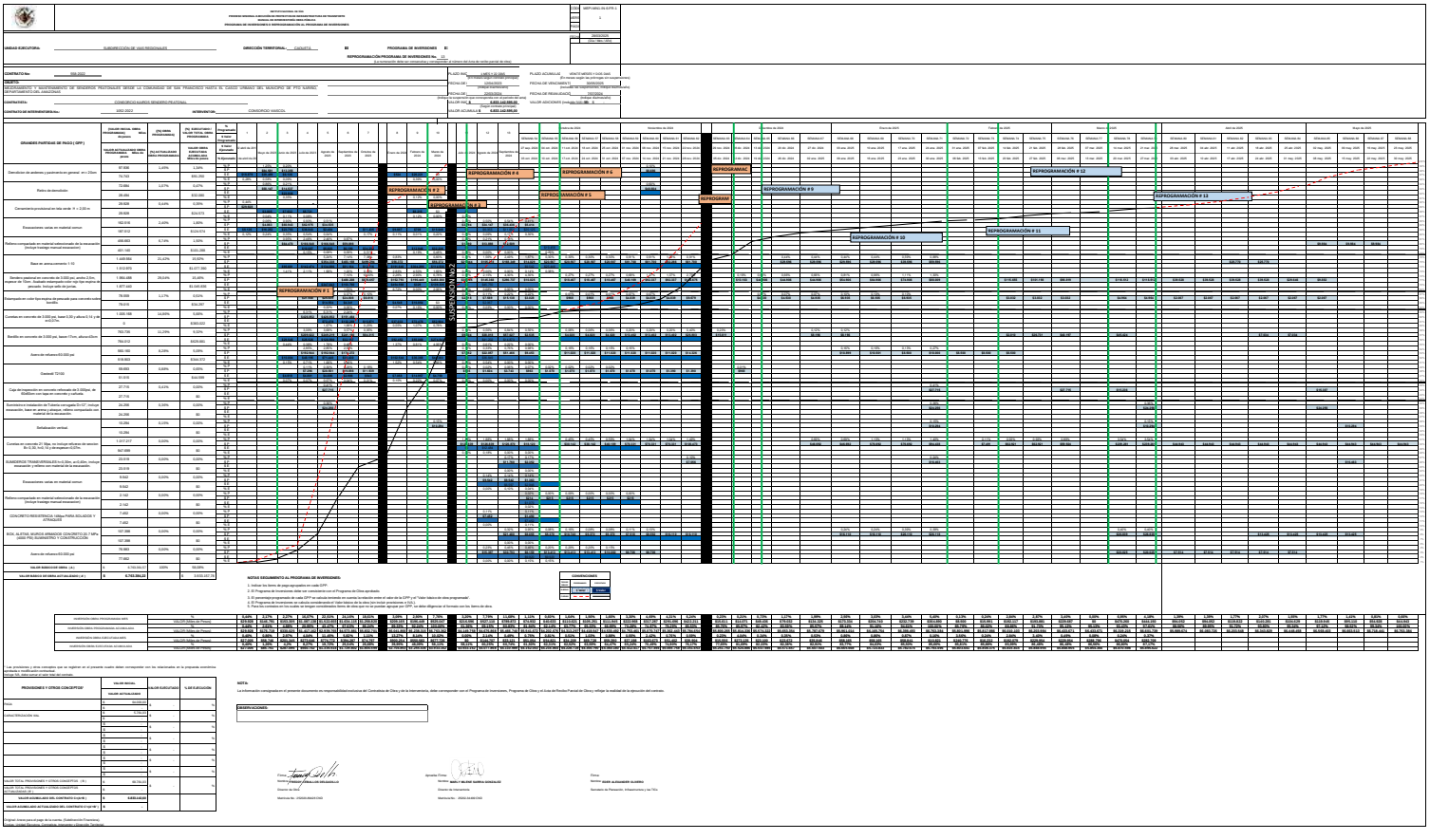
Tarea | Hito de línea base | Agrupar por síntesis | Resumen de línea base | Progreso resumido | Hito externo | Resumen inactivo | Informe de resumen manual | solo fin | División crítica
División | Resumen | Tarea resumida | Línea base resumida | División de la línea base | Tarea inactiva | Tarea manual | Resumen manual | Fecha límite | Línea base
Hito | Resumen del proyecto | Hito resumido | Hito de línea base resumida | Tareas externas | Hito inactivo | solo duración | solo el comienzo | Tareas críticas | Progreso

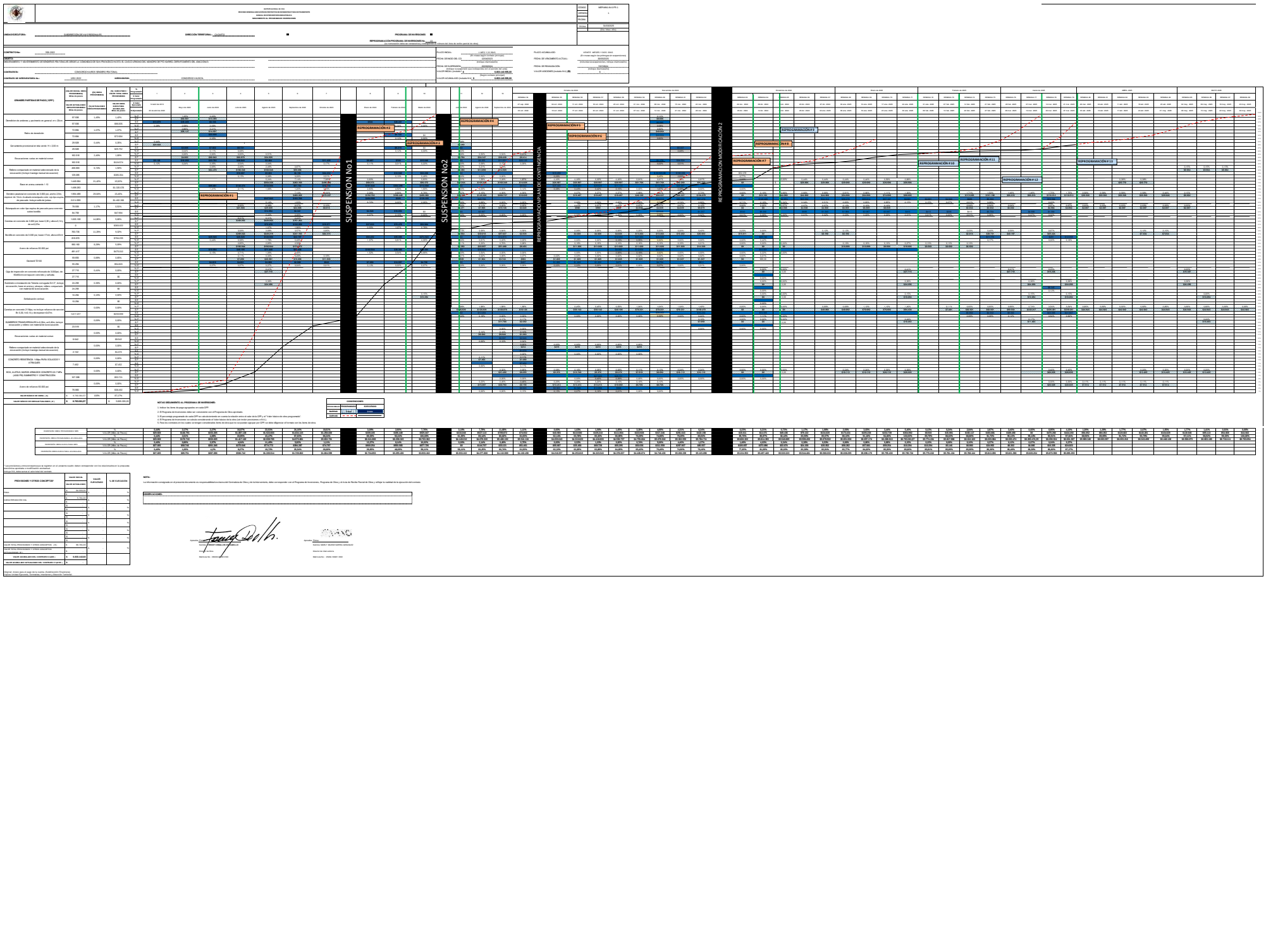
Fredy Ceballos
Director de obra

Marly Milene Sarria Gonzales
Directora de Interventoria

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2).

Se anexa los formatos mencionados debidamente diligencidos y firmados




SUSPENSION No1
SUSPENSION No2
REPROGRAMACION No1 PLAN DE CONTINGENCIA
REPROGRAMACION MODIFICACION 2
REPROGRAMACIÓN #1
REPROGRAMACIÓN #2
REPROGRAMACIÓN #3
REPROGRAMACIÓN #4
REPROGRAMACIÓN #5
REPROGRAMACIÓN #6
REPROGRAMACIÓN #7
REPROGRAMACIÓN #8
REPROGRAMACIÓN #9
REPROGRAMACIÓN #10
REPROGRAMACIÓN #11
REPROGRAMACIÓN #12
REPROGRAMACIÓN #13

4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/03/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 44
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 558-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1052 DE 2022**
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se realiza lectura de los compromisos del acta anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Avance de obra 2.Plan de trabajo de materiales e insumos

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.La interventoría indica que el proyecto se encuentra en porcentaje programado del 91.73% vs un ejecutado de 86.36% que corresponde a un atraso en obra del -5.37%, los rendimientos en obra no han sido los expresados por el contratista en la solicitud de prórroga N° 8, se encuentra ejecutado actividades en el tramo N°2 con la actividad concreto para cunetas y en el tramo N° 3 (internado) figurado acero y concreto para bordillos.
2.El contrasta expresa que cuenta con el material necesario para terminar cunetas en el tramo N° 2 , dicho material se encuentra en gran parte acopiado en obra y el faltante se encuentra a la entrada del camino que conduce al proyecto lo cual será transportado a la obra por el personal del trasiego, el acero de refuerzo para el box Pr 0+590 será despachado por el proveedor a más tardar el día sábado 8 marzo 2025 y una vez el material en obra contratara un frente de trabajo para figurar el acero, en cuanto al tramo del internado tiene programado iniciar actividades de sendero peatonal el día 5 marzo de 2025, en obra hay material disponible para dicha actividad. Dado que la actividad del box es la que más necesita tiempo para su elaboración aproximadamente un mes y en vista que el material solo está disponible el día sábado 8 marzo 2025 el contratista plantea la posibilidad de solicitar una prórroga por un mes a partir del día de la llegada del acero a obra para así poder cumplir con el 100% de las actividades programadas ,la interventoría manifiesta que acompañara este proyecto hasta la fecha actual terminación 14/03/2025 puesto que no cuenta con los recursos para seguir y solo le recibirá lo que haya ejecutado hasta mencionada fecha, como lo más probable que el contratista no termine con el 100% de actividades para esta día , la interventoría notificara mediante oficio a la supervisión del posible incumplimiento del contratista con las sanciones y multas a las que estaría expuesto el constructor de no llegarse a cumplir la meta física.
La supervisión apoya la posición de la interventoría, este proyecto lleva 8 prorrogas en las cuales el contratista tuvo el tiempo necesario para poder organizar un plan de trabajo o logística que le permitiera cumplir con las actividades programadas en los tiempos pactados.
el contratista le expresa a la supervisión la alternativa que ellos asumen los gastos de interventoría el tiempo faltante para terminar las actividades(1mes) con la finalidad de no dejar la obra inconclusa, aclara que sería un proceso legar con toda la documentación que sea necesaria y con los parámetros de imparcialidad que se viene trabajando. La supervisión manifiesta que trasladara la solicitud del contratista al área encargada para ver tan viable es el requerimiento y una vez tenga la respuesta se la hará saber.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/03/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Acero de refuerzo del boxculvert Pr 0+590	8/03/2025	contratista
Inicio actividades sendero peatonal tramo N° 3 (internado)	5/03/2025	contratista

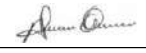
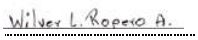
FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
MARLY MILENE SARRIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	
FREDDY CEBALLOS	CONTRATISTA	CONSORCIO KAIROS SENDEROS PEATONAL	
EDER ALEXANDER OLIVERO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO	
WILVER ROPERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13/03/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 45
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 558-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1052 DE 2022**
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se realiza lectura de los compromisos del acta anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Avance de obra 2.solicitud de prórrogra

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.La interventoría indica que el proyecto se encuentra en porcentaje programado del 99.40% vs un ejecutado de 86.56% que corresponde a un atraso en obra del -12.84%, a pesas de la esfuerzos que ha realizado el contratista en mejorar los rendimientos de las diferentes actividades los resultados no han sido los esperados y por ende no va alcanzar a ejecutar el 100% de actividades a la fecha actual de terminación del contrato 16/03/2025.actualmente se viene ejecutando las tareas de concreto para cunetas e instalación de formaleta para box culvert 0+590 del tramo 2, concreto para sendero y bordillo en el tramo 3 (internado).
2.El contrasta solicito ante la interventoría una prorroga N° 9 de 45 días a partir de la fecha actual de terminación del proyecto 16/03/2025 para poder terminar con todas las actividades, la interventoría es consiente del esfuerzo que está haciendo el contratista pero solo podrá acompañarlo hasta el 31/03/2025 día en que se vence el convenio y solo hay recursos disponibles hasta ese fecha ,el contratista indica que para ese fecha tendrá en un 100% fundido el sendero, muy adelantado la actividad del box e igualmente las cunetas, además expresa unas actividades complementarios que se necesitan para darle estabilidad a la obra como son unos rellenos a los costados de las cuentas y un paso de madera en el tramo 1 las cuales se podrán ejecutar con los ítems actuales del proyecto, la interventoría indica que por ahora solo se debe concentrar esfuerzos en la meta física actual que es box, sendero con cunetas lo cual es la prioridad en este momento. El contratista realizando un balance de obra indica que los recursos no se van ejecutar en su totalidad debido a que en unos ítems se les dejo las cantidades por encima por si se presentaba algún imprevisto y que esos recursos se iban sumar con los recursos tenia disponibles la administración para el adicional, por ende, no se van ejecutar entre dos y tres puntos del contrato actual. Está a la espera que su equipo de topografía le entregue el levantamiento transversal de corte y relleno para poder cobrar estos ítems, y realizar un balance definitivo de los recursos a devolver. La interventoría le solicita al contratista el día que van comenzar con la actividad de arena/Cemento faltante del tramo 3(internado), el contratista expresa que dicha actividad se empezará a ejecutar el día lunes 17/03/2024 y se dará por terminada el 18/03/2024 con densidades. De acuerdo al rendimiento que manifiesta el contratista de 35 ml diarios de sendero dicha actividad se estaría terminando el día 20/03/2025. la actividad de cunetas tendría que fundir 116 ml para poder culminar dicha tarea 31/03/2025 y con el ritmo actual de trabajo de 25ml de cunetas no acabaría para esa fecha. Por tal razón la interventoría le solicita al contratista que junto con la solicitud de prórroga le presenta un plan de trabajo donde determine los rendimientos , el personal y proceso a seguir para la intervención del box para a 31/03/2025 cumplir la meta física. La interventoría indica que si la administración considera necesario que al contratista se le debe dar un mes de prórroga una vez terminado el convenio, deben llevar la consulta directamente al subdirector porque la interventoría parte de que no hay recursos por lo que tiene a la fecha, si ellos llevan la consulta y el subdirector avala el mes se acogerían a dicha medida. La administración manifiesta que hará dicha gestión ante la subdirección para buscar el aval por parte de la entidad para la prórroga solicitada por el contratista para poder cumplir con todas las activiades contractuales.

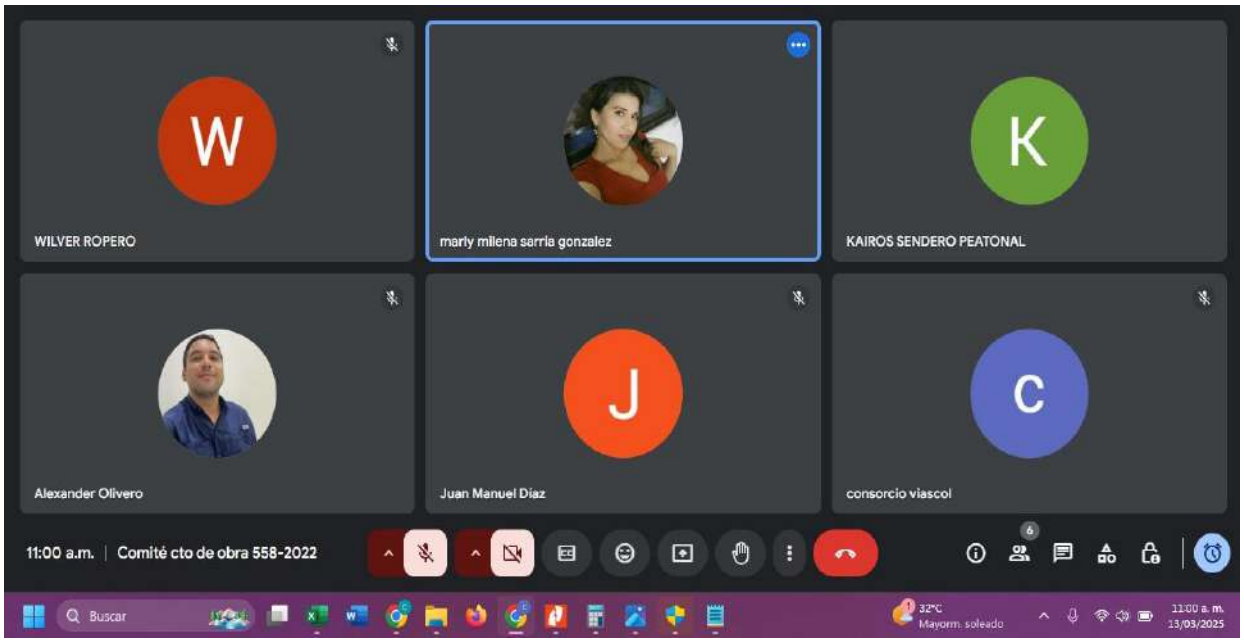
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Instalación arena/cemento tramo 3(internado) faltante	18/03/2025	contratista
Finalización actividad concreto de sendero	20/03/2025	contratista

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
MARLY MILENE SARRIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	
FREDDY CEBALLOS	CONTRATISTA	CONSORCIO KAIROS SENDEROS PEATONAL	
EDER ALEXANDER OLIVERO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	ALCALDIA	
WILVER ROPERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	Wilver L. Ropero A.
JUAN MANUEL DIAZ	PROFESIONAL APOYO	ALCALDIA	



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información General del contrato

CONTRATO	1052 - 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO VIASCOL
Conformado por	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS S.A.S (50%) NIT 824.004.441-2
	CIAF LTDA INGENIERIA (45%) NIT 800.130.967-6
	PROCIVING S.A.S (5%) NIT 900.905.675-0
NIT	901.598.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	José Francisco Morón Orozco
CC	79.787.849
Dirección	Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar.
Email	jfmoron@gmail.com interventoriaviascol@gmail.com
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 1”
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 6.810.230.532) M/cte.
ORDEN DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO	HASTA EL 30 DE JUNIO 2025

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.

Durante el transcurso del periodo del informe, la interventoría realizó las siguientes actividades con el fin de velar por la correcta ejecución del proyecto:

Gestión Administrativa

- Presentación de informes semanales de interventoría, en los cuales se relacionan los porcentajes de obra programada y ejecutada, las actividades ejecutadas en la semana, el personal de obra y el equipo activo.
- Elaboración de informe mensual N°20, correspondiente al contrato 558 de 2022, Municipio de Puerto Nariño.
- Actualización semanal del aplicativo CIFRA.
- Revisión y aprobación de la reprogramación N° 13 y el programa de inversión
- Aprobación del acta parcial N° 6 y remisión a la supervisión para continuar con las tramites de desembolso.
- Mediante oficio CE-VIASCOL-1861 se le solicita al contratista acompañamiento para el cierre de actas de vecindad.
- Mediante oficio CE-VIASCOL-1870 se le comunica al contratista los canales oficiales para recepción de documentos.

La interventoría reviso y aprobó la reprogramación N° 12 y el programa de inversión presentado por el contratista en la solicitud de prórroga N° 10.

La interventoría aprueba el plan de trabajo presentado en la solicitud de prórroga N° 10

La interventoría reviso y aprobó el acta parcial N° 6 presentado por el contratista he hizo la correspondiente remisión a la supervisión del contrato para su desembolso.

Gestión Técnica

- Chequeo permanente al cronograma de actividades y programa de inversión.
- Se realiza visitas de obras diarias para verificar las actividades ejecutadas en campo, confirmando que cumplan con los criterios técnicos y comprobando que estén ejecutando actividades
- Comités de obra semanales, en conjunto con municipio, contratista e interventoría donde se analiza el estado del contrato, su avance y los inconvenientes que se han detectado y soluciones por parte de la interventoría y contratista.
- Se le notifica al contratista cumplir con los compromisos pactados los cuales quedan registrados en los diferentes comités con el fin de garantizar una correcta ejecución de la obra.
- Verificación de cumplimento con la normatividad vigente

Gestión ambiental y social

- Revisión semanal de buzón de sugerencias, durante el mes de marzo no se encontraron PQRS escritas
- Se recibieron cometarios y sugerencias para la mejora continua de la dinámica de ejecución de la obra
- Revisión de los criterios de contratación del personal de obra, evidenciando que se tiene en cuenta los criterios del personal de la zona de influencia e inclusión de género.

Gestión SST

- Se realizó charlas al personal de obra con el fin de garantizar la seguridad de cada uno de los trabajadores
- Se evidencia la carencia de EPP al personal de trabajo, se realizan las observaciones al ingeniero auxiliar del contratista.
- Revisión de las planillas del pago de seguridad social de los trabajadores.

5.3 Informes de Especialistas y profesionales

Para el presente periodo se anexa los informes del Especialista ambiental, Especialista en pavimentos, especialista estructural y profesional social.

INFORME ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Cra. 19 #2c-119 B/Los campanos, Valledupar – Cesar. Teléfonos: 314 5479616
email: interventoriaviascol@gmail.com – ingenobras.sas2@gmail.com

	INFORME ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS MES DE MARZO DE 2025
	HÉCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/03/2025 AL 31/03/2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Periodo:	Marzo de 2025
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"
Fecha Inicio:	16/11/2022
Fecha Terminación:	30/06/2025
Nombre del contratista:	CONSORCIO VIASCOL

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Contrato de obra No 454 de 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA- DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS". Una vez recibido el oficio UTP 2022-189, mediante el cual se hace claridad respecto al proceso constructivo para la atención y reparación de losas con presencia de agrietamientos prematuros, se procede a la aprobación de la intervención planteada, sobre el entendido que las demás sugerencias efectuadas mediante oficio del 25 de febrero de 2025 con las observaciones y recomendaciones, son acogidas favorablemente por el constructor al no existir réplica alguna sobre ellas. Cordialmente  HÉCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ FRANCO MP. 25202-140077 CND

INFORME ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Cra. 19 #2c-119 B/Los campanos, Valledupar – Cesar. Teléfonos: 314 5479616
email: interventoriaviascol@gmail.com – ingenobras.sas2@gmail.com

	INFORME ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS MES DE MARZO DE 2025
	YOBANI OSCAR NIÑO RODRIGUEZ
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

INFORME DE ACTIVIDADES **CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/03/2025 AL 31/03/2025**	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Periodo:	Marzo de 2025
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"
Fecha Inicio:	16/11/2022
Fecha Terminación:	30/06/2025
Nombre del contratista:	CONSORCIO VIASCOL

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Contrato de obra No 0600 de 2024 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE ACARICUARA, MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS"

➢ MEMORIAS DE CALCULO

En la revisión de las memorias de cálculo se encontró lo siguiente:

1. El análisis del cálculo de las cargas de viento se realizó mediante el método analítico de la NSR-10. La estructura corresponde a un puente atirantado y las fuerzas de viento deben calcularse de acuerdo con los lineamientos del CCP-14 en el numeral 3.8 y cumplir con la carga de viento mínima a barlovento y sotavento. También se debe tener en cuenta la carga de viento vertical según 3.8.2.
2. Se deben incluir cargas por temperatura en el análisis.
3. En la construcción del espectro de diseño, no se indica el perfil de suelo para la definición de los coeficientes Fpga, Fa y Fv. Con base en estos resultados se debe indicar la zona de desempeño sísmico de la estructura según 3.10.6.
4. Dentro del análisis sísmico se debe incluir la verificación de la participación de las masas dentro del análisis modal. El porcentaje de participación de las masas debe ser mayor al 90% en las direcciones principales para considerarse correctamente los resultados del análisis dinámico espectral con el cual se están calculando las fuerzas sísmicas en el modelo matemático.
5. Con base en los resultados de la participación modal, se deben verificar los periodos fundamentales de la estructura y hacer la respectiva revisión de vibraciones, donde las frecuencias fundamentales deben cumplir con los límites indicados en la guía de diseño de puentes peatonales de AASHTO.
6. Se debe presentar la verificación de deflexiones para todos los límites indicados. No se verificó la deflexión horizontal por cargas de viento.
7. No se presentan diseños de conexiones.
8. No se presenta diseño de la cimentación ni los muertos para el anclaje de los tensores.

	INFORME ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS MES DE MARZO DE 2025
	YOBANI OSCAR NIÑO RODRIGUEZ
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

➢ MODELO DE ANALISIS

Después de una revisión completa del modelo matemático se exponen los siguientes puntos:

9. La participación de masas en las direcciones principales no llega al 90%, con lo cual el cálculo de las fuerzas sísmicas no se realiza correctamente. De igual forma no se pueden verificar los periodos y frecuencias reales de la estructura.

Modal Participating Mass Ratios

File View Edit Format-Filter-Sort Select Options

Units: As Noted

Filter:

Modal Participating Mass Ratios

OutputCase	StepType Text	StepNum Unitless	Period Sec	UX Unitless	UY Unitless	UZ Unitless	SumUX Unitless	SumUY Unitless	SumUZ Unitless	RX Unitless
MODAL	Mode	17	0.483068	2.934E-05	7.708E-11	0.057	0.017	0.0001319	0.181	6.102E-08
MODAL	Mode	18	0.482915	1.935E-09	1.665E-05	1.341E-06	0.017	0.0001486	0.181	0.002449
MODAL	Mode	19	0.482165	1.945E-09	3.082E-07	1.392E-08	0.017	0.0001489	0.181	8.975E-07
MODAL	Mode	20	0.481772	0.001888	1.199E-10	1.325E-05	0.019	0.0001489	0.181	9E-10
MODAL	Mode	21	0.457076	9.604E-11	0.043	7.064E-09	0.019	0.043	0.181	0.025
MODAL	Mode	22	0.427721	2.662E-05	1.59E-09	0.424	0.019	0.043	0.604	5.64E-09
MODAL	Mode	23	0.424905	3.998E-09	1.763E-06	6.015E-09	0.019	0.043	0.604	0.003306
MODAL	Mode	24	0.424867	0.00102	8.48E-12	0.0003111	0.02	0.043	0.605	1.19E-08
MODAL	Mode	25	0.418796	2.787E-11	3.12E-08	2.642E-08	0.02	0.043	0.605	1.188E-06
MODAL	Mode	26	0.396395	2.328E-12	0.149	1.265E-10	0.02	0.193	0.605	0.005411
MODAL	Mode	27	0.365844	6.855E-11	1.448E-06	2.425E-11	0.02	0.193	0.605	1.177E-06
MODAL	Mode	28	0.34946	1.55E-05	2.982E-11	7.442E-08	0.02	0.193	0.605	3.748E-11
MODAL	Mode	29	0.347991	4.973E-14	0.0006171	2.47E-11	0.02	0.193	0.605	0.0005419
MODAL	Mode	30	0.347705	1.399E-08	6.595E-13	0.00667	0.02	0.193	0.611	7.079E-11

Record: << < 1 > >> of 30 Add Tables... Done

Figura 1 *Participación de masas*

10. Revisando deflexiones verticales por peso propio, se observan deflexiones superiores a 1 m en los tensores conectados al extremo de las plataformas de soporte del tablero.

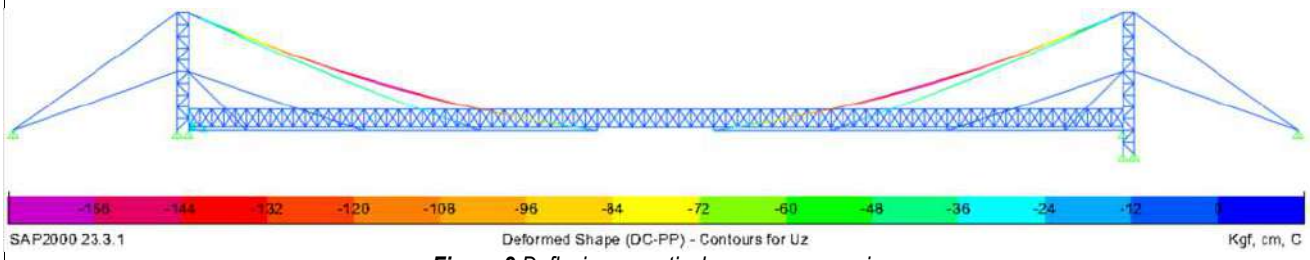


Figura 2 *Deflexiones verticales por peso propio*

11. Se debe revisar el tipo apoyo de la plataforma de soporte en el costado derecho del puente, ya que en el modelo se observan apoyos articulados en los extremos de la plataforma a pesar de que estos se conecten en elementos horizontales de las torres.

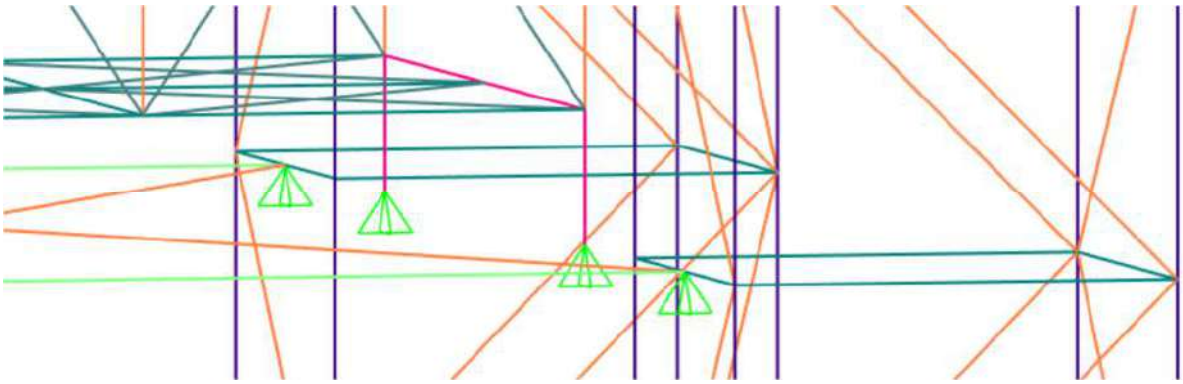


Figura 3 *Apoyos en extremo de la plataforma costado derecho*

En los planos se observa que la plataforma debe apoyarse directamente sobre las torres teniendo en cuenta que en este costado el dado se encuentra a un nivel inferior.

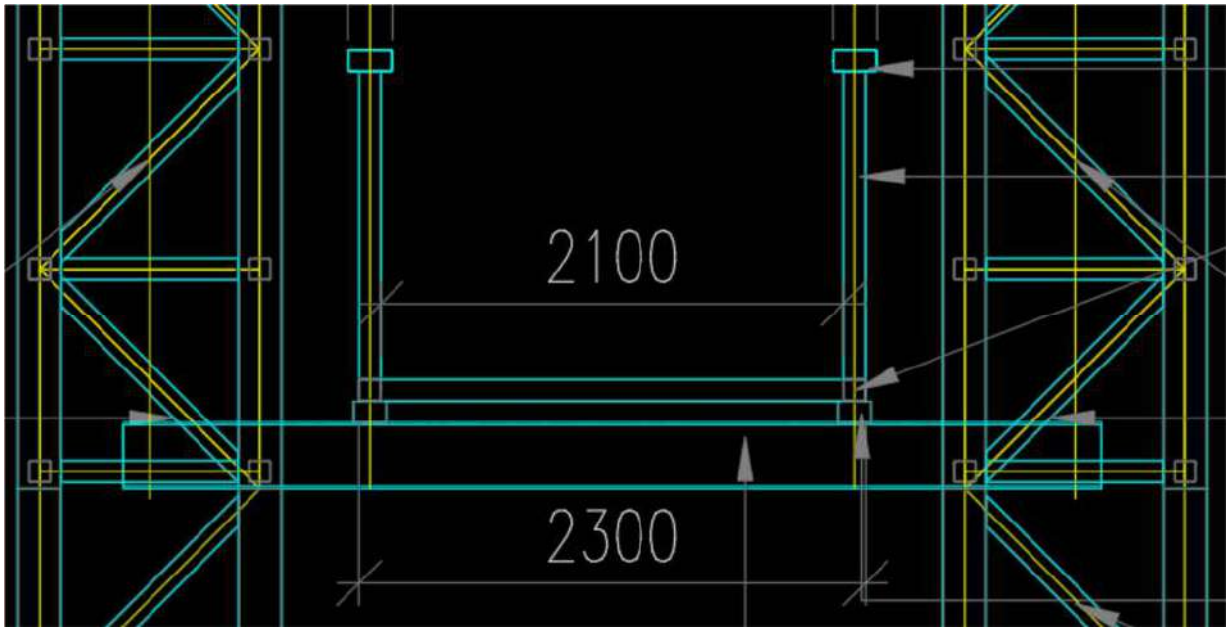


Figura 4 *Alzado de plataforma costado derecho*

Si efectivamente la plataforma se apoya directamente sobre las torres, los elementos de estas no son capaces de soportar correctamente las altas compresiones provenientes de la plataforma.

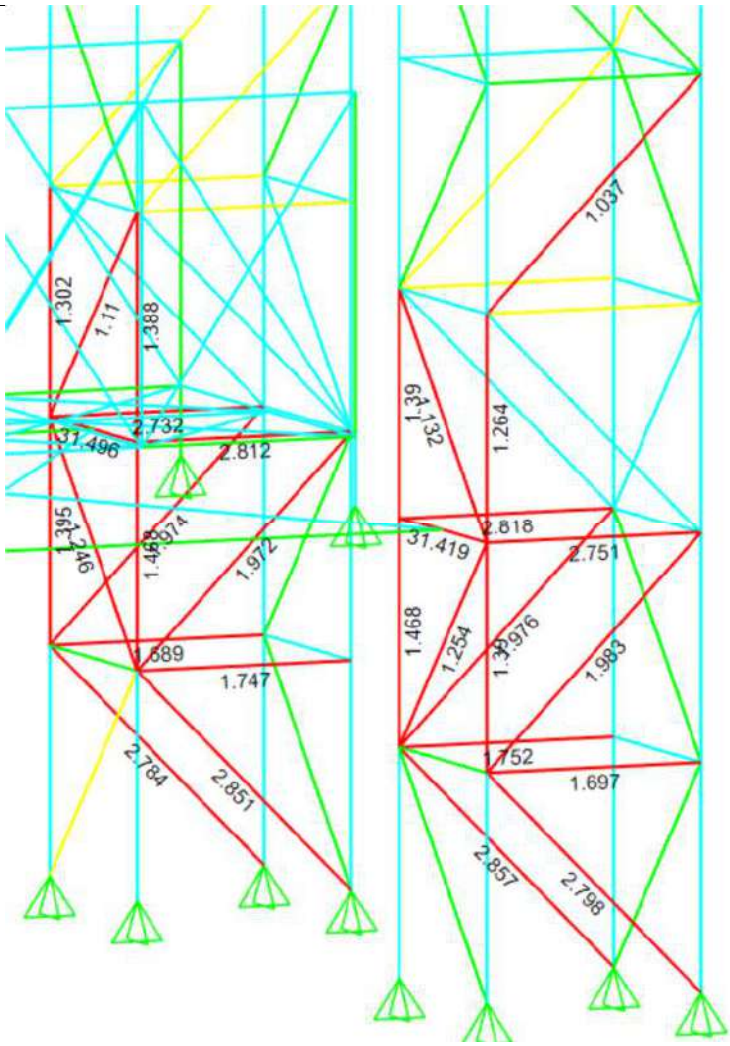


Figura 5 *Relaciones de falla en elementos tras eliminar los apoyos articulados de la plataforma en el costado derecho*

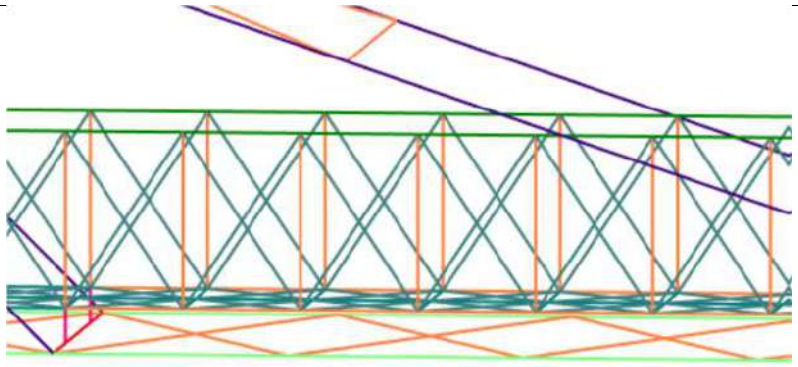
Como posible solución se propone reemplazar el tramo inferior de la torre metálica por pedestales de concreto para darle apoyo y que estos reciban las cargas provenientes de la plataforma evitando el daño en los elementos de las torres.

12. Se debe rectificar también la correcta modelación de la unión entre la plataforma de soporte y el tablero.
13. Es necesario incluir los elementos de la cimentación en el modelo y una vez rectificado los tipos de apoyos y conexiones entre elementos, hacer las respectivas revisiones de frecuencias y deflexiones indicadas anteriormente, así como el diseño de los elementos de la superestructura y la cimentación.

- **PLANOS ESTRUCTURALES**

14. Se requeriría incluir malla de coordenadas, norte y cuadro de coordenadas pertinentes en el plano de implantación.
15. Se requieren vistas adicionales para observar correctamente la distribución de elementos diagonales entre los tensores (Verificar la altura libre para el paso peatonal. La altura de este elemento horizontal con respecto al tablero es de solo 2.20 m).

	INFORME ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS MES DE MARZO DE 2025
	YOBANI OSCAR NIÑO RODRIGUEZ
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS



16. Faltan detalles de conexiones.
17. No se presentan despiece de dados.
18. No se presentan detalles de los muertos de anclaje.

Cordialmente

YOBANI OSCAR NIÑO RODRIGUEZ
Ingeniero Civil
Especialista en Estructuras
Cel. 3112599255

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO VIASCOL

INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 25
MES DE MARZO DEL 2025

Versión 01



CONTRATO No. 1052 -2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".

Elaboró: ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA	Aprobó: ING. MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL	Cargo: DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Firma: 	Firma: 
Versión: 01 Fecha: 04-04-2025	Observaciones: se elabora el informe ejecutivo con las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes reportado.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO 4
1. CONTRATO DE OBRA 0558 DE 2022 5
2. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022 5
3. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023 5
4. CONTRATO DE OBRA 001435 DE 2023 6
5. CONTRATO DE OBRA 0696 DE 2023 6

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL 6
6. CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022 6
 6.1. CORRESPONDENCIA 6
7. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023 7
 7.1. CORRESPONDENCIA 7

CONCLUSIONES 8

LISTADO TABLAS

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A. CORRESPONDENCIA

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1052 de 2022, el CONSORCIO VIASCOL**,** presenta al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Informe Ambiental que contiene las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes de **marzo del año 2025**.

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	1052 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL con NIT. 901.598.877-7 (Integrado por INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S – INGENOBRAS S.A.S con NIT. 824.004.441-2 con un porcentaje de participación del 50%, CIAF LTDA INGENIERÍA con NIT. 800.130.967-6 con un porcentaje de participación del 45% y PROCIVING S.A.S con NIT. 900.905.675-0 con un porcentaje de participación del 5%). NIT. 901.598.877-7 Representante legal: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO Dirección: Calle 51 N° 71 A - 18 Of. 201 Bogotá
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUPERVISOR	ING. JOSE RICARDO BURBANO.
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($6.810.230.532) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	NA
PLAZO INICIAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICAL	31/12/2024

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/06/2025
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Erika Liset Serrano Prada, dedicación aprobada del 40%, con fecha de inicio del 24-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 03-2025)	

Los contratos de obra objeto de Control y Seguimiento de esta Interventoría, en el periodo reportado son:

1. Contrato de obra 0558 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

VALOR CONTRATO: $2.699.999.971

2. Contrato de obra 1544 de 2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

VALOR CONTRATO: $ 23.932.395.020

3. Contrato de obra 454 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PICHUNA 2022

VALOR CONTRATO: $8.099.201.330,23

4. Contrato de obra 001435 de 2023

OBJETO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA

VALOR CONTRATO: $9.859.395.908,00

5. Contrato de obra 0696 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CONECTAR TERRITORIOS" – FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: INGEY CONTRUCTORES SAS

VALOR CONTRATO: $2.538.013.765,83

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por la Especialista Ambiental en el periodo corresponden a:

6. CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022

6.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1850 DEL 03/03/2025

Por medio del cual, esta Interventoría se permite remitir el informe trimestral ambiental de interventoría N°6 V1, del Contrato de obra relacionado en el asunto, correspondiente al periodo 01 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

Se destaca que, el Contratista no ha remitido los informes mensuales ambientales, de acuerdo con lo solicitado por Interventoría, por lo que se iniciaron los procesos administrativos correspondientes, a causa del incumplimiento por parte del Contratista a las obligaciones del contrato de obra. De tal modo, mediante oficio CE-VIASCOL-1390, se notifica al Secretario de Planeación, Infraestructura y las TIC´s de Puerto Nariño respecto al incumplimiento, el cual es radicado, mediante correo electrónico y se anexa al informe trimestral en mención.

Componente Ambiental:
1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos
3. Anexo 2. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3-Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental
4. Anexo 3. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA
5. Anexo 4. Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre
6. Anexo 5. Oficios ambientales recibidos en el Trimestre
7. Anexo 6. Otros

Lo anterior para sus fines pertinentes.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
454 DE 2023

7. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023

7.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1849 DEL 03/03/2025

Por medio del cual, en atención al comunicado UTP2022- 186 recibido el 28/02/2025, por el que, el Contratista presenta alcance del informe ambiental No 4 V5 correspondiente al periodo 01/02/2024 al 29/02/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 4 versión 5.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1886 DEL 28/03/2025

Por medio del cual, en atención al comunicado UTP2022- 187 recibido el 03/03/2025, por el que, el Contratista presenta alcance del informe ambiental No 5 V5 correspondiente al periodo 01/03/2024 al 31/03/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 5 versión 5.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
454 DE 2023

CONCLUSIONES

- En relación con el contrato 0558 de 2022:

 El Contratista cuenta con concepto de aprobación a la versión 7 del PAGA.

 Hasta le fecha de corte del presente informe, el Contratista ha radicado 7 informes ambientales mensuales hasta su versión No. 2, que comprende el periodo desde el 12 de abril de 2024 hasta el 31 de octubre de 2023, no obstante, todos los informes en mención cuentan con concepto de no aprobación. Se está a la espera de que el Contratista remita los 7 informes mensuales ambientales ajustados y los faltantes hasta marzo 2025.

 Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado los informes trimestrales ambientales del No 1 al No 6, todos en la primera versión, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 12/04/2023 al 31/01/2025. En relación, INVIAS remitió observaciones a cinco informes trimestrales, no obstante, se está a la espera de la remisión, por parte del contratista, de la totalidad de los informes mensuales ambientales ajustados o en primera versión, para dar la correcta atención a las observaciones generadas.

- En relación con el contrato 1544 de 2022:

 El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 6. No obstante, se destaca que Interventoría no aprueba las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión Ambiental versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión. Se destaca que, se está a la espera del pronunciamiento de la entidad contratante en relación con las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental.

 Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ha presentado 19 informes mensuales ambientales que comprenden el periodo del 01 de abril 2023 hasta el 31 de enero 2025 para los meses que ha estado activo el Contrato. Se destaca que, los informes mensuales ambientales que cuentan con concepto de aprobación por parte de Interventoría corresponden del No. 4 al No. 8, y del No. 11 al No. 17, con excepción del No. 12 (junio

2024)., correspondientes a los periodos de octubre 2023 a febrero 2024 y de mayo 2024 a noviembre 2024, respectivamente. Así las cosas, los informes mensuales ambientales restantes a los mencionados, cuentan con concepto de no aprobación por parte de Interventoría. Adicional, no se ha recibido la remisión del informe mensual correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2025.

Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado los informes trimestrales ambientales del No. 1 al No. 6, todos en la primera versión, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 12/04/2023 al 31/12/2024. En relación, INVIAS remitió observaciones a los informes trimestrales del No. 1 al No. 5, no obstante, se está a la espera de la remisión, por parte del contratista, de la totalidad de los informes mensuales para dar la correcta atención a las observaciones generadas.

- En relación con el contrato de obra 454 de 2022:

 El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 5.

 A la fecha, el contratista ha presentado 10 informes mensuales ambientales que comprenden el periodo de noviembre de 2023 hasta septiembre de 2024, a excepción del mes de junio 2024, para el cual el Contratista no ha remitido información. Se destaca que, los informes mensuales ambientales del No. 1 al No. 6 cuentan con concepto de aprobación, no obstante, los cuatro restantes cuentan con concepto de no aprobación. Así las cosas, se está a la espera de que el Contratista remita la totalidad de los informes mensuales ambientales, ajustados y los faltantes hasta marzo 2025.
 .
 Hasta el corte del periodo del presente informe, se han radicado los informes trimestrales ambientales del No 1 al No 4, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 14/11/2023 al 31/10/2024. Para el informe No 1 se generó concepto de no objeción por parte del INVIAS, no obstante, para los demás informes, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento por parte del Instituto en el componente ambiental. Se destaca que, se está a la espera de la remisión, por parte del contratista, de la totalidad de los informes mensuales ajustados, para dar alcance a los informes trimestrales.

- Respecto al contrato de obra 001435 de 2023:

 El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 6.

 Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ha presentado 12 informes mensuales ambientales en diferentes versiones que comprenden el periodo del 01 de enero 2023 hasta 14 de diciembre de 2024. En relación, se destaca que, todos los informes mensuales ambientales cuentan con concepto de aprobación.

Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado 4 informes trimestrales ambientales, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 26/12/2023 al 14/12/2024. En relación, los 3 informes fueron recibidos sin observaciones por el Instituto. Finalmente, se destaca que se está consolidando el Balance Ambiental a la terminación del Contrato de obra para ser radicado ante el Instituto.

- En relación con el contrato de obra 0696 de 2023:

 El Contratista cuenta con concepto de no aprobación para el PAGA en versión 0. A la fecha, el PAGA no se ha remitido ajustado. Adicional, a la fecha el Contratista no ha remitido informes mensuales ambientales.

 Se ha apremiado al Contratista para que remita PAGA versión 1, atendiendo las observaciones realizadas por Interventoría y para que remita los informes mensuales ambientales, para los periodos en los que el Contrato ha estado activo. No obstante, a la fecha de corte del presente informe no se ha obtenido pronunciamiento por parte del Contratista.

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL No. 19

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/03/2025 AL 31/03/2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
Contrato de obra N° 558 DE 2022	
Periodo:	MARZO de 2025
Objeto:	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.".
Fecha Inicio:	12/04/2023
Fecha Terminación:	31/05/2025
Nombre del contratista:	Consorcio Kairos Sendero Peatonal

Se realiza seguimiento a las actividades según el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) entregado por el contratista de obra.

PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La oficina de servicio de atención al ciudadano, se instaló dentro de la comunidad de San francisco, como punto de referencia y ubicación se concentra en la infraestructura de la casa del señor curaca Gustavo González, quien autorizo el permiso de instalación de la oficina de forma voluntaria, ésta se encuentra ubicada en la vía principal del puente de ingreso a la comunidad, quedando a la vista y acceso de todos sus residentes; presta sus servicios de atención de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. espacio propicio para atender cada una de las inquietudes relacionadas con el Proyecto, también se cuenta con una línea de atención al usuario creada para mejorar la atención Tel: (3112948700).

Recepción De Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones Y Denuncias (PQRSFD):
Para el presente periodo se hace la apertura del buzón no se encontraron PQRSF.





PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el periodo del mes de marzo no se presentaron actividades ni acciones relacionadas con la divulgación de la información con el personal de obra, ni con la comunidad en general.

PROYECTO 3. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo del mes de marzo se realizó reunión con miembros de la comunidad con la finalidad de brindar información de los avances significativos del proyecto teniendo en cuenta que este está próximo a finalizar, así mismo se tocaron temas de vital importancia como lo es el cuidado del medio ambiente.

PROYECTO 4. DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el mes de marzo y en conformidad a la finalización del contrato de obra y ejecución del Proyecto, se realizaron las visitas correspondientes a los predios aledaños a la vía para el levantamiento de las actas de vecindad de cierre, donde se evidencia conformidad por parte los moradores de los predios y no se presentan afectaciones por la construcción de la via.





PROYECTO 5. MANO DE OBRA

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENT O	CARGO
1	ALVARO ENRIQUE IRIARTE ALDANA	8705590	ESPECIALISTA
2	DARWIN DANILO CEBALLOS FORERO	1121712401	TOPOGRAFO
3	FREDY MAURICIO CEBALLOS	17409758	DIRECTOR
4	DIEGO MORALES UNI	1075287579	PROFESIONAL SST
5	FABIO ALBERTO VILLA	86053660	RESIDENTE
6	ANGELA NATALIA CELY	40046331	PROFESIONAL SOCIAL
7	LUIS CABEZA	1147684367	ALMACENISTA
8	IGNACIO GOMEZ CAMPO	1050065184	MAESTRO GENERAL
9	RAUL TORRES	6565687	MAESTRO DE OBRA
10	JAVIER MACEDO	18050689	MAESTRO DE OBRA
11	EDUARDO MALAFALLA	1051456	CELADOR DE OBRA
12	GERMAN MORAN	15887052	CELADOR DE OBRA
13	YERGELINA BENITEZ AHUE	1006784385	AYUDANTE DE OBRA
14	DIVA AVIGAIL MURAYARI	1122266094	AYUDANTE DE OBRA
15	GLORIA FERREIRA		AYUDANTE DE OBRA
16	ARVEY MURAYARI	1122267443	AYUDANTE DE OBRA
17	ABED DANIEL PEÑA RODRIGUEZ	1122268332	AYUDANTE DE OBRA
18	YESID PARENTE SANTOS	1121218608	AYUDANTE DE OBRA
19	ANGEL BENITEZ FERNANDEZ	15888214	AYUDANTE DE OBRA
20	EDISBAN PAIME GUERRERO	18051585	AYUDANTE DE OBRA
21	ENNIO MARICHIN PURICHO	1006784376	AYUDANTE DE OBRA
22	RUBEN FERNANDEZ BARRERA	18050998	AYUDANTE DE OBRA
23	HERMAN PINTO BETANCOURT	1149192167	AYUDANTE DE OBRA
24	JUAN CARLOS PINTO CASTILLO	1006784821	AYUDANTE DE OBRA

25	MARIO CAHUACHE CAYETANO	1006784811	AYUDANTE DE OBRA
26	JORGE LUIS PEÑA	1122269115	AYUDANTE DE OBRA
27	CESAR ARCESIO VALENTIN PURICHO	1122270837	AYUDANTE DE OBRA
28	AUGUSTE FERNANDEZ VALERIO	15887133	AYUDANTE DE OBRA
29	JORGE LUIS SILVA CAHUACHE	1006784111	AYUDANTE DE OBRA
30	FRANK ALEJANDRO CURICO BENITEZ	1122266125	AYUDANTE DE OBRA
31	MANOLO VALENTIN PURICHO	1122268858	AYUDANTE DE OBRA
32	SADAN PINTO PURICHO	1122266571	AYUDANTE DE OBRA
33	JHON JEREMIAS PEÑA LAULATE	1122269214	AYUDANTE DE OBRA
34	FRANCO FERNANDEZ	1122269922	AYUDANTE DE OBRA
35	BRAYAN LEONARDO JAVA TAPAYURI	1122266158	AYUDANTE DE OBRA
36	CARMEL MATEO PINTO BETANCOURT	1122270607	AYUDANTE DE OBRA
37	ORLANDO PACAYA LAULATE	6567098	AYUDANTE DE OBRA
38	ROBINSON PINTO AHUE	15876944	AYUDANTE DE OBRA
39	ORLANDO CAYETANO	1122267052	AYUDANTE DE OBRA
40	DEIVI VAZQUEZ	1122267609	AYUDANTE DE OBRA
41	GIBANILDO FERNANDEZ AHUE	18051118	AYUDANTE DE OBRA

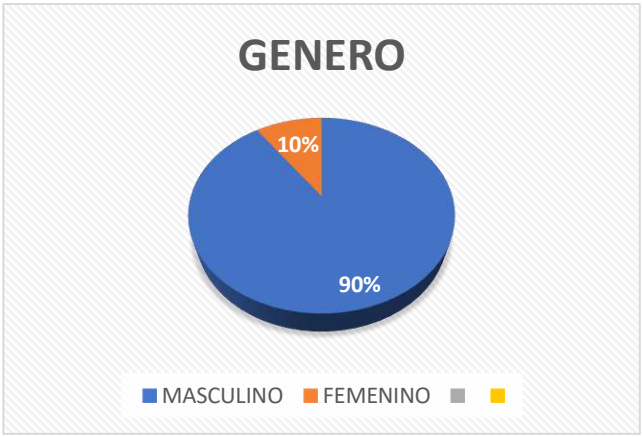


Del 100% de la mano obra contratada para la construcción, el 78% por ciento representa la mano de obra no calificada, y el 22% restante, representa la mano de obra calificada. De igual manera se han generado 18 empleos indirectos para actividades de trasiego.

PROYECTO 6. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE TRANSVERSALIZACIÓN

La selección del personal se ha basada o en las competencias y el perfil requeridos para cada cargo. La participación actual del equipo es de 15% mujeres (4 mujeres) y 85% hombres (37 hombres).

Las actividades del proyecto se han diseñado para brindar oportunidades a la comunidad beneficiada en el área de influencia a del mismo.



Conclusiones y/o recomendaciones

- Darles continuidad a las actividades sociales relacionadas en el PAGA.
- realizar reuniones con la comunidad y grupo de veedurías ciudadanas.
- Realizar capacitación mensual al personal de obra.
- Implementar estrategias que permitan la divulgación de la información.

JUAN ARNALDO MARTINEZ PEREZ

Profesional Social

Consorcio VIASCOL

Matrícula Profesional No. 233967

5.4 Informe del Programa Anual de Caja

A continuación, se anexa programa anual de caja.

CONTRATO	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	PROVISION PARA AJUSTES	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	IVA (19%)	VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL VIGENCIAS
INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022	$ 5,316,764,000.00	$ 406,118,800.00	$ 5,722,882,800.00	$ 1,087,347,732.00	$ 6,810,230,532.00	$ 400,000,000.00	$ 3,400,000,000.00	$ 3,010,230,532.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2022

PPTO VIGENCIA		TOTAL RECURSOS 2022	COMPONENTE DE PAGO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2022	SALDOS RECURSOS 2022	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2022	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO EN EL AÑOS 2022
			BASICOS	$ -	$ 4,873,470.00	$ -		$ -		
	2022	$ 5,799,430.00	AJUSTES	$ -		$ -				
	2023	$ 394,200,570.00	IVA	$ -	$ 925,959.30	$ -				
TOTAL		$ 535,789,111.00	VALOR TOTAL	$ -	$ 5,799,429.30	$ -	$ 400,000,000.00	$ -	$ 378,523,821.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2023

PPT VIGENCIA		TOTAL RECURSOS 2023	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2023	SALDO RECURSOS 2023	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2023	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2023
			BASICOS	$ 11,484,000.00	$ 7,460,000.00	$ 127,413,000.00	$ 173,356,000.00	$ 316,962,000.00	$ 339,022,000.00	$ 361,472,400.00	$ 368,852,800.00	$ 416,451,000.00	$ 381,381,000.00	$ 354,993,600.00	$ 324,841,800.00					
	2022	$ 394,200,570.00	AJUSTES																	
	2023	$ 3,400,000,000.00	IVA	$ 2,176,260.00	$ 1,423,100.00	$ 24,208,470.00	$ 32,920,540.00	$ 60,222,780.00	$ 64,585,180.00	$ 68,679,756.00	$ 70,083,932.00	$ 79,125,690.00	$ 72,462,390.00	$ 67,448,784.00	$ 61,719,804.00					
TOTAL		$ 3,794,200,570.00	VALOR TOTAL	$ 13,630,260.00	$ 8,913,100.00	$ 151,621,470.00	$ 206,186,540.00	$ 377,184,780.00	$ 404,507,180.00	$ 430,152,156.00	$ 438,936,732.00	$ 495,576,690.00	$ 453,843,390.00	$ 422,442,384.00	$ 386,561,604.00	$ 3,789,566,186.00	$ 4,634,384.00	$ -	$ 4,634,384.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2024

PPT VIGENCIA		TOTAL RECURSOS 2024	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2024	SALDO RECURSOS 2024	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2024	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2024
			BASICOS	$ 256,475,800.00	$ 272,975,800.00	$ 251,001,800.00	$ 209,501,800.00	$ 202,421,800.00	$ 145,477,800.00	$ 139,469,800.00	$ 145,303,800.00	$ 140,213,800.00	$ 117,623,800.00	$ 117,693,800.00	$ 123,747,000.00					
	2023	$ 4,634,384.00	AJUSTES												$ 405,118,800.00					
	2024	$ 3,010,230,532.00	IVA	$ 50,630,364.00	$ 51,865,384.00	$ 47,707,404.00	$ 36,805,304.00	$ 38,460,104.00	$ 27,640,744.00	$ 26,499,224.00	$ 27,624,784.00	$ 26,659,584.00	$ 22,361,784.00	$ 22,361,784.00	$ 100,874,502.00					
TOTAL		$ 3,014,864,916.00	VALOR TOTAL	$ 307,106,164.00	$ 324,840,964.00	$ 298,709,204.00	$ 246,306,904.00	$ 240,881,704.00	$ 173,118,344.00	$ 165,968,824.00	$ 173,018,384.00	$ 166,873,184.00	$ 140,055,384.00	$ 140,055,384.00	$ 630,540,302.00	$ 6,810,230,532.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,810,230,532.00

5.5 Informe de matriz del riesgo

No se presenta informe a la fecha, toda vez que no ha sido necesario la implementación de acciones para mitigar algún riesgo previsible de los presentados en la matriz de riesgo adjunta a la licitación del proyecto.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Se anexa pantallazo de reportes cargados al aplicativo CIFRA



Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	0558	Año	2022
Proyecto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	IVAN DARIO - GAMBOA CIFUENTES
Objeto Contrato Obra	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato
101	101	2025-03-14	2025-03-20	2025-03-20	2025-04-22 10:38			TERMINADO	
100	100	2025-03-07	2025-03-13	2025-03-13	2025-04-22 10:28			TERMINADO	
99	99	2025-02-28	2025-03-06	2025-03-06	2025-04-22 10:17			TERMINADO	
98	98	2025-02-21	2025-02-27	2025-02-27	2025-03-06 15:38			TERMINADO	
97	97	2025-02-14	2025-02-20	2025-02-20	2025-03-06 15:47			TERMINADO	
96	96	2025-02-07	2025-02-13	2025-02-13	2025-03-06 15:34			TERMINADO	
95	95	2025-01-31	2025-02-06	2025-02-06	2025-03-06 15:25			TERMINADO	
94	94	2025-01-24	2025-01-30	2025-01-30	2025-03-06 15:18			TERMINADO	
93	93	2025-01-17	2025-01-23	2025-01-23	2025-02-11 12:12			TERMINADO	
92	92	2025-01-10	2025-01-16	2025-01-16	2025-02-11 12:08			TERMINADO	

Regresar



Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	0558	Año	2022
Proyecto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	IVAN DARIO - GAMBOA CIFUENTES
Objeto Contrato Obra	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato
111	111	2025-05-23	2025-05-29	2025-05-29				PROCESO	
110	110	2025-05-16	2025-05-22	2025-05-22				PROCESO	
109	109	2025-05-09	2025-05-15	2025-05-15				PROCESO	
108	108	2025-05-02	2025-05-08	2025-05-08				PROCESO	
107	107	2025-04-25	2025-05-01	2025-05-01				PROCESO	
106	106	2025-04-18	2025-04-24	2025-04-24				PROCESO	
105	105	2025-04-11	2025-04-17	2025-04-17				PROCESO	
104	104	2025-04-04	2025-04-10	2025-04-10				PROCESO	
103	103	2025-03-28	2025-04-03	2025-04-03				PROCESO	
102	102	2025-03-21	2025-03-27	2025-03-27	2025-04-22 10:52			TERMINADO	

Regresar

Detalle del Proceso Número: LP-0002-2022

AMAZONAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.
Cuantía a Contratar	$ 7,200,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	OTRAS TRASFERENCIAS	$7,200,000,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	0912	$ 7,200,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Amazonas** : Puerto Nariño
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Amazonas** : Puerto Nariño
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	calle 5 1-10 barrio centro
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Amazonas** : Puerto Nariño
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	calle 5 1-10 barrio centro

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	24-08-2022 09:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Aclaración de Pliegos	07-09-2022 10:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	16-09-2022 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	20-10-2022 10:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	Secretaria de planeacion, infraestructura y las tics

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	contratacion@puertonarino-amazonas.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	calle 5 1-10 barrio centro

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion

Privacidad - Términos

901650394	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	99.69

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	0558-2022
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Cuantía Definitiva del Contrato	$6,833,142,595.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	30 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901650394
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Amazonas
Nombre del Representante Legal del Contratista	FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 17419758
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00 Peso Colombiano
Fecha de Firma del Contrato	01 de noviembre de 2022
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	08 de noviembre de 2022
Plazo de Ejecución del Contrato	52 Días
Destinación del Gasto	Inversión

	Fuente	Otro Recurso	Valor
Fuentes de Financiación	Otros recursos	OTRAS TRASFERENCIAS	$6,833,142,595

	Código	Fecha	Valor
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	1271	08-11-2022	$6,833,142,595

Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	INFORME PARCIAL 3		16.58 MB	1	04-10-2024 02:54 PM
Documento Adicional	INFORME PARCIAL 2		17.19 MB	1	04-10-2024 02:54 PM
Documento Adicional	ANEXO		17.32 MB	1	03-10-2024 05:59 PM
Documento Adicional	OTROSI		16.21 MB	1	03-10-2024 05:59 PM
Documento Adicional	ANEXO PRIMER PAGO PARCIAL		31.62 MB	1	03-10-2024 05:58 PM
Documento Adicional	EVDENCIAS PRIMER PAGO PARCIAL		27.91 MB	1	03-10-2024 05:58 PM
Documento Adicional	SOPORTES ANTICIPO		3.11 MB	1	03-10-2024 05:58 PM
Documento Adicional	CRP		183 KB	1	03-10-2024 05:58 PM
Documento Adicional	APROBACIÓN DE PÓLIZA		200 KB	1	22-11-2022 08:15 PM
Documento Adicional	PÓLIZA		341 KB	1	22-11-2022 08:15 PM
Documento Adicional	OFERTA ECONÓMICA		282 KB	1	22-11-2022 08:15 PM
Documento Adicional	PROPUESTA REQUISITOS HABILITANTES		15.32 MB	1	22-11-2022 08:15 PM

Contrato	CONTRATO		3.86 MB	1	22-11-2022 08:05 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		5.50 MB	1	22-11-2022 07:52 PM
Documento Adicional	SOLICITUD PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS		759 KB	1	10-11-2022 05:16 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES INFORME FINAL		36.24 MB	1	10-11-2022 05:16 PM
Acta de la audiencia de adjudicación	ACTA DE AUDIENCIA		5.06 MB	1	10-11-2022 04:19 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR OIE SAS		331 KB	1	28-10-2022 09:09 AM
Documento Adicional	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN		500 KB	1	27-10-2022 11:46 PM
Adendas	ADENDA 8		211 KB	1	27-10-2022 06:52 PM
Documento Adicional	CONSORCIO SAN FRANCISCO 2022 OBSERVACIONES Y SUBSANACION		2.03 MB	1	27-10-2022 05:39 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES OIE SAS		1.43 MB	1	27-10-2022 05:33 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO SENDEROS RENACER		16.16 MB	1	27-10-2022 05:33 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO ACOSER INGENIERIA		4.68 MB	1	27-10-2022 05:33 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO EUREKA SENDERO SAN FANCISCO		1.88 MB	1	27-10-2022 05:32 PM
Documento Adicional	SUBSANACIÓN CONSORCIO SAN FRANCISCO		6.35 MB	1	27-10-2022 05:32 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO SAN RAFAEL		886 KB	1	27-10-2022 05:32 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES INFORME PROPONENTE OIE SAS		890 KB	1	26-10-2022 06:20 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES CONSORCIO SAN FRANCISCO 2022 INFORME PRELIMINAR		233 KB	1	26-10-2022 06:20 PM
Documento Adicional	CONSORCIO SAN FRANCISCO 2022		233 KB	1	26-10-2022 06:15 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR PROPONENTE OIE SAS		890 KB	1	26-10-2022 06:15 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO ARQUINCO		58.37 MB	1	26-10-2022 06:07 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO KAIROS		133 KB	1	26-10-2022 06:06 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO SAN RAFAEL		19.65 MB	1	26-10-2022 06:06 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO EUREKA		1.88 MB	1	26-10-2022 06:06 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO MANTENIMIENTO AMAZONAS		6.15 MB	1	26-10-2022 06:06 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIONES OIE		1.51 MB	1	26-10-2022 06:06 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES Y SUBSANACION CONSORCIO ACOSER INGENIERIA		6.36 MB	1	26-10-2022 06:06 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES CONSORCIO RENACER		7.43 MB	1	26-10-2022 06:06 PM
Documento Adicional	CONSORCIO SAN FRANCISCO 2022 OBSERVACIONES Y SUBSANACION		2.03 MB	1	26-10-2022 06:06 PM
Documento Adicional	CERTIFICADO		474 KB	1	26-10-2022 03:32 PM
Documento Adicional	RESPUESTA OBSERVACIONES POR LA ENTIDAD		1.12 MB	1	19-10-2022 11:18 PM
Adendas	ADENDA 7		259 KB	1	19-10-2022 06:54 PM
Adendas	ADENDA 6		214 KB	1	13-10-2022 05:48 PM
Adendas	ADENDA 5		1.27 MB	1	11-10-2022 06:51 PM

Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACIÓN		486 KB	1	03-10-2022 06:17 PM
Adendas	ADENDA 4		213 KB	1	03-10-2022 06:16 PM
Adendas	ADENDA 3		1.41 MB	1	26-09-2022 05:51 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE		2.61 MB	1	23-09-2022 11:19 AM
Adendas	ADENDA 2		836 KB	1	19-09-2022 07:02 PM
Aclaraciones durante el proceso de selección	RESPUESTA OBSERVACIONES		752 KB	1	19-09-2022 07:02 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES		868 KB	1	19-09-2022 07:02 PM
Adendas	ADENDA 1		248 KB	1	12-09-2022 07:04 PM
Documento Adicional	PRESUPUESTO PAGA Y CARAC VIAL		13 KB	1	05-09-2022 04:43 PM
Documento Adicional	CALCULO AIU		200 KB	1	05-09-2022 04:07 PM
Documento Adicional	APU		334 KB	1	05-09-2022 04:07 PM
Documento Adicional	ANALISIS DEL SECTOR		1.47 MB	1	05-09-2022 04:07 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		35 KB	1	05-09-2022 03:42 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS		1.05 MB	1	05-09-2022 03:42 PM
Acto que ordena Apertura del Proceso	ACTO DE APERTURA		130 KB	1	05-09-2022 03:42 PM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	RESPUESTA OBSERVACIONES		1.30 MB	1	05-09-2022 03:25 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES		1.10 MB	1	02-09-2022 05:01 PM
Documento Adicional	TERCER AVISO		190 KB	1	19-08-2022 09:22 AM
Documento Adicional	SEGUNDO AVISO		229 KB	1	16-08-2022 09:27 AM
Documento Adicional	FORMULARIO 1– FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL		733 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE		205 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	MATRIZ 3 – RIESGOS		439 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES		121 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	MATRIZ 1 – EXPERIENCIA		76 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	FORMATO 11 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		165 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	FORMATO 10 – FACTORES DE DESEMPATE		186 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL		196 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD		112 KB	1	09-08-2022 07:10 PM
Documento Adicional	FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD		148 KB	1	09-08-2022 07:09 PM
Documento Adicional	FORMATO 6 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES		84 KB	1	09-08-2022 07:09 PM
Documento Adicional	FORMATO 5 – CAPACIDAD RESIDUAL		26 KB	1	09-08-2022 07:09 PM
Documento Adicional	FORMATO 4 – CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL		166 KB	1	09-08-2022 07:09 PM

Documento Adicional	FORMATO 3 – EXPERIENCIA	57 KB	1	09-08-2022 07:09 PM	
Documento Adicional	FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	145 KB	1	09-08-2022 07:09 PM	
Documento Adicional	FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	160 KB	1	09-08-2022 07:09 PM	
Documento Adicional	ANEXO 5 – MINUTA DEL CONTRATO	347 KB	1	09-08-2022 07:09 PM	
Documento Adicional	ANEXO 4 – PACTO DE TRANSPARENCIA	125 KB	1	09-08-2022 07:09 PM	
Documento Adicional	ANEXO 3 – GLOSARIO	346 KB	1	09-08-2022 07:08 PM	
Documento Adicional	ANEXO 2 CRONOGRAMA	36 KB	1	09-08-2022 07:08 PM	
Documento Adicional	ANEXO TÉCNICO	1.56 MB	1	09-08-2022 07:08 PM	
Aviso de Licitación (Art.30 Ley 80 de 1993)	AVISO LEY 80	98 KB	1	09-08-2022 07:08 PM	
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS	3.85 MB	1	09-08-2022 07:08 PM	
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGOS	818 KB	1	09-08-2022 07:08 PM	
Aviso	AVISO	3.21 MB	1	09-08-2022 07:08 PM	

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	09 de August de 2022 07:09 P.M.
Convocatoria	05 de September de 2022 03:42 P.M.
Adjudicación	22 de November de 2022 07:52 P.M.
Celebración de Contrato	22 de November de 2022 08:05 P.M.
Modificación de datos al contrato	22 de November de 2022 08:15 P.M.
Modificación de datos al contrato	03 de October de 2024 05:59 P.M.
Modificación de datos al contrato	04 de October de 2024 02:54 P.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

Colombia Compra Eficiente

- Dirección: Carrera 7 No. 26-20 Piso 17,10 y 8, Edificio Tequendama.(Bogotá D.C.)
- Línea en Bogotá: (+57)(1)7456788
- Línea nacional gratuita: 01 8000 520808
- PBX: (+57)(1)7956600
- Código Postal: 110311
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m a 4:30 p.m.
- Contacto de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co
- Nit. 900.514.813-2

Servicio al ciudadano

- Servicio al ciudadano
- Ofertas de empleo
- Preguntas frecuentes
- Glosario
- Respuesta a consultas y derechos de petición
- Asuntos de cobros coactivo
- Edictos
- Carta de trato digno a la ciudadanía

Copyright ©
El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.
A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

A continuación se relacionan los equipos y vehículos de interventoría utilizados durante el mes en los diferentes contratos de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-25

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICÁ, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

CONTRATO DE OBRA No. 078-2022, 01544-2022, 0558-2022, 454-2023

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS; CONSORCIO INTERNACIONAL WOC; KAIROS SENDERO PEATONAL; UNION TEMPORAL PICHUNA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN				DÍAS DEL MES																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAQUETA																																			
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	JKV-251	JAC	DIESEL	2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	VFJ-88G	VICTORY	MRX150	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	WEB-13F	HONDA	XRE 190	2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
ESTACION TOTAL	TOPCPN	GTS-246NW		V20155	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
NIVEL AUTOMATICO	GANCE	DSZ-C32		G-545	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
AMAZONAS																																			
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	LWX390	TOYOTA	HILUX	2024																															
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	DZO-42G	YAMAHA	XTZ 150	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	YSG24F	YAMAHA	XTZ 150	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	PQM51G	YAMAHA	FZN250-A	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
ESTACION TOTAL	GOWIN	TKS-202		8E4368	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

CAMIONETA JKV251 JAC SOAT:9/10/2025
CAMIONETA LWX390 TOYOTA HILUX SOAT:29/5/2025
MOTOCICLETA DZO-42G SOAT: 29/04/2025
MOTOCICLETA YSG24F SOAT: 10/11/2025
MOTOCICLETA VFJ88G SOAT: 9/01/2026
ESTACION TOTAL GOWIN TKS-202 21/04/2025
NIVEL AUTOMATICO KOLIDA KL-C32 - 10/05/2025
ESTACION TOTAL TOPCON GTS-246NW 28/08/2025
NIVEL AUTOMATICO GANCE G-545 22/03/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZÁLEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría. (E)
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.787.849

MORON OROZCO
APELLIDOS

JOSE FRANCISCO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1976
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO \| MES \| DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO \| MES \| DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO \| MES \| DÍA
2024-05-29	2024-05-30	2025-05-29

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308005396295000	LWX390	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	2393	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GDG480770	8AJKB3CD4R1700046	8AJKB3CD4R1700046	0.90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A	3404000000	NI	890903938	PUERTO COLOM

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 677800	$ 352400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1032300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031916657

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LWX390	TOYOTA	HILUX	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	GRIS METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: 2GD-G480770

REG: N

VIN: 8AJKB3CD4R1700046

NÚMERO DE SERIE: 8AJKB3CD4R1700046

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 8AJKB3CD4R1700046

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482024000232462

I/E: I

FECHA IMPORT.: 02/05/2024

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 30/05/2024

FECHA EXP. LIC. TTO.: 30/05/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST MCPAL TTOYTTE VALLEDUPAR



LT07003136104



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1147686875

NOMBRE

WALTER DAVID PEÑA OVIEDO

FECHA DE NACIMIENTO

14-06-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

28-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL ORITO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-03-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-03-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

60947.0.0-29 08/21

LC03004270389

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2023-08-14	2023-08-15	2024-08-14

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0708004192542000	PQM51G	MOTOS	PARTICULAR	249	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	YAMAHA	FZN250-A	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3H7E0151595	9FKRG6028P2151595	9FKRG6028P2151595	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GOMEZ QUNI, JOSE EFREN	3224063402	CC	1084257050	FLORENCIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	7	99997	0	FLORENCIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$ 460000	$ 239200	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 701300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehiculo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029785807

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
PQM51G	YAMAHA	FZN250-A	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
249	AZUL NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
G3H7E0151595	N	9FKRG6028P2151595

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FKRG6028P2151595	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MURCIA FIGUEROA MARCO AURELIO	C.C. 1083912902

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
21

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902022000215794

I/E
I

FECHA IMPORT.
21/12/2022

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
15/08/2023

FECHA EXP. LIC. TTO.
15/08/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FLORENCIA



LT03006572985


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 72306558
NOMBRE
SANDRO S. GONZALEZ R.
FECHA DE NACIMIENTO
03-09-1975
SANGRE-RH
A+
FECHA DE EXPEDICION
26-09-2015
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
República de Colombia
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BARRANQUILLA


CATEGORÍAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE DE VEHÍCULO
VIGENCIA
SERVICIO
A2
MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE
26-09-2025
PARTICULAR
B1
AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS
10-01-2022
PARTICULAR
ESTA LICENCIA ES VALIDA
60947.0.0-12 02/15

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	04	25

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	04	26
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	04	25

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901026952601	DZO42G	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	0 - SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO
XTZ150-2 (XTZ150)

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3L1E062167	9FKDG3613P2062167	9FKDG3613P2062167	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ	3106854453	CC	1064720173	VALLEDUPAR

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901026952601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$181,700.00	$94,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$278,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025844011

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DZO42G	YAMAHA	XTZ150-2 (XTZ150)	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
G3L1E062167	N	9FKDG3613P2062167

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FKDG3613P2062167	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ MARTINEZ JUAN CAMILO	C.C. 1064720173

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
12

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902022000037187

I/E
I

FECHA IMPORT.
07/03/2022

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
18/04/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
18/04/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL LA PAZ

LT03004868906

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1064720173

Libertad y Orden

NOMBRE

JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ

FECHA DE NACIMIENTO

27-09-1994

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

13-04-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	13-04-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	04-02-2031	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005770161

Servicios Integrales 60947.2.0-9 12/22

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	01	01

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	01	02
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	01	01

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
31751994	WEB13F	MOTOCICLETA	PARTICULAR	184	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	

LÍNEA VEHÍCULO	
	XRE190

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
MD42E0N000751	9C2MD4200NR000755	9C2MD4200NR000755	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUIS GABRIEL HERNANDEZ OJEDA		CEDULA	1066742735	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181,700	$ 94,400	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 278,200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024875004

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WEB13F	HONDA	XRE 190	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
184	AZUL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
MD42E0N000751	N	9C2MD4200NR000755

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2MD4200NR000755	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
HERNANDEZ OJEDA LUIS GABRIEL	C.C. 1066742735

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
16

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882021000098997

I/E
I

FECHA IMPORT.
22/11/2021

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
22/12/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.
22/12/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTEYTTO PLANETA RICA



COSMOCOLOR-LT-21

LT07001160952



Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	18-11-2031	PARTICULAR



HOGHER GARTNER 210459/0021

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005070922

Powered by CamScanner

N°. Certificado: **1601**
Fecha: 21/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**901187919-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETÁ**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**20/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GALILEO**
Modelo	**G2-32X**	N° Serial	**604905**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.0005				
Error despues de Ajustado	0.0000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1644
Fecha: 17/10/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	21/**04**/**202**5

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-202**	N° Serial	**8E2442**
Aumentos	**30X**	Precisión	**2''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro			X		
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5955	0,0005	(+ / -) 0.0002	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0002	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1605
Fecha: 29/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	**28/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS-246NW**	N° Serial	**V20155**
Aumentos	**30X**	Precisión	**6''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5948	0,0012	(+ / -) 0.0006	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0006	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: **1826**
Fecha: **23/09/2024**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**9 0 1 1 8 7 9 1 9-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**MORELIA**
Telefono	**3 2 0 4 9 1 2 9 1 9**	Fecha de Expiración	**22/03/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GANCE**
Modelo	**DSZ-C32**	N° Serial	**G-545**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2 mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico	X				
Error Detectado	0,002				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo



HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

A la fecha del presente informe se presenta el siguiente personal:

Caquetá.

Oficina principal Florencia:

1. Directora de interventoría
2. Ingeniero auxiliar
3. Ingeniero administrativo
4. Secretaria

Frente de obra Albania

1. Ingeniero Residente
2. Inspector de interventoría

Amazonas.

Frente de obra Leticia - Woc

1. Director de interventoría
2. Ingeniero Residente
3. Ingeniera Auxiliar
4. Profesional social
5. Inspector de interventoría
6. Inspector SST
7. Comisión topográfica

Frente de obra Pichuna

1. Ingeniero residente
2. Inspector de interventoría
3. Comisión topográfica

Frente de obra Puerto Nariño

1. Ingeniero residente

Adicional se relacionan los siguientes especialistas

1. Especialista Ambiental
2. Especialista en pavimentos
3. Especialista estructural

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	3/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052- 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

CONTRATO DE OBRA No.: 078-2022
01544-2022
454-2023
0558-2022

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
UNION TEMPORAL PICHUNA
KAIROS SENDERO PEATONAL

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: COMFACA - COMPENSAR - CAFAM - CAFAMAZ

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
MES DE MARZO																				
1	ERIKA LISET PRADA SERRANO	28020577	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 3.303.300,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	SIMA	$ 3.303.300,00	$ 229.909,68	V	SANITAS	85257934	$ 132.132,00	PROTECCION	85257934	$ 528.528,00	$ -	$ -	$ -	VALOR A DESCONTAR POR SEGURIDAD
VALOR TOTAL APORTE MES DE MARZO																				**$ 890.569,68**
VALOR TOTAL A DESCONTAR																				**$ 890.569,68**
MES DE MARZO																				
DEPARTAMENTO CAQUETA																				
2	MARLY MILENE SARRIA	52904700	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	$ 7.623.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 7.623.000,00	$ 530.560,80	V	SANITAS	9484903220	$ 304.920,00	PORVENIR	9484903220	$ 1.295.910,00	$ 304.920,00	$ -	$ -	
3	SANDRO SAID GONZÁLEZ REYES	72306558	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	SANITAS	9484903220	$ 228.690,00	COLPENSIONES	9484903220	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
4	ANDRES CAMILO CHAVES GARCIA	1012386816	INGENIERO AUXILIAR	$ 3.811.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	COMPENSAR	9484903220	$ 152.460,00	PORVENIR	9484903220	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
5	WANDERLEY CORTES BASTIDAS	1006502465	INGENIERO ADMINISTRATIVO	$ 3.811.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	SANITAS	9484903220	$ 152.460,00	COLPENSIONES	9484903220	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
6	DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ ROJAS	1053859390	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	NUEVA EPS	9484903220	$ 101.640,00	PORVENIR	9484903220	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
7	LEIDY AMAYA PERDOMO	30509941	SECRETARIA	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.423.500,00	$ 7.446,00	V	NUEVA EPS	9484903220	$ 56.940,00	PORVENIR	9484903220	$ 227.760,00	$ 56.940,00	$ -	$ -	
DEPARTAMENTO AMAZONAS																				
8	HECTOR EDUARDO ROGRIGUEZ	797046860	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 2.477.475,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	30%	INGENOBRAS	$ 2.477.475,00	$ 172.432,26	V	NUEVA EPS	9484554682	$ 99.099,00	COLPENSIONES	9484554682	$ 396.396,00	$ 99.099,00	$ -	$ -	
9	YOBANI OSCAR NIÑO RODRIGUEZ*	9531324	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	$ 1.238.737,50	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	15%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.238.737,50	$ 86.216,13	V	NUEVA EPS	9484903220	$ 49.549,50	PORVERNIR	9484903220	$ 198.198,00	$ 49.549,50			
10	JUAN CAMILO JIMENEZ	1064720173	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	NUEVA EPS	9484903220	$ 228.690,00	PORVERNIR	9484903220	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
11	WILVER ROPERO ANGARITA	1977838	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	COOSALUD MOVILIDAD	9484903220	$ 228.690,00	PORVERNIR	9484903220	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
12	ARIEL FERNANDO OBREGÓN SALAZAR	79506429	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	SALUD TOTAL	9484903220	$ 228.690,00	PORVENIR	9484903220	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
13	CLAUDIA GISSEL PEREZ	1065906030	INGENIERA AUXILIAR	$ 3.811.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	CAJACOPI	9484903220	$ 152.460,00	PORVERNIR	9484903220	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
14	JUAN ARNOLDO MARTINEZ PEREZ	1103106715	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.811.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	EPS SURA	9484903220	$ 152.460,00	PORVERNIR	9484903220	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
15	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ FLOREZ	15887768	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	SANITAS	9484903220	$ 101.640,00	PORVERNIR	9484903220	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
16	ANDRES DARIO LEON	1065014096	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	MUTUAL SER	9484903220	$ 101.640,00	PROTECCION	9484903220	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
17	ERIKA ALEJANDRA MEJIA TAPIERO	1193316989	INSPECTORA SST	$ 2.541.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	FOSIGA REGIMEN DE EXCEPCION	9484903220	$ 101.640,00	COLFONDOS	9484903220	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 64.345.012,50**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/04/2024

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04			E	2025/04/21			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (8 Afiliados)** | $27,131,272 | $4,475,000 | | | $25,707,772 | $1,028,700 | | | $27,131,272 | $1,085,700 | | | $27,131,272 | | $1,797,000 | | $0 | $0 | | $8,386,400 |
| **Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)** | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $57,000 | | | $1,423,500 | $57,000 | | | $1,423,500 | | $7,500 | | $0 | $0 | | $349,300 |
| Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados) | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $57,000 | | | $1,423,500 | $57,000 | | | $1,423,500 | | $7,500 | | $0 | $0 | | $349,300 |
| 1 | CC | 30509941 | AMAYA LEIDY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF13 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 0.522% | $7,500 | 30 | $0 | $0 | Si | $349,300 |
| **Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)** | $25,707,772 | $4,247,200 | | | $24,284,272 | $971,700 | | | $25,707,772 | $1,028,700 | | | $25,707,772 | | $1,789,500 | | $0 | $0 | | $8,037,100 |
| Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (7 Afiliados) | $25,707,772 | $4,247,200 | | | $24,284,272 | $971,700 | | | $25,707,772 | $1,028,700 | | | $25,707,772 | | $1,789,500 | | $0 | $0 | | $8,037,100 |
| 2 | CC | 1012386816 | CHAVES ANDRES | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $3,811,500 | $609,900 | EPS008 | 30 | $3,811,500 | $152,500 | CCF13 | 30 | $3,811,500 | $152,500 | 14-11 | 30 | $3,811,500 | 6.960% | $265,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,180,200 |
| 3 | CC | 1006502465 | CORTES WANDERLEY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $3,811,500 | $609,900 | EPS005 | 30 | $3,811,500 | $152,500 | CCF13 | 30 | $3,811,500 | $152,500 | 14-11 | 30 | $3,811,500 | 6.960% | $265,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,180,200 |
| 4 | CC | 1053859390 | GONZALEZ DIEGO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,541,000 | $406,600 | EPS037 | 30 | $2,541,000 | $101,700 | CCF13 | 30 | $2,541,000 | $101,700 | 14-11 | 30 | $2,541,000 | 6.960% | $176,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $786,900 |
| 5 | CC | 1006459537 | GONZALEZ ROQUE | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 16 | $780,022 | $124,900 | ESSC62 | 16 | $780,022 | $31,300 | CCF13 | 16 | $780,022 | $31,300 | 14-11 | 16 | $780,022 | 6.960% | $54,300 | 16 | $0 | $0 | Si | $241,800 |
| 6 | CC | 72306558 | GONZALEZ SANDRO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $5,717,250 | $972,000 | EPS005 | 30 | $5,717,250 | $228,700 | CCF13 | 30 | $5,717,250 | $228,700 | 14-11 | 30 | $5,717,250 | 6.960% | $398,000 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,827,400 |
| 7 | CC | 9531324 | NIÑO YOBANI | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 22 | $1,423,500 | $227,800 | | 0 | $0 | $0 | CCF13 | 22 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 22 | $0 | $0 | No | $383,900 |
| 8 | CC | 52904700 | SARRIA MARLY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $7,623,000 | $1,296,100 | EPS005 | 30 | $7,623,000 | $305,000 | CCF13 | 30 | $7,623,000 | $305,000 | 14-11 | 30 | $7,623,000 | 6.960% | $530,600 | 30 | $0 | $0 | Si | $2,436,700 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: LETICIA -AMAZONAS (9 Afiliados)** | $33,397,750 | $5,515,700 | | | $33,397,750 | $1,336,300 | | | $32,747,617 | $1,310,300 | | | $33,397,750 | | $2,266,000 | | $0 | $0 | | $10,428,300 |
| **Centro de Trabajo: OBRA-LETICIIA (9 Afiliados)** | $33,397,750 | $5,515,700 | | | $33,397,750 | $1,336,300 | | | $32,747,617 | $1,310,300 | | | $33,397,750 | | $2,266,000 | | $0 | $0 | | $10,428,300 |
| Ciudad: LETICIA Depto: AMAZONAS (9 Afiliados) | $33,397,750 | $5,515,700 | | | $33,397,750 | $1,336,300 | | | $32,747,617 | $1,310,300 | | | $33,397,750 | | $2,266,000 | | $0 | $0 | | $10,428,300 |
| 9 | CC | 1143826400 | GOMEZ JOSE | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPSIC5 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF65 | 30 | $1,620,367 | $64,900 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $448,800 |
| 10 | CC | 1064720173 | JIMENEZ JUAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $5,717,250 | $972,000 | EPS037 | 30 | $5,717,250 | $228,700 | CCF65 | 30 | $5,717,250 | $228,700 | 14-11 | 30 | $5,717,250 | 6.960% | $398,000 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,827,400 |
| 11 | CC | 1065014096 | LEON ANDRES | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $2,541,000 | $406,600 | ESSC07 | 30 | $2,541,000 | $101,700 | CCF65 | 30 | $2,541,000 | $101,700 | 14-11 | 30 | $2,541,000 | 6.960% | $176,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $786,900 |
| 12 | CC | 1103106715 | MARTINEZ JUAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $3,811,500 | $609,900 | EPS010 | 30 | $3,811,500 | $152,500 | CCF65 | 30 | $3,811,500 | $152,500 | 14-11 | 30 | $3,811,500 | 6.960% | $265,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,180,200 |
| 13 | CC | 1193316989 | MEJIA ERIKA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $2,541,000 | $406,600 | EPS005 | 30 | $2,541,000 | $101,700 | CCF65 | 30 | $2,541,000 | $101,700 | 14-11 | 30 | $2,541,000 | 6.960% | $176,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $786,900 |
| 14 | CC | 79506429 | OBREGON ARIEL | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $5,717,250 | $972,000 | EPS002 | 30 | $5,717,250 | $228,700 | CCF65 | 30 | $5,717,250 | $228,700 | 14-11 | 30 | $5,717,250 | 6.960% | $398,000 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,827,400 |
| 15 | CC | 1065906030 | PEREZ CLAUDIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 20 | $2,541,000 | $406,600 | EPS005 | 20 | $2,541,000 | $101,700 | CCF65 | 20 | $2,541,000 | $101,700 | 14-11 | 20 | $2,541,000 | 6.960% | $176,900 | 20 | $0 | $0 | Si | $786,900 |
| 16 | CC | 1065906030 | PEREZ CLAUDIA | | | | | | | | | | | X | | | | | | | 230201 | 10 | $847,000 | $135,600 | EPS005 | 10 | $847,000 | $33,900 | CCF65 | 0 | $0 | $0 | 14-11 | 10 | $847,000 | 0.000% | $0 | 0 | $0 | $0 | Si | $169,500 |
| 17 | CC | 15887768 | RODRIGUEZ CARLOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,541,000 | $406,600 | EPS005 | 30 | $2,541,000 | $101,700 | CCF65 | 30 | $2,541,000 | $101,700 | 14-11 | 30 | $2,541,000 | 6.960% | $176,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $786,900 |
| 18 | CC | 1977838 | ROPERO WILVER | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $5,717,250 | $972,000 | ESSC24 | 30 | $5,717,250 | $228,700 | CCF65 | 30 | $5,717,250 | $228,700 | 14-11 | 30 | $5,717,250 | 6.960% | $398,000 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,827,400 |
| **Total** | | | **Afiliados(17)** | $60,529,022 | $9,990,700 | | | $59,105,522 | $2,365,000 | | | $59,878,889 | $2,396,000 | | | $60,529,022 | | $4,063,000 | | $0 | $0 | | $18,814,700 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04			E	2025/04/21			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,990,700	$0	$0	$9,990,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,569,000	$0	$0	$2,569,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$5,863,000	$0	$0	$5,863,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,558,700	$0	$0	$1,558,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$4,063,000	$0	$0	$4,063,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$4,063,000	$0	$0	$4,063,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				17	$2,396,000	$0	$0	$2,396,000
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	9	$1,310,300	$0	$0	$1,310,300
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	8	$1,085,700	$0	$0	$1,085,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				16	$2,365,000	$0	$0	$2,365,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$31,300	$0	$0	$31,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$152,500	$0	$0	$152,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$228,700	$0	$0	$228,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$152,500	$0	$0	$152,500
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$101,700	$0	$0	$101,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$387,400	$0	$0	$387,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$228,700	$0	$0	$228,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$1,025,200	$0	$0	$1,025,200
TOTAL				17	$18,814,700	$0	$0	$18,814,700

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA ADMINSITRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”

Yo, **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, en mi condición de Representante del CONSORCIO VIASCOL identificado con Nit 901.598.877-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, al primer (01) días del mes de Abril de 2025.



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE CONSORCIO VIASCOL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B3406C59250516AF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROGER DAVID CERVANTES ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12644407 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 127771-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



ESTA TARJETA PROFESIONAL ES VALIDA EXCLUSIVAMENTE PARA CERTIFICAR APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DE LA SOCIEDAD INGENOBRAS SAS



6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No:

078-2022
1554-2022
558-2022

CONTRATISTA:

EABS INGENIERIA ZOMAC SAS
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	918622	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 400.000.000,00	$ -
2023	224023	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.400.000.000,00	$ -
2024	219724	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.010.230.532,00	$ 831.099.167,94
			TOTAL				$ 831.099.167,94

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.810.230.532,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
2	dic-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
3	ene-23						$ 386.791.000,00	918622 De (17/08/2022)	$ 13.209.000,00		67660 del 12 de julio de 2023	Anticipo concedido equivalente al 7,27% del valor básico, sin ajustes
3	ene-23	$ 11.454.000,00	$ 2.176.260,00	$ 13.630.260,00	$ 1.145.400,00	$ 12.484.860,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ 724.140,00	$ 6.796.600.272,00	67660 del 12 de julio de 2023	
4	feb-23	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ -	$ 6.795.876.132,00	80880 del 30 de agosto de 2023	
4	feb-23	$ 7.174.860,00	$ 1.500.810,00	$ 8.675.670,00	$ 789.900,00	$ 7.885.770,00	$ 384.855.700,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.392.114.230,00	$ 6.787.200.462,00	80880 del 30 de agosto de 2023	
5	mar-23	$ 47.950.400,00	$ 9.110.576,00	$ 57.060.976,00	$ 4.795.040,00	$ 52.265.936,00	$ 380.060.660,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.339.848.294,00	$ 6.730.139.486,00	80907 del 31 de agosto de 2023	
6	abr-23	$ 88.091.800,00	$ 13.463.590,00	$ 101.555.390,00	$ 8.809.180,00	$ 92.746.210,00	$ 371.251.480,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.247.102.084,00	$ 6.628.584.096,00	82570 del 04 de octubre de 2023	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
7	may-23	$ 112.211.680,00	$ 15.897.657,20	$ 128.109.337,20	$ 11.221.168,00	$ 116.888.169,20	$ 360.030.312,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.130.213.914,80	$ 6.500.474.758,80	83707 del 26 de octubre de 2023	
8	jun-23	$ 116.247.000,00	$ 16.902.362,00	$ 133.149.362,00	$ 11.624.700,00	$ 121.524.662,00	$ 348.405.612,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.008.689.252,80	$ 6.367.325.396,80	84908 del 15 de noviembre de 2023	
9	jul-23	$ 109.262.640,00	$ 15.718.586,00	$ 124.981.226,00	$ 10.926.264,00	$ 114.054.962,00	$ 337.479.348,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.894.634.290,80	$ 6.242.344.170,80	85257 del 19 de noviembre de 2023	
10	ago-23	$ 128.512.320,00	$ 17.705.872,00	$ 146.218.192,00	$ 12.851.232,00	$ 133.366.960,00	$ 324.628.116,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.761.267.330,80	$ 6.096.125.978,80	87811 del 13 de diciembre de 2023	
11	sep-23	$ 155.978.520,00	$ 22.907.783,20	$ 178.886.303,20	$ 15.597.852,00	$ 163.288.451,20	$ 309.030.264,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.597.978.879,60	$ 5.917.239.675,60	87827 del 13 de diciembre de 2023	
12	oct-23	$ 153.693.040,00	$ 21.726.842,00	$ 175.419.882,00	$ 15.369.304,00	$ 160.050.578,00	$ 293.660.960,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.437.928.301,60	$ 5.741.819.793,60	88139 del 13 de diciembre de 2023	
13	nov-23	$ 195.814.380,00	$ 25.684.960,00	$ 221.499.340,00	$ 19.581.438,00	$ 201.917.902,00	$ 274.079.522,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.236.010.399,60	$ 5.520.320.453,60	88324 del 13 de diciembre de 2023	
14	dic-23	$ 209.210.320,00	$ 26.533.462,00	$ 235.743.782,00	$ 20.921.032,00	$ 214.822.750,00	$ 253.158.490,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.021.187.649,60	$ 5.284.576.671,60	88346 del 13 de diciembre de 2023	
15	ene-24	$ 257.562.677,80	$ 33.667.185,28	$ 291.229.863,08	$ 25.756.268,00	$ 265.473.595,08	$ 227.402.222,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.755.714.054,52	$ 4.993.346.808,52	8631 del 9 de agosto de 2024	
16	feb-24	$ 279.314.993,00	$ 33.967.462,27	$ 313.282.455,27	$ 27.931.499,00	$ 285.350.956,27	$ 199.470.723,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.470.363.098,25	$ 4.680.064.353,25	8634 del 9 de agosto de 2024	
17	mar-24	$ 300.804.762,40	$ 34.324.285,46	$ 335.129.047,86	$ 30.080.476,00	$ 305.048.571,86	$ 169.390.247,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.165.314.526,39	$ 4.344.935.305,39	8999 del 15 de agosto de 2024	
18	abr-24	$ 289.655.338,40	$ 33.586.573,14	$ 323.241.911,54	$ 28.965.534,00	$ 294.276.377,54	$ 140.424.713,00	224023 De (03/03/2023)	$ 871.038.148,85	$ 4.021.693.393,85	9001 del 15 de agosto de 2024	
19	may-24	$ 359.263.613,40	$ 34.479.090,92	$ 393.742.704,32	$ 35.926.361,00	$ 357.816.343,3240	$ 104.498.352,00	224023 De (03/03/2023)	$ 513.221.805,53	$ 3.627.950.689,53	9975 del 29 de agosto de 2024	
20	jun-24	$ 356.995.299,00	$ 34.710.885,30	$ 391.706.184,30	$ 35.699.530,00	$ 356.006.654,30	$ 68.798.822,00	224023 De (03/03/2023)	$ 157.215.151,23	$ 3.236.244.505,23	9826 del 27 de agosto de 2024	
21	jul-24	$ 157.215.151,23	$ -	$ 157.215.151,23	$ -	$ 157.215.151,23	$ 68.798.822,00	224023 De (03/03/2023)	$ -	$ 3.079.029.354,00		
21	jul-24	$ 200.013.556,77	$ 34.533.991,04	$ 234.547.547,82	$ 35.722.871,00	$ 198.824.676,82	$ 33.075.951,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.811.405.855,18	$ 2.844.481.806,18		
22	ago-24	$ 352.250.259,80	$ 34.566.600,06	$ 386.816.859,86	$ 33.075.951,00	$ 353.740.908,86	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 2.457.664.946,32	$ 2.457.664.946,32	16837 del 20 de marzo de 2025	
23	sep-24	$ 329.396.263,80	$ 31.884.954,50	$ 361.281.218,30	$ -	$ 361.281.218,30	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 2.096.383.728,02	$ 2.096.383.728,02	17447 del 20 de marzo de 2025	
24	oct-24	$ 316.608.548,20	$ 28.949.021,15	$ 345.557.569,35	$ -	$ 345.557.569,35	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.750.826.158,67	$ 1.750.826.158,67	18558 del 25 de marzo de 2025	
25	nov-24	$ 324.007.988,60	$ 30.933.012,17	$ 354.941.000,77	$ -	$ 354.941.000,77	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.395.885.157,90	$ 1.395.885.157,90	18558 del 21 de marzo de 2025	
26	dic-24	$ 301.691.377,80	$ 28.032.750,10	$ 329.724.127,90	$ -	$ 329.724.127,90	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.066.161.030,00	$ 1.066.161.030,00		
27	ene-25	$ 219.606.315,46	$ 15.455.546,60	$ 235.061.862,06	$ -	$ 235.061.862,06	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 831.099.167,94	$ 831.099.167,94		
28	feb-25	$ 211.726.211,67	$ 10.174.509,60	$ 221.900.721,27	$ -	$ 221.900.721,27	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 609.198.446,67	$ 609.198.446,67		
29	mar-25	$ 213.202.253,16	$ 9.454.466,90	$ 222.656.720,06	$ -	$ 222.656.720,06	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 386.541.726,61	$ 386.541.726,61		
TOTALES		**$ 5.805.639.710,49**	**$ 618.049.094,90**	**$ 6.423.688.805,39**	**$ 386.791.000,00**	**$ 6.036.897.805,39**	**$ -**	219727 De (15/03/2024)	**$ 386.541.726,61**	**$ 386.541.726,61**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO ACTA DE COSTOS	$ 5.805.639.710,49	$ 618.049.094,90	$ 6.423.688.805,39
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Las garantías del contrato de interventoría siguen vigentes a la fecha ya que no se ha presentado ningún otro sí.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/4/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

FECHA DE INICIO: 16/11/2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	681,023,053.20	24	6	2022	30/6/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	31/12/2027		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	30	6	2025
Calidad del servicio	30%	2,043,069,159.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	681,023,053.20	24	6	2022	30/6/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	31/12/2027		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	30	6	2025
Calidad del servicio	30%	2,043,069,159.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264567

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	INTERVENTORIA				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 1052 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIASCOL NIT 901.598.877-7.
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/06/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2024
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ADICIONAL: $ -	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** 0
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO IMPARTIDA MEDIANTE OFICIO SVR 69600 DE 11/11/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	15-44-101264567	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	2 DE 18/11/2022	**ASEGURADORA:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	681.023.054,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	24/05/2028	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
CALIDAD DEL SERVICIO.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO.				**Valor:**	$	2.043.069.160,00

OBSERVACIONES: Según correo electronico remitido por la unidad ejecutora el 24/11/2022, se informa que a la fecha no se ha tramitado el desembolso del anticipo por parte del contratista.

REVISIONES Y APROBACIONES

Vo.Bo.:	Abogado Unidad Ejecutora
Proyecto.: Yudy Sanchez	Abogado SGCPA
Revisó.: Andrés Leal Rojas	Abogado SGCPA
Aprobó: Cristian Toro	Subdirector GCPA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

15-44-101264567

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

viernes, 18 de noviembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Tomador:

CONSORCIO VIASCOL

Inicio de vigencia:

viernes, 24 de junio de 2022

Fin vigencia:

lunes, 31 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:

$ 5.448.184.428

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
 · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
 · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
 · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
 · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
 · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
 · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
 Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL	NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	22/11/2025	$681,023,054.00	$681,023,054.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	24/05/2028	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	22/11/2025	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,043,069,160.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA CUAL SE ESTIPULA QUE LA FECHA DE INICIO DE EJECUCION CORRESPONDE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

MODIFICACION ANEXO ANTERIOR:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL No. 1052 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****5,448,184,428.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 71 A - 18 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.
- EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO - CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
- CONSORCIO VIASCOL CON NIT. 901.598.877-7 ESTA INTEGRADO POR:
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S 824004441-2 50%
C I A F LTDA INGENIERIA 800130967-6 45%
PROCIVING SAS 900905675-0 5%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVING SAS	900905675-0	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

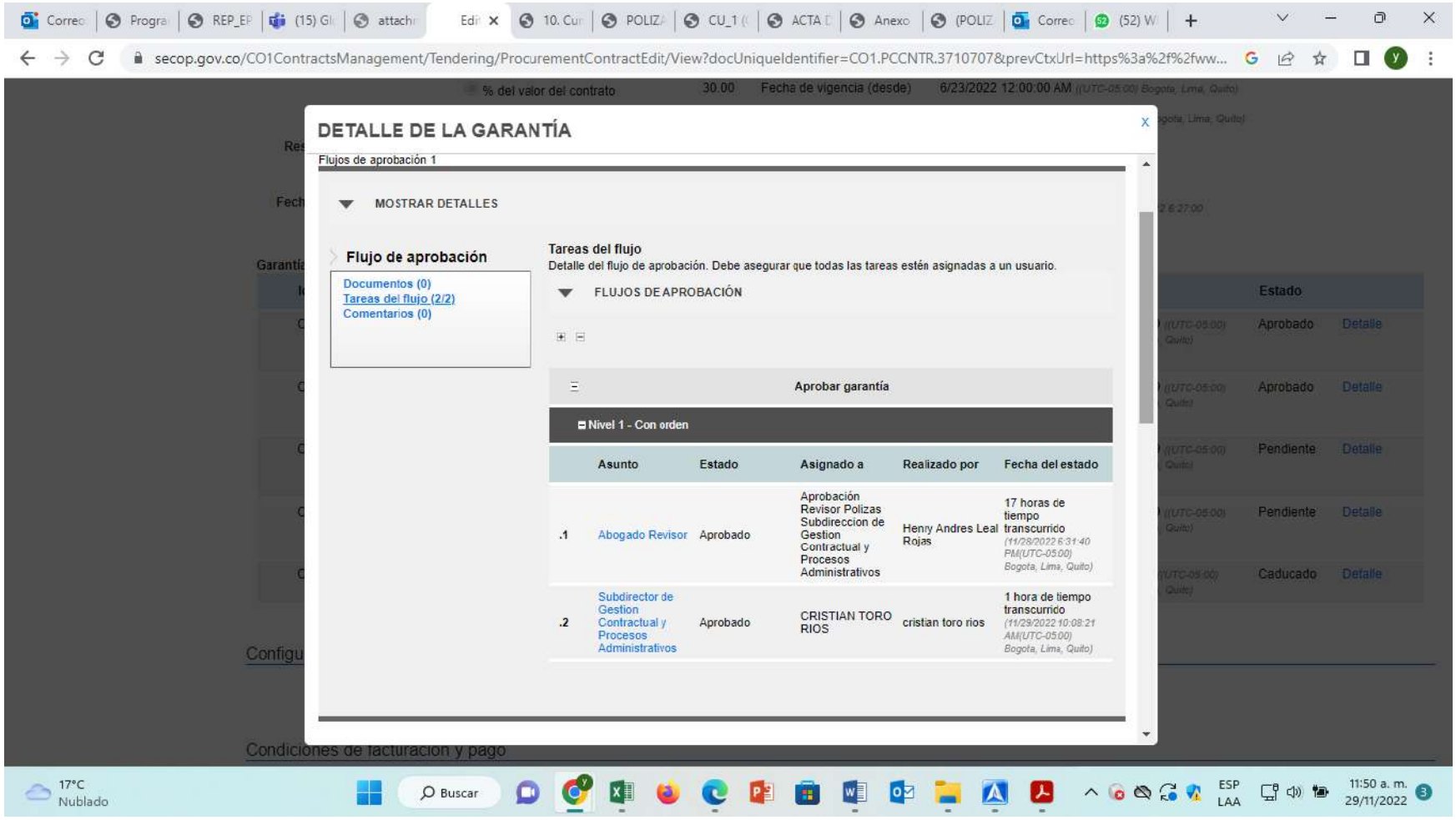
15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.3710707&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fww...
% del valor del contrato
30.00
Fecha de vigencia (desde)
6/23/2022 12:00:00 AM
DETALLE DE LA GARANTÍA
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
17 horas de tiempo transcurrido (11/28/2022 6:31:40 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
1 hora de tiempo transcurrido (11/29/2022 10:08:21 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Estado
Aprobado
Detalle
Pendiente
Caducado
Condiciones de facturación y pago
17°C
Nublado
Buscar
ESP
LAA
11:50 a. m.
29/11/2022

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

Se anexa el seguimiento al plan de calidad de interventoría, donde se relaciona todo lo relacionado a las obras a cargo de esta interventoría, es de resaltar que en los contratos de obras se cumplieron con los estándares estipulados por el instituto nacional de vías. Adicional, no se presentaron auditorías internas, quejas o reclamos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 078-2022, 01544-2022, 454-2023, 0558-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS, CONSORCIO INTERNACIONAL WOC, UNION TEMPORAL PICHUNA, KAIROS SENDERO PEATONAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 14/04/2023

OBSERVACIONES:

SE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL, SOCIAL Y TECNICO. SE HAN DIVULGADO LOS FORMATOS NECESARIO PARA LA LIBERACION EN CAMPO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CANTIDADES Y RECIBIDO, DONDE SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LAS DOS PARTES (CONTRATISTA E INTERVENTORIA) Y DE ENTREGA DE CARTERAS TOPOGRAFICAS PARA LIBERACION DE CAPAS GRANULARES. EN EL AREA SOCIAL Y AMBIENTAL SE HA VENIDO IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AMBIENTAL (PAGA) QUE DEBE DESARROLLAR EL CONTRATISTA HACIENDO UN SEGUIMIENTO POR PARTE DE ESTA INTERVENTORIA, DEJANDO INFORMES EN CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 14/10/2024
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
DURANTE EL PRESENTE MES NO SE REALIZARON AUDITORIAS DE CALIDAD TODA VEZ QUE SE EL MES ANTERIOR SE REALIZÓ LA ULTIMA AUDITORIA PROGRAMADA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: 19/04/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 17 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 17

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO -------

OBSERVACIONES:
DURANTE EL PERIODO EJECUTADO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN VERIFICACIÓN DE LAS RESISTENCIAS DE LOS CONCRETOS PARA EL EL CONTRATO DE OBRA 078-2022 Y EL CONTRATO DE OBRA 193-2022

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON NO INCONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON QUEJAS A LA INTERVENTORÍA.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	93,70%	ATENCIÓN CORREOS/ RESPUESTA CORREOS
IG2: Índice de gestión 2 =	100,00%	ENSAYOS PROGRAMADOS/ENSAYOS EJECUTADOS
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
A la fecha se ha implementado los estandares de calidad para el control de correspondencía, seguimiento de obra y demás

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMATICO KL-C32	KOLIDA	X241657	15/11/2024	1613 - 15/11/2024	10/05/2025	
2	ESTACION TOTAL TKS-202	GOWIN	8E2442	17/10/2024	1644 -17/10/2024	21/04/2025	
3	ESTACION TOTAL GTS-246NW	TOPCON	V20155	29/08/2024	1605 - 29/08/2024	28/08/2025	
4	NIVEL AUTOMATICO DSZ-C32	GANCE	G-545	23/09/2024	1826 - 23/09/2024	22/03/2025	

OBSERVACIONES:

SE CUENTA CON COMISIÓN DE TOPOGRAFIA Y LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA SE ENCUENTRAN CON LA CALIBRACIÓN AL DÍA.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
DIRECTOR TERRITORIAL (E) CAQUETA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

N°. Certificado: **1601**
Fecha: 21/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**901187919-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETÁ**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**20/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GALILEO**
Modelo	**G2-32X**	N° Serial	**604905**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.0005				
Error despues de Ajustado	0.0000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1644
Fecha: 17/10/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	21/**04**/**202**5

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-202**	N° Serial	**8E2442**
Aumentos	**30X**	Precisión	**2''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro			X		
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5955	0,0005	(+ / -) 0.0002	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0002	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

Nova NIT. 901163978

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1605
Fecha: 29/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	**28/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS-246NW**	N° Serial	**V20155**
Aumentos	**30X**	Precisión	**6''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5948	0,0012	(+ / -) 0.0006	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0006	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: **1826**
Fecha: **23/09/2024**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**9 0 1 1 8 7 9 1 9-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**MORELIA**
Telefono	**3 2 0 4 9 1 2 9 1 9**	Fecha de Expiración	**22/03/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GANCE**
Modelo	**DSZ-C32**	N° Serial	**G-545**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2 mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico	X				
Error Detectado	0,002				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual

6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2.

Se anexa el MEPI-MN-IN-3-FR-2 del mes de septiembre toda vez que dicho informe del buen manejo del anticipo es el último ya que se han utilizado la totalidad de los recursos de anticipo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-3-FR-1
	VERSIÓN		1
	PÁGINA		
	FECHA		28/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ

JUSTIFICACIÓN:
Ampliar el plazo del plan de inversion, teniendo en cuenta que no se ha iniciado la totalidad de los contratos de obra a realizar interventoria

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (ABRIL)	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Salarios del personal de nómina	$ -	$ 4.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 9.440.000,00	$ 22.175.000,00	$ 35.000.000,00	$ 62.000.000,00	$ 75.000.000,00	$ 210.815.000,00	54,22%
2	Aportes de seguridad social	$ -	$ 1.534.100,00	$ 1.534.100,00	$ 3.187.700,00	$ 6.957.500,00	$ 12.000.000,00	$ 14.718.600,00	$ 13.000.000,00	$ 52.932.000,00	13,61%
3	Dotación del personal	$ -					$ 2.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00	3,09%
4	Honorarios Especialistas	$ -		$ -	$ 5.525.000,00	$ 5.525.000,00	$ 6.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ 15.000.000,00	$ 43.050.000,00	11,07%
7	Alquiler de oficina	$ -		$ -	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 10.000.000,00	2,57%
8	Comisión de topografía	$ -		$ -			$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 13.000.000,00	$ 26.000.000,00	6,69%
9	Ensayos de laboratorio	$ -		$ -			$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 1.932.000,00	0,50%
10	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías…	$ -			$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 10.250.000,00	2,64%
11	Comunicaciones	$ -	$ 126.000,00	$ 135.000,00	$ 171.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.792.000,00	0,46%
12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ -		$ 500.000,00	$ 600.000,00	$ 1.000.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.600.000,00	1,18%
14	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ -		$ 1.600.000,00	$ 1.820.000,00	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 15.420.000,00	3,97%
	TOTAL	**$ -**	**$ 6.460.100,00**	**$ 6.169.100,00**	**$ 24.793.700,00**	**$ 41.887.500,00**	**$ 73.374.000,00**	**$ 106.912.600,00**	**$ 129.194.000,00**	**$ 388.791.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 523-000030-91 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** VALLEDUPAR

ANTICIPO OTORGADO: 5,68% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 386.791.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de Egreso	NR	NA	Pago nómina empleados Consorcio Viascol Julio 2023	$ 44.135.000,00	1	Salarios del personal de nómina
Documento de Egreso	NR	NA	Aportes en linea	$ 11.501.600,00	2	Aportes de seguridad social
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 4.550.000,00	4	Honorarios Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.000.000,00	5	Alquiler de oficina
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	6	Comisión de topografía
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	7	Ensayos de laboratorio
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.050.000,00	8	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías…
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		9	Comunicaciones
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		10	Viaticos Director y/o Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 815.220,00	11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Salarios del personal de nómina	$ 209.520.000,00	$ 165.385.000,00	$ 44.135.000,00	$ 209.520.000,00	$ -
2	Aportes de seguridad social	$ 63.896.100,00	$ 52.394.500,00	$ 11.501.600,00	$ 63.896.100,00	$ -
3	Dotación del personal	$ -	$ -		$ -	$ -
4	Honorarios Especialistas	$ 38.675.000,00	$ 34.125.000,00	$ 4.550.000,00	$ 38.675.000,00	$ -
5	Alquiler de oficina	$ 14.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ -
6	Comisión de topografía	$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,00	$ -	$ 26.000.000,00	$ -
7	Ensayos de laboratorio	$ 463.680,00	$ 463.680,00	$ -	$ 463.680,00	$ -
8	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	$ 14.350.000,00	$ 12.300.000,00	$ 2.050.000,00	$ 14.350.000,00	$ -
9	Comunicaciones	$ 1.332.000,00	$ 1.332.000,00	$ -	$ 1.332.000,00	$ -
10	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 3.450.000,00	$ 3.450.000,00	$ -	$ 3.450.000,00	$ -
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 15.104.220,00	$ 14.289.000,00	$ 815.220,00	$ 15.104.220,00	$ -
	TOTALES	**$ 386.791.000,00**	**$ 321.739.180,00**	**$ 65.051.820,00**	**$ 386.791.000,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO-2023): $ 49.068,03
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 530.230,29
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1482980	$ 8.456,450		mar-23	12/05/2023	$ 8.456,45
1482851	$ 155.870,75		abr-23	12/05/2023	$ 164.327,20
1584282	$ 120.555,54		may-23	17/07/2023	$ 284.882,74
1592946	$ 111,00		may-23	17/07/2023	$ 284.993,74
1584282	$ 102.855,38		jun-23	17/07/2023	$ 387.849,12
1630854	$ 93.313,14		jul-23	14/08/2023	$ 481.162,26
1709314	$ 49.068,03		ago-23	28/09/2023	$ 530.230,29

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.:52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Valledupar, 14 de octubre de 2023

Señores:
BANCOLOMBIA
Ciudad

Ref. Cuenta de ahorros manejo de Anticipo No. **523-000030-91, BANCOLOMBIA**

Con la Presente nos permitimos solicitar a ustedes trasladar de la cuenta de la referencia a la cuenta Ahorros No 52300002395 de BANCOLOMBIA, el valor de $ 65.051.820,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE).

El valor y los gastos de expedición podrán ser debitados de la cuenta de la referencia.

Cordialmente,





Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

JOSE FRANCISCO MORON O.
Representante Legal
CONSORCIO VIASCOL
Nit. 901.598.877-7

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 2202-46096 NRÑ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Bancolombia

Valledupar, 4 de septiembre de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Valledupar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **CONSORCIO VIASCOL** identificado con NIT. **901598877**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco la siguiente cuenta:

TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA	FECHA APERTUA	ESTADO	NOMBRE DE LA CUENTA
CUENTA AHORROS	523-000030-91	2022/12/06	Activa	**CONSORCIO VIASCOL**

Certificamos que los rendimientos generados desde el **1 de agosto de 2023** hasta el **corte 31 de agosto de 2023** son de **$49.068.03**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7273575, o en nuestra Sucursal de olímpica.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO RIVERO CASTRO
GERENTE COMERCIAL

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Interna

VIGILADO

Solicitudes / Producto / - Envío de transferencias vía SEBRA
Detalle de la solicitud

Número de solicitud: 1709314

Estado: Procesada

Tipo cuenta origen: Ahorros

Valor a debitar: 49,068.03

Número cuenta CUD destino: 61011094

Código de la transacción: 137

Número cuenta comisión: 52300003091

Creada por: VIASCOL23_BOLE

Preparada por: VIASCOL23_BOLE

Aprobada por: OBRA5678_BOLE

Enviado por: OBRA5678_BOLE

Tipo de solicitud: Envío de transferencias vía SEBRA

NIT del ordenante (sin DV): 901598877

Número cuenta origen: 52300003091

NIT del beneficiario de los recursos: 899999090

Portafolio CUD destino: 270

Tipo cuenta comisión: Ahorros

Observación de la transferencia: RENDIMIENTOS AGOSTO 2023

Fecha de creación: 28 de septiembre de 2023 01:36:23 PM GMT-5

Fecha de preparación: 28 de septiembre de 2023 01:37:34 PM GMT-5

Fecha de aprobación: 28 de septiembre de 2023 03:07:45 PM GMT-5

Fecha de envío: 28 de septiembre de 2023 03:07:46 PM GMT-5

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2
1
26/02/2025
(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

AD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

ITERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

SOLUCIÓN No.: 2032 DE 16/06/2023
(Indicar día/mes/año)

UNION TEMPORAL SAN ANDRES 182 - 2022
EABS INGENIERIA 078-2022
CONSORCIO PUENTE SOLANO 193-2022
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC 1554-2022
CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL 558-2022
UNION TEMPORAL PICHUNA 454-2022
RATO DE OBRA No.: CONSORCIO VIAS VIETA CONTRATISTA: 1435-2023

PLAZO INICIAL: 25 MESES Y 14 DIAS (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUML 31 MESES Y 14 DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIEN 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 6,810,230,532.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,810,230,532.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2024		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2025		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _26_ de fecha _13/12/2024_		2025												TOTAL	
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	.	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ																								
		PERSONAL PROFESIONAL																								
1	1	Director de Interventoria	$ 6,000,000.00		20.00	$ 120,000,000	$ 7,260,000		$ 7,623,000		23.20	$ 154,320,000.00	1.00	$ 7,623,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	24.20	$ 161,943,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		16.00	$ 72,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		15.73	$ 78,345,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	15.73	$ 78,345,000.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		11.00	$ 58,005,000.00	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	13.00	$ 69,439,500.00
4	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		13.36	$ 71,460,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	13.36	$ 71,460,000.00
5	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		3.00	$ 16,335,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	3.00	$ 16,335,000.00
6	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		21.13	$ 70,950,000.00	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	23.13	$ 78,573,000.00
7	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		20.00	$ 60,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
8	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		20.00	$ 60,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS																								
9	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6,500,000.00		4.80	$ 31,200,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		5.72	$ 40,456,000.00	0.20	$ 1,651,650	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	5.92	$ 42,107,650.00
10	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.15	$ 975,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.15	$ 975,000.00
11	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,500,000.00		3.30	$ 21,450,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		1.65	$ 11,544,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.65	$ 11,544,000.00
12	1	Especialista en Estructuras	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		1.05	$ 7,439,250.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.05	$ 7,439,250.00
13	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.45	$ 2,925,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.45	$ 2,925,000.00
14	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		1.20	$ 8,619,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.20	$ 8,619,000.00
15	1	Profesional Social	$ 3,000,000.00		16.00	$ 48,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		18.50	$ 63,060,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	18.50	$ 63,060,000.00
16	1	Profesional Ambiental	$ 3,000,000.00		16.00	$ 48,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.20	$ 600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.20	$ 600,000.00
17	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,000,000.00		16.00	$ 48,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		5.36	$ 16,080,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	5.36	$ 16,080,000.00
		PERSONAL TECNICO																								
18	1	Inspector	$ 2,000,000.00		16.00	$ 32,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		23.00	$ 51,460,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	23.00	$ 51,460,000.00
19	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		16.00	$ 37,040,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	16.00	$ 37,040,000.00
20	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		15.80	$ 36,640,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	15.80	$ 36,640,000.00
21	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		9.74	$ 23,360,800.00	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	11.74	$ 28,442,800.00
22	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		16.00	$ 32,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		19.36	$ 43,760,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	19.36	$ 43,760,000.00
23	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		14.56	$ 33,639,200.00	1.00	$ 2,541,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	15.56	$ 36,180,200.00
24	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		12.63	$ 28,968,600.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	12.63	$ 28,968,600.00
25	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
26	1	Ingeniero Administrativo	$ -		0.00	$ -	$ 3,630,000		$ 3,811,500		8.50	$ 30,855,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	8.50	$ 30,855,000.00
27	1	Secretaria	$ 1,050,000.00		90.00	$ 94,500,000	$ 1,300,000		$ 1,423,500		22.00	$ 26,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	22.00	$ 26,100,000.00
		DEPARTAMENTO DE AMAZONAS																								
		PERSONAL PROFESIONAL																								
28	1	Director de Interventoria	$ 6,000,000.00		10.00	$ 60,000,000	$ 7,260,000		$ 7,623,000		10.10	$ 70,806,000.00	1.00	$ 7,623,000	1.00	$ 7,623,000	1.00	$ 7,623,000	1.00	$ 7,623,000	0.00	$ -		$ -	15.10	$ 105,921,000.00
29	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		12.00	$ 54,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		20.23	$ 102,375,000.00	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	0.00	$ -		$ -	25.23	$ 130,981,250.00
30	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		10.28	$ 55,996,600.00	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	13.28	$ 72,748,350.00
31	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		6.95	$ 37,842,750.00	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	0.00	$ -		$ -	11.95	$ 66,429,000.00
32	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		6.46	$ 35,174,700.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	6.46	$ 35,174,700.00
33	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		0.00	$ -	$ 5,445,000		$ 5,717,250		0.10	$ 544,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.10	$ 544,500.00
34	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		0.00	$ -	$ 5,445,000		$ 5,717,250		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
35	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		12.00	$ 36,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		20.23	$ 68,250,000.00	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	0.00	$ -		$ -	25.23	$ 87,307,500.00
36	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		12.00	$ 36,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS																								
37	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6,500,000.00		4.80	$ 31,200,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		3.08	$ 23,296,900.00	0.20	$ 1,651,650	0.40	$ 3,303,300	0.40	$ 3,303,300	0.20	$ 1,651,650	0.20	$ 1,651,650		$ -	4.88	$ 38,169,850.00
38	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.60	$ 4,309,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.60	$ 4,309,500.00
39	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,500,000.00		3.30	$ 21,450,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		4.35	$ 31,990,500.00	0.00	$ -	0.30	$ 2,477,475	0.30	$ 2,477,475	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	4.95	$ 36,915,450.00
40	1	Especialista en Estructuras	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.60	$ 4,719,000.00	0.00	$ -	0.15	$ 1,238,738	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.75	$ 5,957,737.50
41	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.45	$ 3,539,250.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.45	$ 3,539,250.00
42	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		1.05	$ 8,053,500.00	0.00	$ -	0.15	$ 1,238,738	0.15	$ 1,238,738	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.35	$ 10,530,975.00
43	1	Profesional Social	$ 3,000,000.00		10.00	$ 30,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		18.96	$ 63,495,900.00	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500		$ -	24.96	$ 86,364,000.00
44	1	Profesional Ambiental	$ 3,000,000.00		10.00	$ 30,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
45	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,000,000.00		10.00	$ 30,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL TECNICO																								
46	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		12.96	$ 30,733,200.00	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000		$ -	17.96	$ 43,438,200.00
47	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		9.52	$ 23,038,400.00	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	0.00	$ -		$ -	14.52	$ 35,743,400.00
48	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		8.72	$ 21,102,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	8.72	$ 21,102,400.00
49	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		8.88	$ 21,489,600.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	8.88	$ 21,489,600.00
50	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		7.96	$ 19,263,200.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	7.96	$ 19,263,200.00
51	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ -	$ 2,420,000		$ 2,541,000		1.76	$ 4,259,200.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.76	$ 4,259,200.00
52	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ -	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
53	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		10.28	$ 24,829,200.00	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	0.00	$ -		$ -	15.28	$ 37,534,200.00
54	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		5.92	$ 14,326,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	5.92	$ 14,326,400.00
55	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
56	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
57	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
58	1	Ingeniero Administrativo	$ -		0.00	$ -	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	3.00	$ 11,434,500.00
59	1	Secretaria	$ 1,050,000.00		0.00	$ -	$ 1,300,000		$ 1,423,500		0.00	$ -	1.00	$ 1,423,500	1.00	$ 1,423,500	1.00	$ 1,423,500	1.00	$ 1,423,500	1.00	$ 1,423,500		$ -	5.00	$ 7,117,500.00

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DEPARTAMENTO DE VAUPES

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO												TOTAL	
													MES ENERO		MES FEBRERO		MES MARZO		MES ABRIL		MES MAYO		MES JUNIO			
													H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		PERSONAL PROFESIONAL																								
60	1	Director de Interventoria	$ -		0,00	$ -	$ 7,260,000		$ 7,623,000		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
61	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000,00		8,00	$ 36,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5,717,250	1,00	$ 5,717,250	1,00	$ 5,717,250	1,00	$ 5,717,250	4,00	$ 22,869,000,00
62	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000,00		8,00	$ 24,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3,811,500	1,00	$ 3,811,500	1,00	$ 3,811,500	1,00	$ 3,811,500	4,00	$ 15,246,000,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS																								
63	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1,651,650	0,20	$ 1,651,650,00		
64	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$ 1,238,738	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,15	$ 1,238,737,50
65	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
66	1	Especialista en Estructuras	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$ 1,238,738	0,15	$ 1,238,738	0,00	$ -		$ -	0,30	$ 2,477,475,00
67	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$ 1,238,738	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,15	$ 1,238,737,50
68	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
69	1	Profesional Social	$ 3,000,000,00		4,00	$ 12,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
70	1	Profesional Ambiental	$ 3,000,000,00		4,00	$ 12,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
71	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,000,000,00		4,00	$ 12,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
		PERSONAL TECNICO																								
72	1	Inspector	$ 2,000,000,00		8,00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
73	1	Inspector SST	$ 2,000,000,00		8,00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,684,000,000						$ 1,581,940,750	$ 70,792,800,00		$ 65,583,750,00		$ 65,520,225,00		$ 49,797,787,50		$ 46,907,400,00		$ 16,643,550		$ 1,897,186,262,50	
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36						2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 3,974,240,000						$ 3,733,380,170	$ 167,071,008,0		$ 154,777,650,0		$ 154,627,731,0		$ 117,522,778,5		$ 110,701,464,0		$ 39,278,778		$ 4,477,359,579,5	
		DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ																								
		OTROS COSTOS DIRECTOS																								
74	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000,00	Dia	144	$ 28,800,000	$ 242,000		$ 254,100,00	Dia	45,00	$ 9,772,000,00	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	45,00	$ 9,772,000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
75	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 10,000,000,00	Mes	20,00	$ 200,000,000	$ 12,100,000		$ 12,705,000	Mes	0,00	$ -	1,00	$ 12,705,000	1,00	$ 12,705,000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	2,000	$ 25,410,000,00
76	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 10,000,000,00	Mes	12,00	$ 120,000,000	$ 12,100,000		$ 12,705,000	Mes	22,00	$ 245,200,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	22,000	$ 245,200,000,00
77	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	16,00	$ 17,600,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	17,85	$ 21,714,000,00	1,000	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	19,850	$ 24,509,100,00
78	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	16,00	$ 17,600,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	17,85	$ 21,714,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	17,850	$ 21,714,000,00
79	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	15,00	$ 19,272,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	15,000	$ 19,272,000,00
80	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	15,00	$ 19,272,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	15,000	$ 19,272,000,00
81	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	10,00	$ 13,310,000,00	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	10,000	$ 13,310,000,00
82	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	12,00	$ 15,972,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	12,000	$ 15,972,000,00
83	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	11,00	$ 14,641,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	11,000	$ 14,641,000,00
84	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	24,00	$ 156,000,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	23,00	$ 190,420,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	23,000	$ 190,420,000,00
85	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	11,00	$ 86,515,000,00	1,000	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	13,000	$ 103,031,500,00
86	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	9,00	$ 70,785,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	9,000	$ 70,785,000,00
87	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	7,50	$ 58,987,500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	7,500	$ 58,987,500,00
88	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	9,21	$ 8,808,947,60	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	11,210	$ 9,445,351,40
89	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	4,06	$ 2,893,234,40	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	4,060	$ 2,893,234,40
90	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	2,63	$ 1,789,740,40	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	2,630	$ 1,789,740,20
91	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 48,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	22,00	$ 49,040,000,00	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	24,000	$ 54,122,000,00
		OTROS COSTOS																								
92	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 36,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	15,57	$ 34,390,800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	15,570	$ 34,390,800,00
93	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2,050,000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 49,200,000	$ 2,480,500		$ 2,604,525	Según comprobante por mes	22,00	$ 50,266,000,00	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	22,000	$ 50,266,000,00
94	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 900,000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 21,600,000	$ 1,089,000		$ 1,143,450	Según comprobante por mes	10,77	$ 10,940,400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	10,770	$ 10,940,400,00
95	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 6,600,000	$ 665,500		$ 698,775	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -
96	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 200,000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 2,400,000	$ 242,000		$ 254,100	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -
		DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS																								
		VIATICOS																								
97	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000,00	Dia	98,00	$ 19,600,000	$ 242,000		$ 254,100	Dia	77,00	$ 17,626,000,00	0,000	$ -	5,00	$ 1,270,500	13,00	$ 3,303,300	10,00	$ 2,541,000	7,00	$ 1,778,700	5,00	$ 1,270,500	117,000	$ 27,790,000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
98	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 10,000,000,00	Mes	10,00	$ 100,000,000	$ 12,100,000		$ 12,705,000	Mes	13,50	$ 160,200,000,00	0,00	$ -	1,00	$ 12,705,000	1,00	$ 12,705,000	1,00	$ 12,705,000	1,00	$ 12,705,000	0,00	$ -	17,500	$ 211,020,000,00
99	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 10,000,000,00	Mes	12,00	$ 120,000,000	$ 12,100,000		$ 12,705,000	Mes	1,00	$ 12,100,000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	1,000	$ 12,100,000,00
100	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	20,00	$ 24,772,000,00	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	26,000	$ 33,157,300,00
101	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	17,00	$ 21,703,000,00	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	23,000	$ 30,088,300,00
102	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	11,33	$ 15,004,000,00	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	14,330	$ 19,196,650,00
103	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	8,51	$ 11,326,810,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	11,510	$ 15,519,460,00
104	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -
105	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	18,00	$ 117,000,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	8,00	$ 62,920,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	8,000	$ 62,920,000,00
106	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	8,00	$ 62,920,000,00	1,00	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	0,00	$ -	13,000	$ 104,211,250,00
107	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	5,19	$ 4,044,255,60	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	11,190	$ 8,863,467,60
108	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	3,08	$ 2,400,059,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	3,080	$ 2,400,059,20
109	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 6,440,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -
110	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 24,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	29,00	$ 67,660,000,00	2,00	$ 5,082,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000		$ -	35,000	$ 82,905,000,00

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

OTROS COSTOS																																	
111	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 36,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	14,19	$ 32,210,400,00	0,00	$ -	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	19,190	$ 44,915,400,00					
112	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2,050,000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 12,300,000	$ 2,480,500		$ 2,604,525	Según comprobante por mes	14,00	$ 33,866,000,00	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	20,000	$ 49,493,150,00					
113	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 900,000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 5,400,000	$ 1,089,000		$ 1,143,450	Según comprobante por mes	9,15	$ 9,482,400,00	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	15,150	$ 16,343,100,00					
												DEPARTAMENTO DE VAUPES																					
VIATICOS																																	
114	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000,00	Dia	46,00	$ 9,200,000	$ 242,000		$ 254,100	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	6,00	$ 1,524,600	6,00	$ 1,524,600	3,50	$ 889,350	15,500	$ 3,938,550,00							
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																	
115	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -							
116	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -							
117	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	6,00	$ 39,000,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,50	$ 4,129,125	0,50	$ 4,129,125	1,000	$ 8,258,250,00							
118	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 3,864,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	4,000	$ 3,272,808,00							
119	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	4,000	$ 10,164,000,00							
OTROS COSTOS																																	
120	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 24,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	3,000	$ 7,623,000,00							
121	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2,050,000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -	$ 2,480,500		$ 2,604,525	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -							
122	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 900,000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -	$ 1,089,000		$ 1,143,450	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	4,000	$ 4,573,800,00							
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																															$ 22,319,80
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)					**$ 1,342,524,000,00**						**$ 1,451,938,547,20**	**$ 47,819,079**		**$ 61,794,579**		**$ 42,610,029**		**$ 45,913,329**		**$ 49,280,154**		**$ 24,632,454**		**$ 1,723,988,170,80**								
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 5,316,764,000,00**						**$ 5,185,318,717,20**	**$ 214,890,087**		**$ 216,572,229**		**$ 197,237,760**		**$ 163,436,108**		**$ 159,981,618**		**$ 63,911,232**		**$ 6,201,370,070,20**								
*	Valor a descontar seguridad social no asumido por el consorcio					**$ -**						**$ 24,213,787.00**	**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**										
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)					**$ 406,118,800.00**						**$ -**	**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				**$ -**										
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)					**$ 5,722,882,800.00**						**$ 5,161,104,930.20**	**$ 214,890,087**		**$ 216,572,229**		**$ 197,237,760**		**$ 163,436,108**		**$ 159,981,618**		**$ 63,911,232**		**$ 6,201,370,070.20**								
	IVA = 19% * (E) = (F) (DEPARTAMENTO DE CAQUETA)					**$ 1,087,347,732.00**						**$ 582,964,571.80**	**$ 15,597,014**		**$ 10,298,876**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 608,860,461.80**								
*	COSTO TOTAL = (E) + (F)					**$ 6,810,230,532.00**						**$ 5,744,069,502.00**	**$ 230,487,101**		**$ 226,871,105**		**$ 197,237,760**		**$ 163,436,108**		**$ 159,981,618**		**$ 63,911,232**		**$ 6,810,230,532.00**								

los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS						

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
1. Teniendo en cuenta la anualidad de ejecución del contrato se actualiza los sueldos y tarifas, de acuerdo a la metodologia y plan de cargas del proceso de contratacion.
2. Dado que el contrato de interventoria se prorrogo hasta el 30 de junio de 2025, se hace necesario redistribuir los recursos, para atender los frentes de obra que se encuentran en ejecucion .
3. Por las necesidades que se presentan en la ejecución de las actividades de esta interventoria, para los departamentos de caqueta que terminan en febrero se redistribuye el iva para ejecutar los departamentos de amazonas y vaupes , teniendo en cuenta que estos departamentos son excentos de este tributo.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de Interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

ior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JOSE FRANCISCO MORÓN OROZCO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
(Suscribe según su competencia)

hivo de Gestión del INVIAS.
tora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el presente periodo el contratista registra un porcentaje ejecutado 87.17% vs un porcentaje programado 97.61% lo cual indica un atraso del -10.44%. el contratista indica que debido a varios factores ajenos a la obra y las fuertes lluvias que azotan la región ha impedido el normal desarrollo de las actividades programadas, por tales motivos solicito ante la interventoría una prorroga N° 10 por dos meses a partir de la fecha actual de terminación 31/03/2025.

La interventoría dio el aval para la solicitud de prórroga N° 10

Se aprobó el acta parcial N° 6 y se realizó la remisión a la supervisión para continúan con los tramites de desembolso

Seguimiento y control a las especificaciones técnicas de las diferentes actividades que se viene ejecutando.

Se dio inicio a las actividades en el box culvert 0+590 tramo 2, adecuación zonas de trabajo y formaleta perimetral

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

RELACIÓN CORRESPONDENCIA				
FECHA	DE	PARA	ASUNTO/TEMA	N° OFICIO
INTERVENTORÍA/CONTRATISTA				
7/03/2024	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ACTA DE CIERRE VECINDAD	CE-VIASCOL-1861
11/03/2024	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	CANALES DE COMUNICACIÓN OFICIALES DE INTERVENTORÍA	CE-VIASCOL-1870

RELACIÓN CORRESPONDENCIA				
FECHA	DE	PARA	ASUNTO/TEMA	N° OFICIO
CONTRATISTA/INTERVENTORÍA				
13/03/2025	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	CONSORCIO VIASCOL	SOLICITUD DE PRÓRROGA N° 9	CKSP-151-0558-2022
28/03/2025	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	CONSORCIO VIASCOL	SOLICITUD DE PRÓRROGA N° 10	CKSP-152-0558-2022

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras



CONCRETO SENDERO TRAMO 3 (INTERNADO)



CONCRETO PARA BORDILLO TRAMO 3



FORMALETA PARA BOX PR 0+590 TRAMO 2



ARENA/CEMENTO PARA SENDERO TRAMO 2



CONCRETO PARA CUENTAS PR 1+184 TRAMO 2



TRASIEGO DE MATERIAL



SENDERO TRAMO 3 (INTERNADO)



FORMALETA PARA CUNETA TRAMO 2



TRASIEGO DE MATERIAL TRAMO 3



FIGURADO ACERO PARA BORDILLO TRAMO 3



SENDERO TRAMO 3(INTERNADO)



CUNETAS EN CONCRETO TRAMO 2

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.



REVISIÓN BUZON DE SUGERENCIAS



CHARLA COMUNICACIÓN AFECTIVA





8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

A continuación, se anexa la bitácora correspondiente al mes de marzo 2025

Viernes 28 Febrero-2025
Inicio Actividades: 7:00AM
Estado del tiempo: Seco
Actividades:
- Trasiego de material tramo 2 y 3
- Instalación formaleta para bordillo tramo 3
- Fundida de bordillo tramo 3.
- Concreto para Cunetas tramo 2
- Formaleta para Cuneta tramo 2.

Personal en obra
- Ing. Residente acp
- Almacenista
- SST
- Maestro (1)
- Ayudantes (22)
- Oficial (1)
- Persona trasiego (3E)

Maquinaria / Equipos
2 Mezcladoras
1 Vibrocompactador
1 Motobomba
2 Motocarros
1 Cortadora concreto
1 Grúa

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente Interventoría

Sábado 01 Marzo-2025
Inicio Actividades: 7:00AM
Estado del tiempo: Llovió 10:00AM a 11:00AM
Actividades:
- Figurado acero bordillos tramo #2
- trasiego material tramo #3 y #2.
- Concreto para cunetas tramo #2
- concreto para bordillo #3.

• instalación formaleta para bordillo y cunetas

Personal en obra

• Ing. residente obra
• Almacenista
• SST
• Maestro
- Oficial
Ayudantes (22)
- Personal transporte (3E)
Maquinaria/Equipos
2 Mezcladoras
1 Vibrocompactador
1 Motobomba
2 Motocarros.
1 Cortadora concreto
1 Cizalla

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Domingo 02 de Marzo-2025

No se labora día festivo

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Lunes 03-Marzo-2025

Hora 7:00 a 8:00 AM.

No se labora, los trabajadores hicieron cese de actividades manifestando incumplimiento en pagos, el contratista indica que resolverá la situación en la mayor brevedad posible

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Powered by CamScanner

Martes 04-Marzo-2025 Seco.
-Continuan las actividades suspendidas debido al cese de trabajo por parte del Personal de obra. El contratista expresa que esta buscando resolver la situación lo más pronto posible

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Miercoles 05-Marzo 2025
inicio Actividad: 7:00 AM
Estado del tiempo: 6:00 AM a 8:00 AM
Actividades.
- fresiega de material
- instalación formaletas para cunetas.
- Concreto para cunetas

Personal en obra
→ ing. residente aux
- Almacenista
- SST
- Maestros (2)
- Ayudantes (12).
- Personal fresiega (17).

Maquinaria / Equipos
1 Mezcladora.
1 Motobomba
1 Vibrador concreto
1 Motocarro
1 cortadora concreto
1 Cizalla

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Jueves 06-Marzo-2025
Inicio Actividades: 7:00 AM
Estado del tiempo: lluvias 6:00 AM a 11:00 AM.

Actividades:
- trasiego interno de material
- instalación de formaleta para cunetas
- Concreto para cunetas
Personal en obra
ing. residente aux.
- Almacenista
- SST
- Maestro (2)
- Ayudantes (12)
- Personal trasiego (17)
mazurenia (equipos
2 Mezcladoras
1 Retroexcavadora
1 Vibrador concreto
1 Retroexcavadora
1 cortadora concreto
1 Cizalla

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoria

Viernes 07-Marzo-2025
Inicio Actividades: 7:00 AM a 5:00 PM.
Estado del tiempo: Seco
Actividades:
- trasiego interno de material.
- instalación formaleta para Cunetas tramo #2
- Concreto para cunetas tramo #2.
- instalación de malla para Sendero #3 trama
- concreto para Sendero tramo #3
Personal en obra
- ing. residente aux.
- Almacenista
- SST
- Maestro (2)

Powered by CamScanner

Ayudantes (16)
Personal trasiego (7)
Maquinaria (Equipos
- 2 Mezcladoras
1 Motobomba
1 Vibrador Concreto
1 Motocarro
1 cortadora concreto

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Sabado 08-Marzo-2025
Actividades: 7:00 AM
Estado del tiempo: lluvia 3:00pm a 5:00PM
Actividades:
- trasiego material tramo #3
- concreto para cunetas. tramo #2.
- concreto sendero tramo #3
- instalación de malla para sendero tramo #3
Personal (en obra
- ing. residente Acx
- Almacenista
- SST
- Maestros (2)
- Ayudantes (16)
Personal trasiego (17)
Maquinaria (Equipos
2 Mezcladoras
1 Motobomba
1 Vibrador concreto
1 Motocarro
1 cortadora concreto

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Powered by CamScanner

Domingo - 09 Marzo 2025
Inicio Actividad: 7:00AM
Estado del tiempo: lluvia 2:00pm a 3:00pm
Actividades:
- Se realizarán actividades en el tramo #3 (intendencia)
- trasiego de material)
- concreto para sendero
Personal en obra
- Ing. residente aux.
- Almacenista
- SST
- Maestro (1)
Ayudantes (10)
Personal trasiego (11)
Maquinaria (Equipos)
2 Mezcladoras
1 Motobomba
1 vibrador concreto
1 Motocarro
1 cortadora concreto

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Lunes 10 Marzo 2025
Inicio Actividad: 7:00AM
Estado del tiempo: lluvia 6:00Am a 8:00Am
Actividades:
- trasiego de material, tramo #3 y 2
- instalación formaleta para cunetas tramo #2
- concreto cunetas tramo #2
- instalación de formaleta y adecuación de áreas para bordillo tramo #3
- figurado acero para bordillo tramo #3

Powered by CamScanner

Jueves 13-Marzo 2025
inicio Actividades: 7:00AM
Estado del tiempo: seco
Actividades:
- trasiego material tramo #2 y 3.
- formaleta pre box tramo #2
- figurado acero pre box tramo #2
- instalación formaleta para cuneta tramo #2
- concreto para bordillo tramo #3
- concreto para sardinel tramo #3
- trasiego y acopio materia tramo #3
Personal en obra
- ing. residente civil
- Almacenista
- SST
- Maestros (3).
- Ayudantes (24)
- Personal trasiego (22)
Maquinaria (Equipos
2 Mezcladoras
1 Retrocarga
1 vibrador concreto
1 cortadora concreto
1 Cizalla
1 Motobomba
1 Planta electrica

Wilver L. Ropero A.
Residente obra — Residente interventoría

Viernes 14-Marzo-2025
Inicio Actividades: 7:00AM
Estado del tiempo: Seco
Actividades:
trasiego de material tramo #1 y 2
- instalación formaleta para box culvert tramo 2

Powered by CamScanner

-Concreto Para Cunetas tramo #2.
-Concreto para bordillo tramo #3
-Concreto Para Sendero tramo #3.
Personal en obra
-Ing. residente aux
-SST
-Almacenista
-Maestros (3)
-Ayudantes (29)
-Personal trasiego (22)
Maquinaria / Equipos
2 Mezcladoras
1 Motobomba
1 cortadora
1 vibrador concreto.

Wilver L. Ropero A.
R. obra
R. interventoría

Sabado 15-Marzo-2025
Hora Actividades: 7:00 AM
Estado del tiempo: lluvias 4:00 Am a 8:00 Am
Actividades:
- trasiego de material tramo 2 y 3.
- formaleta para box tramo 2.
- concreto Para cuneta tramo 2.
- concreto para bordillo y sendero tramo #3
- figurado acero para bordillo tramo #3

Personal en obra
-Ing. residente aux
-SST
-Almacenista
-Maestro (3).
-Ayudantes (29).
-Personal trasiego (22)
Maquinaria / Equipos
2 Mezcladoras
1 Motobomba
1 cortadora concreto
1 vibrador concreto
1 Motocarro.

Wilver L. Ropero A.
Residente obra
Residente interventoría

Powered by CamScanner

Domingo 16-Marzo-2025
Inicio Actividades:
No se labora día F

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Residente obra

Lunes 17-Marzo-2025
Inicio Actividades: 7:00AM
Estado del tiempo: seco.
Actividades:
- fresjeza de material tramo #2 y 3.
- instalación formaleta para box ótrgo tramo #2.
- instalación y adecuación de áreas para concreto de cunetas tramo #2
- Concreto de cunetas tramo #2
- Concreto para Sendero #3.

Personal en obra
- Ing. residente
- Almacenista
- SST
- Maestros (3)
- Ayudantes (29)
- Personal fresjeza (22)

Maquinaria / Equipos.
2 Mezcladoras
1 Motobomba
1 Motocarro
1 Cortadora
1 Vibrador.
1 planta.

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Powered by CamScanner

Martes 18-Marzo-2025
Inicio Actividades: 7:00 AM.
Estado del tiempo: Lluvia 7:00 AM A 330 pm
Actividades:
- Las fuertes lluvias impidieron el normal desarrollo de las actividades programadas para este día

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Miercoles 19-Marzo-2025
inicio Actividades: 7:00 AM.
Estado del tiempo: Seco.
Actividades:
- Vaciado de material tramo #2 y 3
- instalación formaleta para cunetas tramo #2
- Concreto Para Cunetas tramo #2.
- instalación arena/cemento tramo #3.
- Adecuación de terreno para cunetas tramo #3.

Personal en obra
- ing. Residente 1
- Almacenista
- SST
- Maestros (3)
- Ayudantes (29)
- Personal vaciado (20).

maquinaria/equipos
2 Mezcladoras
1 Motobomba
1 Vibro Compactador tipo rana
1 vibrador Concreto
1 Cortadora Concreto

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Powered by CamScanner

Jueves 20 Marzo-2025
inicio Actividades: 7:00 AM
Estado del tiempo: Seco
Actividades:
- Trasiego de material tramo #2 y 3.
- instalación formaleta para cunetas tramo #2 y 3.
- Concreto para cunetas tramo #2.
- instalación arena/cemento tramo #3.

personal en obra
- ing. residente eqvk.
- Almacenista
- SST
- Maestro (3)
- Ayudantes (31)

personal trasiego (25)
maquinaria/ Equipos
2 Mezcladoras.
1 vibrador concreto
1 Motobomba
1 Motocarro
1 planta electrica
1 carretilla
1 vibrocompactadora tipo rana

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Viernes 21 Marzo-2025
inicio Actividades: 7:00 AM.
Estado del tiempo: lluvias 7:00 AM, a 3:30 PM
Actividades:
- Las fuertes lluvias impidieron el normal desarrollo de las actividades programadas para este día

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Powered by CamScanner

Sabado 22 Marlo-2025
inicio Actividades: 7:00 AM.
Estado del tiempo: Seco, lluvias. 8:00 a 9:00 AM
Actividades:
- Trasiego de material tramo #2 y 3
- Instalación formaleta para cunetas y sendero
- concreto para cunetas tramo #2.
- Relleno costados de las cunetas.

Personal en obra
- Ing. residente a c x
- Almacenista
- SST
- Ayudantes (16).
- Personal trasiego (24).

Maquinaria / Equipos
- 2 Mezcladoras
- 1 Vibrador concreto
- 1 Motosierra
- 1 Motobomba
- 1 Planta electrica

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Residente obra

Domingo 23- Marzo-2025
inicio Actividades:
Estado del tiempo: lluvia 1:00 a 2:00 PM.

No se labora Dia festivo.

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Lunes 24- Marzo- 2025
No se labora, festivo lluvia y dia festivo

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Powered by CamScanner

Martes 25-Marzo-2025
Inicio Actividades: 7:00 AM
Estado del tiempo: Seco
Actividades:
- Traslado de material tramo #2 y 3.
- instalación de formaleta para cunetas tramo #2
- Figurado acero para box tramo #2
- figurado acero para bordillo e instalación del mismo tramo #3.
- instalación de formaleta para cunetas tramo #3.

Personal en obra
- ing. residente acf
- Almacenista
- SST
- Maestro (3)
- Ayudantes (12)
- Traslado (5)

Maquinaria / Equipo
- 2 Mezcladoras
- 1 Vibrador concreto
- 1 Motobomba
- 1 Planta eléctrica
- 1 Motobomba
- 1 cortadora concreto

Wilver L. Ropero A.
Residente obra
Residente interventoría

Miercoles 26-Marzo-2025
Inicio Actividades: 7:00 AM
Estado del tiempo: lluvias 6:00 AM a 1:00 PM.
Actividades:
- instalación formaleta para cunetas tramo #2
- Concreto para cunetas tramo #2
- Acero para bordillo tramo #3
- Concreto para bordillo tramo #3

- traslado de material tramo #2 y 3.
Personal en obra
- Ing. residente acv
- Almacenista
- SST
- Maestro (3)
- Ayudantes (12)
- Personal traslado (5).
Maquinaria / Equipos.
2 Mezcladoras
1 vibrador concreto
1 Motobomba
1 planta electrica
1 Motobomba
1 carretera concreto

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Residente obra

Jueves 27- Marzo- 2025
inicio Actividades: 7:00 Am.
Estado del tiempo: seco
Actividades:
- formaleta para cunetas tramo #2
- concreto para cunetas tramo #2
- Acero de refuerzo para bordillo tramo #3
- concreto para bordillo tramo #3
- traslado de material tramo #2 y 3.
Personal en obra
- Almacenista
- SST
- Ing. residente acv
- Maestros (3)
- Ayudantes (12)
- Personal traslado (5)
maquinaria / equipo

Powered by CamScanner

2 Mezcladoras
1 Vibrador concreto
1 Motocarro
1 Planta electrica
1 Motobomba
1 cortadora concreto

NOTA: Esta semana se ha evidenciado una disminución en el personal de trabajo tanto de oda como de tresiego, los trabajadores indican que es por falta de pago de los salarios atrasados por parte del contratista dicha reducción de personal.

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Viernes - 28 Marzo - 2025
Nro. Actividades: 7: OCAM
Estado del tiempo: SECO
Actividades:
- Trasiego de material tramo #2 y 3
- Concreto para Sendero tramo #3.
- Adecuación terreno para bordillos tramo #3.

Personal en obra
- Almacenista
- Ing. residente SST
- Maestros (2)
- Ayudantes (1E)
- Personal varios (7)

Maquinaria (Equipo)
2 Mezcladoras
1 Vibrador concreto
1 Mezcladora
1 Motocarro
1 Motobomba
1 cortadora concreto

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Powered by CamScanner

Sabado-29-Marzo-2025
inicio Actividades: 7:00AM
- Las fuertes lluvias impidieron las actividades programadas para este día

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Domingo-30-Marzo-2025

No se laboró día festivo

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Lunes-31-Marzo-2025
inicio Actividades: 7:00AM
Estado del tiempo: Seco.
Actividades:
- Traslado de material tramo #3
- Adecuación de áreas para ampliación de sendero
- instalación malla para sendero tramo #3.
- Concreto sendero tramo #3.

Personal en obra
- ing. residente a cargo
- Almacenista
- SST
- Maestro (3).
- Ayudantes (7).
- personal traslado (9)

Maquinaria (Equipos)
2 Mezcladoras.
1 vibrador concreto
1 motocarro
1 cortadora concreto
1 planta

Residente obra

Wilver L. Ropero A.
Residente interventoría

Powered by CamScanner